LA NACION

BIBLIOTECA Bs As

Año XII—Núm. 3360

Buenos Aires, Domingo 22 de Noviembre de 1881

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

Á los impresores

En la Imprenta de La Nacion hay siempre en venta lotes completos para diario, de tipos nuevos, de ojo claro y elegante y de material de primera clase, introducidos de Europa, conteniendo letras de testo de 3 cuerpos distintos y variedad de titulares, elegidas en los mejores catálogos y proporcionadas con inteligencia y conocimiento de las necesidades corrientes.—Se venden á precios reducidos.

LA NACION

Memoria del Interior

La Memoria del Ministerio del Interior contiene juicios y datos de interés que debemos hacer conocer, para que pueda apreciarse la situacion actual del país y la accion concurrente de los poderes públicos en la obra del progreso comun.

La organizacion de la Capital es el primer objetivo de la Memoria, y las cuestiones que con motivo de ella surgen, no tienen aun la debida solucion.

Así, en efecto, los arreglos entre el Gobierno de la Nacion y de la Provincia no están definitivamente terminados, y, por consecuencia, no es posible conocerse todavia el monto de las nuevas obligaciones que la Nacion ha contraido con ocasion del cambio de jurisdiccion que se ha operado en el Municipio, pues su fijacion depende de liquidaciones que deben practicar los funcionarios de la Nacion, por cuanto el Gobierno Provincial ya habia hecho formular por sus oficinas respectivas el estado general de los créditos que, segun ella, pasan á la Nacion.

Uno de los puntos mas importantes relativos á la Capital, es el que se refiere á la deuda municipal, trasmitida á la Nacion por efecto de la entrega del municipio. Esa deuda, en 31 de Diciembre del año pasado, se descomponia del siguiente modo:

Consolidada, procedente de cuatro emisiones de bonos autorizados por leyes provinciales de 1870 á 1876.........	$f. 2.834,868
Flotante, por sueldos y servicios atrasados, desde el año de 1871..................	1.438,680
Total..........	$f. 4.273,548

A esta suma hay que agregar 305,498 $f. de deuda consolidada, por no haber sido aquella servida en los tres trimestres de este año, á causa de que estimándose solamente en 1.075,593 $fs. las entradas de la Municipalidad, estas apenas han alcanzado á cubrir sus gastos de carácter mas indispensable.

Esta falta en la amortizacion destruye el crédito municipal, tan necesario á la corporacion para poder llenar sus fines primordiales, aunque es de esperarse que ella no se volverá á repetir en lo futuro, pues se cree con fundamento que los recursos que el proyecto sancionado en las dos Cámaras le asigna, sean bastantes para solventar paulatinamente sus obligaciones anteriores sin desatender las mas importantes necesidades de su servicio actual.

Y esta creencia se funda en razon de las nuevas fuentes de renta que el proyecto sancionado autoriza y en las condiciones mas adecuadas en que coloca á la institucion para que de este modo pueda llenar mejor las exigencias públicas.

Otro de los puntos importantes es el referente á los territorios federales, cuya área superficial asciende á *ciento tres millones* de hectáreas, ofreciéndose así á la inmigracion extranjera el mas vasto campo de trabajo y de riqueza en una de las mas benignas y productivas zonas del mundo.

Sobre inmigracion contiene la Memoria datos muy interesantes que desvanecen la ilusion con que el artificio ha estado alimentando al país y explotando sus tesoros extraviando la legislacion por caminos perdidos.

La inmigracion ha decrecido el año pasado, lo que se esplica por efecto de los últimos sucesos.

Hé aquí las cifras de los dos años anteriores:

1879	Inmigracion....	50205	
	Emigracion.....	23696	
		26509	restantes
1880	Inmigracion....	41651	
	Emigracion.....	20377	
		21274	Id

Cuando en presencia de las fuertes sumas que la Nacion invierte en inmigracion y colonizacion se consideran sus pobres resultados, no se puede menos que confesar que la causa del decrecimiento está en los defectos del sistema adoptado.

La inmigracion artificial, lo hemos dicho ya, no dá resultados completos y eficientes, y sus deficiencias, que se neutralizan con un régimen bien aplicado, aumentan y frustran todo noble esfuerzo, cuando la administracion que directamente la promueve y dirige, es pésima, como ha sido y es entre nosotros.

Si nos fuera dado verificar las cifras de la inmigracion se veria que casi la totalidad de ella corresponde á la espontánea, á cuya afluencia se hace competencia por medio de los dineros públicos que la Comisaria de Inmigracion invierte y que jamás aprovechó, ni aprovechará útilmente, como en la prensa y en el Congreso se ha demostrado ya tantas veces.

Bajo el concepto de inmigracion espontánea significamos el fenómeno, el movimiento humano hácia un punto dado del globo, operado en virtud de la emigracion voluntaria que es atraida por las riquezas del suelo, las excelencias del régimen social y las libertades políticas, concurriendo el Estado que recibe este valioso contingente para el desembarque, sostén é internacion del inmigrante libre.

Lo que no debe hacerse es invertir los fondos de la Nacion en el reclutamiento oficial de inmigrantes y en la conservacion de esos agentes en Europa que tanto mal han hecho al país, desacreditándolo allí y remitiéndole brazos inútiles que, en mucha parte, han tenido que ir á pasar al Asilo de Mendigos.

Por eso dice el Ministro del Interior que en presencia del decrecimiento de la corriente migratoria con el cual coinciden tambien hechos aislados de inmigracion de muy perjudicial carácter para el país, ha procedido á la investigacion de sus causas, y proyecta, dice, reformas bien meditadas que serán propuestas al Congreso de 1882.

Un hecho digno de llamar la atencion se ha producido en estos cinco años últimos:—la inmigracion no ha aumentado; por el contrario, ha disminuido.

Desde 1875, en efecto, se nota un decrecimiento en relacion á los años anteriores, y si hacemos la deduccion de la emigracion, resulta que solamente 20,488 inmigrantes han entrado por año, segun se comprueba por el siguiente cuadro estadístico:

1875 á 1880	Inmigracion....	229561
	Emigracion.....	106628
	Excedente......	122933

Y para comprobar lo que mas arriba dejamos dicho respecto á la inmigracion artificial, reproducimos algunas palabras de la Memoria:

«En la cifra de 122,933, dice, figura la de 4000 á 4500 inmigrantes importados artificialmente á costa del Erario Nacional, ya por empleados expedidos con ese objeto, ya por colonos autorizados; ya, en fin, por empresas particulares, entre las que figura la de Calvari por 300 familias traidas en 1878.»

Esto no puede ser mas concluyente.

En seis años, el Estado ha gastado enormes sumas para conseguir de 4000 á 4500 inmigrantes artificiales, mientras que la inmigracion espontánea representa 19,655 individuos por año.

Es la mas tremenda condenacion del sistema artificial.

Por suerte, el Ministro del Interior vé claro en esto y reacciona decididamente contra él.

Estudiando las causas del decrecimiento dice:—«Semejante situacion obedece á causas de diverso carácter, como, por ejemplo: á la relajacion de los resortes de propaganda en Europa; á la falta de subdivision y módica oferta de la tierra pública; á deficiencias orgánicas en los reglamentos que rigen el servicio interno y externo; á la supresion de las comisiones provinciales de internacion.»

La Memoria propone, como medidas urgentes, las siguientes que nos parecen convenientes:

1a. Colocar nuestra propaganda en Europa al abrigo de la explotacion privada de las agencias, reconquistando el prestigio perdido en los centros de inmigracion.

2a. Reinstalar á la mayor brevedad las comisiones internas, de cuyo servicio directo é inmediato se ha privado á la inmigracion con el ruinoso resultado ya conocido.

Al fin las buenas ideas triunfan en el Gobierno y se proyecta la verdadera solucion en la difícil cuestion de la inmigracion.

Debemos, en homenaje á las ideas que siempre ha sostenido este diario, reproducir las de la Memoria, que son perfecta y completamente las mismas.

Dice que el gobierno está decidido á ennoblecer la institucion, mejorando el elemento que inmigra, mediante garantías positivas para el hombre honrado y de trabajo; que en armonía con estos propósitos, «hay que hacer esfuerzos para emanciparnos del sistema de los contratos, del servicio de las empresas privadas, de toda operacion especulativa aislada de inmigracion artificial á cargo del Erario. Los resultados todos son negativos, á punto de poderse decir que la inmigracion artificial solo tiene conveniente aplicacion cuando es costeada por empresas particulares para la colonizacion agrícola ú otra industria dada.»

«Como medio general de poblacion, agrega, la inmigracion artificial no solo es inmensamente costosa, sino que, emprendida por el resorte de las empresas privadas, adolece de inconvenientes notorios ya entre nosotros por los ensayos prácticos. A pesar de las ventajas innegables que poseemos, no hemos sido mas felices que otras naciones sud-americanas que han recurrido á este sistema. Baste repetir que debemos á los contingentes de inmigracion artificial todos los escándalos que, principiando en las puertas del hotel mismo en esta ciudad, se han reproducido en las colonias durante el 78. Se han importado al país á costa del Erario Nacional bandidos y condenados cumplidos. Se han gastado en solo pasajes ciento y tantos mil pesos fuertes, de cuya cantidad se ha reembolsado solamente la de 680 $f. Veintiuna familias sublevadas en Buenos Aires y diez y nueve expulsadas de la colonia Resistencia, han salvado por tan inicuo medio su respectivo compromiso. Ignorándose su paradero, ni se cobra un centavo de su deuda, ni se sabe qué clase de vida han adoptado en el país.»

Esto no puede ser mas contundente y concluyente.

De esta vez la inmigracion artificial recibe un golpe mortal, y con ella las grandes explotaciones que ha alimentado aquí y fuera de aquí.

Las buenas ideas debian, al fin, prevalecer para bien y progreso del país.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

(Para La Nacion)

Inglaterra é Irlanda—Propietarios y arrendatarios—Crueldad de los mayordomos—Emigracion á América y Australia—Densidad de la poblacion de Irlanda—Clubs revolucionarios—El fenianismo—Gladstone—Dos partidos en el Parlamento—La Liga Agraria y sus exigencias—Convencion de la Liga—Parnell, Dillon, O'Connor, O'Brien, etc.—Odios entre ingleses é irlandeses—Cuento al caso—Irlanda independiente y republicana—Francia y Estados-Unidos—Nuestras simpatías—La *Land act*—Mr. Forster, Ministro Secretario de Irlanda—Los tres discursos de Gladstone—Retrato de O'Connell—Paralelo entre el irlandés unionista y el separatista—La hermana de Parnell—El agitador Lexton—Derby, Stafford Northcote y Salisbury—Lord Cameron—Gladstone en Leeds—Sangre y prisiones—Las ciudades y la campaña en Irlanda—¿Qué sucederá despues?—Dos clubistas del bello sexo—Resistencias y burlas á la autoridad—Los United Irishmen—Guerra á muerte y sin cuartel—Esfuerzo inútil.

París, 19 de Octubre de 1881.

Queridos amigos:

La Inglaterra está pagando sus pecados.

Desde tiempos remotos, la verde Erin ya no era para ella la isla hermana, sino una colonia condenada á sufrir el pesado yugo de sus conquistadores.

Repartida la tierra en pocas manos, los irlandeses han vivido y viven todavía de prestado en su propia patria, trabajando como esclavos para entregar en cambio de escasos productos destinados á la alimentacion de sus familias, la mayor parte de sus ganancias, á los propietarios, á los dueños de Irlanda, que apenas conocen sus tierras, y gozan del *confort* y de la opulencia en la aristocrática Lóndres ó en sus casas de campo de la gran Bretaña, sordos á las justas reclamaciones é insensibles á los sufrimientos de sus arrendatarios.

El propietario de la tierra y su arrendatario irlandés no han cambiado por regla general, una palabra en su vida.—*El ausentismo* de aquel se ha convertido en un mal inveterado, que trae como consecuencia lógica la mala voluntad entre ambos.

El propietario egoista tiene una estension de tierra en Irlanda, que explota para proporcionarse rentas sin esfuerzo alguno de su parte.—El que riega esa tierra, que no es suya, con el sudor de su frente, y nada puede ahorrar de lo que le produce su trabajo, maldice al explotador que lo condena á la miseria y á perpétuo vasallaje.

Un tercero, el mayordomo ó intendente del Lord A. ó B., que consultando sus propios intereses, solo se preocupa de sacar el mejor partido posible para su patron, es el que fija las condiciones del arrendamiento de la tierra, y lo percibe.

Si la cosecha, como sucede con frecuencia en la pobre Irlanda, ha sido escasa ó nula durante el año; si los rigores del clima, la pobreza, el hambre han cubierto de desolacion los valles y los lagos, y la muerte se ha sentado en el hogar del arrendatario, arrebatándolo, ó en vez de él, á su mujer ó á sus hijos, en dia y á hora fija, con exactitud británica, golpeando la puerta de la choza, se presentará el inflexible mayordomo á cobrar con voz imperiosa y aspecto adusto, el arrendamiento, á los supervivientes, y no habrá consideracion que lo retraiga del cumplimiento de lo que él entiende que es su deber.

Mientras su patron, arrellenado en la butaca mas cómoda de su palacio, está tomando, sin cuidarse del frio y de la nieve, rico té humeante á pequeños sorbos, ó pasea unas veces su spleen, otras su gota en los jardines de su castillo feudal; su mayordomo, obedeciendo á instrucciones recibidas, pone sin misericordia en la calle al arrendatario moroso ó insolvente y le remata sus pobres muebles, la cuna de sus hijos, y deja sin pan y sin hogar á toda una familia.

Esto no es todo. Una vez desempeñada su comision, el mayordomo corre á la oficina de telégrafos mas próxima y comunica á su patron en dos palabras que su órden bárbara ha sido cumplida "All right", dice para sí, echándose un trago, el rico propietario, al recibir el telégrama, y aquí concluye la historia.

Sí, mis amigos, esta era sin exageracion hasta hace muy poco la situacion de la católica Irlanda, colonia de la protestante Inglaterra; pero semejante estado de cosas no podia durar, ni mal tan grave curarse con agua tibia y cataplasmas.

Pudo creerse por algun tiempo que favoreciéndose la emigracion hácia las dos Américas y la Australia, el mal fuera minorando á medida que ralease la poblacion exuberante; pero fué peor la enmienda que el soneto.

Emigrando todos los años un número considerable de irlandeses jóvenes, sanos, activos, quedaban los padres de familias crecidas, los enfermos, los viejos, las mujeres, los niños y los pobres de solemnidad que no podian proporcionarse los medios para costear su viaje y subvenir á las primeras necesidades de la vida en el estranjero: es decir, que alejándose los mas fuertes para el trabajo, quedaban sujetos á los rigores del frio y de la escasez, los menos áptos para arrancar á una tierra gastada lo necesario para su subsistencia y lo indispensable para pagar á los propietarios el arrendamiento de esa tierra.

Verdad es que, á pesar de la gran corriente de emigracion establecida, era tan densa la poblacion de Irlanda, que no se notaba alivio en la situacion del país por el menor número de víctimas que permanecian ligadas á la tierra.

Por otra parte, los emigrados irlandeses encontraron en los Estados Unidos, la República Argentina y otros paises, trabajo bien compensado y la posibilidad de hacerse dueños de la tierra que cultivaban;—y hace treinta años por lo menos que sus cartas, su dinero y sus agentes empezaron á recorrer la Irlanda, proclamando, á la vez que resistencia al *land-lordismo*, ódio profundo á la Inglaterra.

Convertidos los emigrados en hombres libres é independientes, al mismo tiempo que ricos, y en partidarios de la república democrática cuyos beneficios palpaban, volvian muchos de ellos á su abandonado hogar á propagar personalmente, coadyugando á los emisarios oficiales de diversos clubs revolucionarios establecidos en el extranjero, las mas avanzadas doctrinas sobre el derecho de propiedad y la forma de gobierno.

Desde entónces la aparicion de otros clubs formados en la misma Irlanda, la fundacion de diarios sostenedores de la autonomía irlandesa y los meetings que frecuentemente se reunian al amparo de las leyes inglesas, han estado manteniendo siempre vivo el fuego sagrado de la protesta.

La prédica del ilustre O'Connell habia preparado el camino, las concesiones arrancadas al Parlamento inglés habian dado al pueblo la conciencia de su derecho y de su fuerza, y los oprimidos, olvidando que los asesinos y los incendiarios no son los encargados por la Providencia de abatir los obstáculos que opone la aristocracia feudal á la libertad y al derecho, los acogieron y los aplaudieron, cuando formando sociedades secretas, hicieron su tenebrosa aparicion bajo el nombre de *fenianos*.

El *fenianismo* fué dominado por la fuerza; y las cosas seguian poco mas ó menos lo mismo, hasta que subió al poder el ilustre Gladstone, viejo atleta del partido liberal inglés, que penetrado de la gravedad de la situacion, olvidó los insultos y las amenazas de los exaltados, para acordarse solamente de las justas exigencias de los arrendatarios irlandeses.

Dos partidos se encontraron frente á frente en el Parlamento. El de los conservadores que, defendiendo los derechos de los propietarios, defendian su propia causa y se escandalizaban de que sus colonos pretendieran imponerles condiciones; y el de los liberales, que estaban dispuestos á salvar la union, mejorando al mismo tiempo las condiciones de los arrendatarios.

Al lado de estos últimos, no para prestarles ayuda, sino para ponerles trabas con sus exigencias desmedidas, se colocaron los irlandeses de la *liga agraria*, encabezados por Parnell.

La actitud de Gladstone en circunstancias tan difíciles, fué severa y noble; y luchando como un batallador de treinta años, sin descansar y sin ceder, consiguió que el Parlamento votara una ley en la que se concedia á la *liga agraria* mas de lo que ella habia pedido al empezar la última lucha.

Efectivamente, la liga agraria y sus representantes mas conspícuos, solo habian pretendido al principio obtener—que el valor de los arrendamientos de la tierra se fijase con intervencion de la autoridad, de comun acuerdo entre el propietario y el arrendatario, teniéndose en vista la naturaleza del terreno, su produccion probable, el periodo mas ó ménos largo que el arrendatario lo hubiera estado cultivando, su conducta durante ese tiempo y las mejoras que hubiera introducido.

Conforme empezaron á manifestarse las buenas intenciones de Gladstone y á encontrar eco en el Parlamento y en la prensa inglesa las pretensiones de la Liga, sus exigencias fueron haciéndose cada vez mayores y mas premiosas.

No exageramos—Referimos hechos.

Las últimas pretensiones de la liga agraria, cuando el Ministerio hacia los mayores esfuerzos por que pasara el *Land Act* antes de cerrarse el Parlamento, fueron las siguientes que son atentatorias á uno de los primeros derechos del hombre, el derecho de propiedad.

Hélas aquí—derecho de los arrendatarios de permanecer en la tierra por ellos arrendada á pesar del propietario.—Facultad de vender el derecho de ocupacion de esa misma á quien quisieran los arrendatarios sin la menor intervencion de sus legítimos dueños; y, finalmente, derecho de hacer regular por tercero, árbitro en cuyo nombramiento el propietario tampoco tendría intervencion, la tasa del arrendamiento.

Estas pretensiones monstruosas, que son ya un atentado inaudito en los anales de la justicia humana al sagrado derecho de propiedad, porque, efectivamente, no tiene precedente en el mundo, han sido casi todas convertidas en ley por la voluntad del Parlamento y la iniciativa de Gladstone.

Esto no obstante, los agitadores que encabezan la *Land League* y con ellos numerosos prosélitos, se han declarado descontentos con lo que han conseguido, y en el camino que llevan pretenderán forzar formalmente declarar en Irlanda, como aquel economista francés, que anduvo mucho tiempo *á la recherche d'une position sociale*, que la propiedad es un robo.

La convencion de la liga agraria cerró sus sesiones el 17 del pasado, declarándose no satisfecha de la ley *á medias* arrancada al Parlamento, y que no estirpaba los males de la Irlanda, y haciendo votos porque todos los esfuerzos de los patriotas de Europa y América tendiesen á un solo fin, la abolicion de la dominacion inglesa ó sea la libertad y la independencia de la Irlanda.

Con semejantes propósitos manifestados en alta voz por la liga agraria en la que figuran Parnell, Dillon, O'Connor, O'Brien, etc., ¿hay posibilidad de que puedan algun dia entenderse propietarios y arrendatarios, los ausentistas del *land lordismo* con los miembros de la Liga, ingleses é irlandeses?

Es muy difícil.

No creemos en la union de buena fé de las dos Islas, que despues de siglos de conquista, no han querido mezclar su sangre la una con la otra, y tienen religion y costumbres distintas.

La aristocracia y la clase media inglesas, y al decir inglesas comprendemos á las escocesas que han fusionado completamente con ellas, ricas, libres y bastante ilustradas, miran con desden al pueblo irlandés pobre, esclavo é ignorante.

El irlandés ódia de corazon al inglés; le tiene envidia. El inglés lo mira desde la altura de su insolente orgullo, con profundo desden.

Almorzábamos un dia con el ilustre Lister, su distinguida señora y varios médicos á quienes habiamos sido presentados por nuestro nuevo amigo, y conversábamos con motivo del Congreso médico internacional, sobre el poco concurso que habian prestado los irlandeses á esa Asamblea de notables en la ciencia.

Era en los momentos en que se discutia el *Land-Act* en el Parlamento, y en que la discusion apasionaba á ministros, lores y diputados, prensa y pueblo.

Un jóven médico escocés que estaba á nuestro lado nos preguntó si era cierto que los irlandeses afluian á la República Argentina de algunos años á esta parte. Le contestamos que sí, y que su número era ya considerable en la provincia de Buenos Aires.—¿Y se portan bien allí? Agregó el jóven doctor.—Sí, le dijimos, saben trabajar honradamente y labrarse rápidamente buenas fortunas en nuestra campaña, dedicándose casi exclusivamente al pastoreo: nosotros, continuamos diciendo, estamos muy contentos con la emigracion irlandesa, que poco á poco va incorporándose á los hijos del país á quienes dá ejemplo de perseverancia en el trabajo.

Cuando empezó nuestra conversacion sobre los irlandeses en Buenos Aires, que tan brevemente narramos, la atencion de todos y la del benévolo Lister, se fijó con cierto aire de incredulidad en lo que deciamos, como si el irlandés no fuera capaz de trabajar honrada y económicamente.

Nuestro interlocutor terminó la conversacion con un voto que le nacia del fondo del alma: "Ojalá nos hicieran Vds. el servicio de sacarnos de encima á todos los irlandeses y de llevárselos á trabajar á América!" Seria para los argentinos una suerte, le replicamos, si la corriente de inmigrantes irlandeses se estableciera hácia nuestro país, que les ofrece mas ventajas que los Estados Unidos.

Interviniendo entónces con la sonrisa en los lábios, el profesor Lister dijo:

"Comamos en paz, señores, haciendo honor á nuestro huesped que nada tiene que ver con las cuestiones entre ingleses é irlandeses, y brindemos á la prosperidad de la República Argentina!"

Agradecimos debidamente este brindis, aprovechándonos de la ocasion que se nos ofrecia para felicitarnos del honor que esperimentábamos comiendo á la mesa del que es, á nuestro juicio, el mas útil y humanitario de los cirujanos modernos.

En almas como la de Lister, abiertas al amor del prójimo, no caben las pasiones rencorosas ni el desden por el hombre que es nuestro igual; pero mas de uno de sus huéspedes habia manifestado cuán profundo es el menosprecio que les inspira el desgraciado pueblo irlandés.

La Irlanda seria independiente y republicana si tuviera fuerzas para resistir el poder de la Inglaterra. Esto no es posible en sus actuales condiciones ni en las de la Europa en general.

Si la Francia pudiera prestarle ayuda, la Irlanda realizaria su sueño de oro; pero la República francesa no puede todavia estender su mano protectora á otras naciones: está recien consolidándose en medio de los enemigos internos que amagan su existencia, los demagogos de la Comuna y los refractarios del derecho divino, y un tercer enemigo exterior que la acecha para arrancarle otro pedazo de sus carnes y otros millones de sus arcas.

Los Estados Unidos, que son el foco de irradiacion de los irlandeses y su esperanza, no se lanzarán á la guerra contra la madre patria para salvar á la Irlanda del yugo que la oprime;—lo que harán será abrir las puertas de su casa á todos los irlandeses que quieran buscar fortuna, paz y libertad en sus tierras, con dos condiciones: la 1ª que se desligan de su credo económico y social porque para ellos el derecho de propiedad es sagrado, y la 2ª que se conviertan en ciudadanos de la Union.

Los irlandeses que esperen las naves de la bandera estrellada cargadas de elementos de guerra libertadores, y de acabarán como los desgraciados polacos que habian puesto su esperanza en la Francia,—y esperaron y esperaron, y á nadie vieron venir.

Simpatizamos con los irlandeses republicanos que aman la libertad y la independencia; pero no con los que echan mano del crimen, como los fenianos, pretendiendo conseguir tan preciosos fines con tan malos medios; ni con los que buscan el remedio á sus males atacando una de las primeras bases de la sociedad bien organizada, el derecho de propiedad.

Interrumpido el hilo de nuestra correspondencia por digresiones y reflexiones que hemos creido oportunas, seguiremos la relacion de los sucesos ocurridos hasta hoy en Inglaterra é Irlanda, valiéndonos de los telégramas que diariamente publican los diarios de Paris mejor informados.

Votada la ley llamada *Land act*, á pesar de las trabas opuestas por Parnell y los suyos, y merced á los esfuerzos homéricos hechos por Gladstone, el Jefe del Gabinete y de los Whigs, se cerró el Parlamento, y Mr. Forster, Ministro Secretario de Irlanda, que habia coadyuvado á la sancion de la ley, se preparó á ponerla en ejecucion, y al efecto se dirigió á Dublin, precedido de la fama que le habian dado los afiliados en la *Land League* de enemigo de la Irlanda, llegando en momentos en que los agitadores protestaban de palabra y por escrito contra la ley, y en que el pueblo trabajador, satisfecho con el triunfo del partido liberal y con las ventajas que habia conseguido, no se animaba á hacer pública su gratitud al Gabinete Gladstone.

Por un lado la audacia y la provocacion de los enemigos de la ley, del Gobierno y de la Inglaterra manifestada á grandes gritos, en medio de amenazas de *boycotismo* y de insultos. Por el otro los obispos católicos, los comerciantes y los sostenedores de la union de los tres reinos, amedrentados y silenciosos, absteniéndose de manifestaciones en favor de Parnell como de votos de simpatía y aliento en favor del *Land act*; y entre aquellos enemigos decididos que se presentaban con la visera levantada y estos amigos tíbios, la policía apareció como en tiempos de perfecta paz, dejando á los ciudadanos hablar y gritar, y evitando solamente las vias de hecho; y la suprema autoridad representada por el virey de Irlanda y sus tenientes aparentaba no darse por entendido de lo que estaba sucediendo.

Llegó Mr. Forster, y todo pareció que se encaminaba á la catástrofe. Densas nubes cubrian el horizonte surcadas por el relámpago, y la tempestad bramaba en las costas.

Entre tanto, sereno en medio de la tormenta, Gladstone pronunciaba uno tras otro, tres famosos discursos en Leeds, que á pesar de copiosa lluvia, eran oidos y aplaudidos por innumerables espectadores.

Empezando por recordar que los abusos cometidos por el *land-lordismo* habian hecho necesaria la ley agraria que, á su juicio, consultaba los intereses de la justicia y los de los tenedores ó actuales poseedores de la tierra, y por hacer públicos dos hechos hasta ahora desconocidos, cé á saber, que de cuarenta años á esta parte los irlandeses han ahorrado de sus ganancias 25 millones de libras esterlinas, y que los crímenes, con excepcion únicamente de los de orígen agrario, han disminuido en Irlanda de una manera notable: hechos que obligaban al Gabinete á persistir en la política que habia iniciado; apeló á todas las clases de los tres Reinos para que prestasen cooperacion eficaz al Gobierno en su propósito inquebrantable de cumplir y hacer cumplir la ley que acababa de ser promulgada en beneficio de la Irlanda, manifestando que contaba con los obispos católicos, que aconsejaban al pueblo prestase pleno acatamiento á la ley, con Mr. Dillon, que la aceptaba, y con todos los irlandeses que no tuvieran hiel en su corazon y en sus lábios contra sus hermanos de Inglaterra y Escocia.

Hizo con ese motivo un retrato del gran agitador O'Connell, que luchando por la emancipacion de Irlanda desde 1825 hasta 1847, habia respetado la propiedad y la vida humana, aceptado toda ley que modificase favorablemente la situacion de su verde Erin, y manifestado hasta en las crísis mas violentas de tan larga lucha, sentimientos de fraternidad hácia la Inglaterra y la Escocia; retrato que por su elocuencia y entusiasmo recuerda las bellas páginas que en el "Libro de los Oradores" consagra Timon (Cormenin) á ese poderoso atleta de la palabra, llamándolo el mas grande orador de sus tiempos.

Este retrato fué seguido del paralelo entre el irlandés que amaba á la Irlanda dentro de la Inglaterra, pidiendo para ella los derechos, garantías y prerogativas de ésta, y Parnell que no habia querido votar el *land act*, que escarnecia el derecho de propiedad y lo negaba, que aplaudia los atentados á la vida de los guardianes del órden público y que levantaba á cara descubierta la bandera fratricida de ódio á los ingleses y de separacion del Reino Unido.

Mientras Gladstone hablaba así, la hermana de Parnell incitaba en tumultuosos meetings, en la misma ciudad de Leeds á la muchedumbre, á la desobediencia y á la resistencia armada, el agitador Lexton llamaba á Parnell el mas grande hombre de Irlanda, los torys Lord Derby, Lord Stafford Northcote y Lord Salisbury, condenaban la política del gabinete, diciendo el 1º—que el Land Act era un atentado al derecho de propiedad, inútil, porque no satisfacia las exigencias desmedidas de la Irlanda; el 2º que el gabinete Gladstone, pretendiendo ponerse bien con griegos y troyanos, habia descontentado á conservadores y liberales; y el 3º que Parnell no hacia sino poner en práctica la política aconsejada por Gladstone desde 1870, y, que, finalmente queriendo asustar con la vaina, habia perseguido á los chicos que nada valian y respetado á los grandes, aludiendo á Parnell, que se burlaban de él y de su ley.

Por su parte, Dillon, cuando supo que Gladstone habia atacado su conducta, se declaró mas rebelde é intransigente que Parnell; y este contestó al primer Ministro llamándole caballero errante de la triste figura, y provocándolo directamente con dos consejos dados al pueblo irlandés como acuse de recibo del *Land act*, que *boycotizára* los productos ingleses, no consumiendo sino productos irlandeses y que no pagase los arrendamientos, resistiéndose por la violencia.

Para que nada faltase en esta lucha tormentosa precursora de la catástrofe, Lord Cameron, tránsfuga del partido de Beasconsfield en la política exterior, vuelto recientemente á las filas de los torys, hacia fuego por la espalda á su antiguo jefe, llamándole paladin de las grandes promesas y de las pequeñas proezas.

Entre tanto, los conservadores de la City esperaban ansiosos al incansable Gladstone para ofrecerle un rico álbum en prueba de gratitud y admiracion, y para pedirle consintiera en que un artista reputado hiciera su busto en mármol para ser colocado al lado de los Pitt, padre é hijo, los Canning y los Palmerston en los salones de Guildhall.

Gladstone llegó á Lóndres el dia 12, y el 13 fué recibido por el nuevo Lord mayor y demás miembros de la Municipalidad con grandes honores—No cabia, dicen, un alfiler en el salon de recepcion, cuando el primer ministro tomó la palabra para dar las gracias y al mismo tiempo hacer una relacion de su campaña extra-parlamentaria de discursos en Leeds, en la que habia manifestado las vistas del Gabinete.

Fué escuchado con atencion profunda, solo interrumpida por salvas de aplausos; pero cuando contestando á los Torys que lo llamaban contemporizador y débil y á los partidarios de la *Land League* que lo habian provocado, anunció la prision de Parnell, aquello fué una tormenta deshecha de atronadoras hurras.

Mientras Gladstone hablaba en el salon municipal, Forster ponia en ejecucion la ley de escepcion, llamada de proteccion de las personas y de las propiedades en Irlanda, y Mr. Parnell era sacado de su casa y de su cama y conducido á prision.

Era el primer acto del drama que iba á representarse en la isla hermana, y la contestacion dada por Gladstone á los provocadores—Siguiéronse otras órdenes de prision que fueron llevadas á cabo, y desde entónces la policía ha estado y continúa librando batallas al pueblo irlandés, que se manifiesta en las ciudades, no en la campaña, decidido á protestar por la fuerza.

¿La sangre que ha corrido será precursora de la rebelion armada, y á los disturbios en calles y plazas seguirán las batallas? No lo creemos.

La campaña irlandesa se mantiene tranquila, el Gobierno manda batallones unos tras otros á las principales ciudades de Irlanda y buques de guerra á sus puertos; el pueblo inglés, con rarísimas escepciones, la Escocia y no pocos irlandeses comerciantes y rentistas, apoyan al Gabinete; la Inglaterra es rica y poderosa, está en paz con el mundo entero, tranquila en la India y en África, y ahogará toda intentona de subversion séria del órden público.

Por otra parte, llegan de los Estados Unidos telégramas aconsejando paciencia y obediencia á la ley, y, segun los jefes de la Liga, el momento supremo no ha llegado todavía.

Esto no quiere decir—que Gladstone ni la Inglaterra puedan apagar completamente el fuego de la revolucion, que vivirá mantenido por nuevas vestales—no pacíficas como las vírgenes romanas, sino guerreras que sabrán ocultar bajo su manto la lanza de Marte y el puñal de Bruto, hasta que la Inglaterra satisfaga todas las exigencias de la Irlanda y pueda ésta entrar como igual á la Union británica; ó secretamente bien organizada y fuerte, el grito de libertad é independencia á que aspiran Parnell, O'Brien, Dillon, y O'Connor, Healy Sheedy y Patrick Egan.

La represion, aun cuando se efectuara con prontitud, no será tan fácil como lo creen los conservadores de la City.

En la capital misma del Reino Unido, un nuevo partido, grupo ultra radical, ha formado la Federacion democrática inglesa que tiene tantos jefes como soldados, ha realizado ya varios *indignation meetings*, poco concurridos, pero muy decididos, contra la política de represion. En ellos han tomado parte dos mujeres demócratas, que no son ciertamente furias como Luisa Michel, pero que en la última asamblea de Clekerwell se han manifestado bastante exaltadas, miss Casigen y la hija adoptiva del célebre Stuart Mill, miss Hellen Taylor. Esta clubista democrática ha llamado á Gladstone—Apóstata cobarde.

Meetings que habian sido prohibidos por la autoridad han tenido lugar, derrotando á la policía en Limerich y Killenademe; la Liga se ha reunido ayer en Dublin bajo la presidencia del Rev. James-Cantwell, dando este lectura de un manifiesto firmado por Parnell, Heggan, etc., en el que aconsejan al pueblo que no pague alquileres ni arrendamientos; Gladstone, Forster, Sir Vernon, Harcourt (ministro del Interior) y el hijo de Gladstone, sobre todo este último, han recibido cartas conminatorias; Dublin, por intermedio de su Municipalidad, ha dado á Parnell derecho de vecindad á ver si consigue salvarlo así de la prision.

O'Connor se ha escapado de Irlanda y unido con Healy en *Holyhead*, se han puesto bajo la égida de las leyes de Inglaterra donde no ha sido ni será aplicada, segun lo dicen, la ley de escepcion ó coercion que existe en Irlanda, burlándose con esta estratagema de las persecuciones y de la prision.

¿Este solo hecho no es una prueba, nos preguntamos, de que á pesar de todo, hay garantias en la libre Inglaterra?

En fin *qui vivrá verrá*—Los *United Irishmen*, nueva organizacion revolucionaria de muchas asociaciones de la Isla y de los Estados Unidos, en una proclama cubierta de firmas, declaran guerra á muerte y sin cuartel á la Inglaterra, lamentando las desgracias de que puedan ser víctimas los inocentes, al hacer uso de todos los medios de destruccion conocidos, despreciando, dicen, lo que se llama opinion pública y exceptuando solamente de la destruccion á todo lo que sea inglés, á los buques mercantes que conduzcan pasajeros.

Repetimos, al terminar, que la Inglaterra ahogará en sus brazos de fierro á la pobre Irlanda, y que todos los amigos de la humanidad tendremos que deplorar un derramamiento de sangre inútil para el propósito de los irlandeses republicanos y demócratas, que solo servirá para que la desgraciada Irlanda doble nuevamente su cerviz bajo el yugo.

Maravillas de la ciencia

Las lombrices como agentes de bienestar y progreso

Su influencia en las transformaciones de la tierra

SUS FACULTADES Y SUS HÁBITOS

Interesantes esperimentos de Darwin y sus resultados

(Para La Nacion)

A primera vista, el asunto del nuevo libro de Mr. Darwin (1) parece prometer menos interés á la generalidad de los lectores, que el de cualquiera de los que componen la série de minuciosas y pacientes monografías que han visto la luz pública desde que hiciera época la aparicion del ORÍGEN DE LAS ESPECIES.

Pero la verdad es, sin embargo, que la habilidad de Mr. Darwin se demuestra principalmente en sorpresas tales como la que nos dá en su último y delicioso pequeño volúmen.

Acomete el sábio investigador un estudio ingrato y aparentemente pesado—el crecimiento de los bancos de coral, por ejemplo, los lentos movimientos de las plantas trepadoras, ó los efectos de la fertilizacion cruzada—y en sus manos creadoras de maravillas la masa de áridos detalles se convierte rápidamente, y como por arte de mágia, en una narracion animada, llena de vívida realidad y de un interés de trama evolucionaria del mas fascinador carácter.

Algo por el estilo ha hecho ahora Darwin con la lombriz de tierra.

A los ojos de la mayor parte de los hombres,—mas aun, de la mayor parte de los naturalistas,—la lombriz de tierra es un simple anélido, ciego, mudo, insensible y desagradablemente pegajoso.

Mr. Darwin emprende la rehabilitacion del carácter de ese ser despreciado, y la lombriz de tierra surje al punto como un inteligente y benéfico personaje; obrero de vastos cambios geológicos; allanador de faldas de montañas, creador de fértiles aluviales de pan llevar; amigo del hombre en sus industrias agrícolas, y aliado arqueológico, aunque inconsciente, de la Sociedad Conservadora de los Antiguos Monumentos.

La superficie de la tierra en todos los paises moderadamente húmedos, se halla cubierta hasta la profundidad de algunas pulgadas, por un lecho de tierra vejetal negruzca, compuesta de partículas uniformemente finas y pequeñas. La parte que las lombrices de tierra han tenido en la produccion y renovacion de esta importantísima capa de fructífero suelo, constituye el principal asunto de la investigacion de Mr. Darwin.

Desde 1837, su atencion habia sido llamada hácia el asunto en cuestion, por Mr. Wedgwood, quien le sugirió la idea de que la tendencia de la marga, los carbones y guijarros esparcidos sobre los terrenos no labrados, "á introducirse hácia abajo,"—como dicen los labradores,—era en realidad debida á la gran cantidad de tierra fina traida á la superficie por las lombrices, en forma de secreciones: Mr. Darwin continuó las investigaciones con el minucioso cuidado espirimental que le es característico, y el resultado ha sido la obrita que tenemos ante nosotros.

Pero como el mundo en general no ha buscado ni observado á las lombrices mansas con la misma asiduidad del gran naturalista, es de bastante bondadoso para preceder sus observaciones de una descripcion completa de los hábitos y maneras de los espresados animales, que no constituye por cierto la parte menos interesante de su libro.

Las lombrices de tierra pertenecen á unos pocos géneros, exteriormente de una estrecha semejanza entre uno y otro, y aparentemente esparcidos en toda la tierra. Abundan en los desnudos bancos de greda y en los parques de Lóndres; habitan las mas aisladas islas, y se han abierto camino por algun misterioso medio para llegar hasta á la Tierra Kerguelen en el océano Antártico.

En sus hábitos, son nocturnas, permaneciendo en sus cuevas durante el dia, y saliendo únicamente á alimentarse á la caida de la noche. Se conservan, sin embargo, cerca de la boca de sus cuevas, aparentemente en procura de calor, y son así devoradas en gran número por los pájaros.

El punto mas interesante de su estructura interna, es el buche que poseen, y en el que trituran el alimento con la ayuda de piedrecitas,—funcion que tiene una relacion importante con la produccion de tierra vejetal.

Acerca de sus sentidos é inteligencia, Mr. Darwin ha hecho varios curiosos y prolijos experimentos.

Primeramente encontró que, aunque no tienen ojos, la parte delantera del cuerpo, que contiene los gánglios cerebrales, es ligeramente sensible á la luz, (punto de suma importancia lateral por lo que se relaciona con la evolucion de los órganos especiales de la vista) y que cuando los rayos de la luz de una vela se concentraban por medio de un lente sobre lo que por cortesia podemos llamar su cabeza, "precipitábanse como conejos dentro de sus cuevas". Si, por el contrario, se les dejaba la cabeza en la sombra, haciendo converjer la luz sobre otras partes del cuerpo, ningun efecto producia sobre ellas. Esta facultad de distinguir el dia de la noche, les sirve sin duda para protegerlas contra los animales diurnos que hacen presa en ellas.

Pasando á otro punto de las interesantes investigaciones esperimentales de Mr. Darwin, respecto á las lombrices de tierra, llégase al conocimiento de que son estas completamente sordas, sucediendo que al tocar Mr. Darwin el piano para ellas, rehusáronse obstinadamente á escuchar la música, no conmoviéndose ni aun cuando se dió vuelo cerca de ellas á las agudas notas de un silbato metálico.

Por via de compensacion, son estremadamente sensibles á las vibraciones ó estremecimientos, huyendo al momento al ser colocada sobre el piano la vasija en que se hallaban, y hacerse sonar una nota.

El olfato parece existir en ellas, aunque débil, pues mientras no dieron señal alguna de notar los perfumes que se pusieron á su alcance, ni el ácido acético que les es fatal, descubrieron prontamente los pedazos de col y de cebolla enterrados en el suelo.

El sentido del gusto es evidente que lo poseen, pues en los experimentos de Mr. Darwin demostráron una marcada preferencia por la col verde sobre la roja, y por el ápio sobre ambas, distinguiendo de igual manera las hojas de diferentes árboles, y escogiendo entre ellas determinadas clases.

Pero son tan omnívoras como el hombre mismo, devorando gustosas la carne, y cuando Mr. Darwin puso varios pedazos de ese alimento en las vasijas con tierra en que se hallaban colocadas, podia vérselas, noche tras noche, fuera de sus agujeros, tirando de los trozos de tan delicado manjar. A la verdad, tan cerca se aproximan del nivel de la humanidad, que son en realidad hasta caníbales tambien.

Las pruebas de la existencia de la inteligencia en las lombrices es ligera, pero Mr. Darwin la cree suficiente. Arrastran hojas hasta dentro de sus cuevas, (las que son nidos regularmente construidos, con una cámara en el fondo), sirviéndose de ellas en parte como alimento y en parte para taparse la boca; habiendo notado el investigador que la manera con que arrastraban hasta sus cuevas aun hojas desconocidas, ó extranjeras, y triángulos de papel, procurando evitar las dificultades mecánicas, eran indicios de alguna inteligencia.

Tapan siempre la entrada de sus agujeros, algunas veces con hojas y otras con piedrecitas; lo cual puede ser para protegerse contra su gran enemigo: el cientopiés, pero mas probablemente para procurarse calor, pues Mr. Darwin notó que al ser colocadas en un cuarto provisto de un buen fuego, ejecutaron el trabajo "de la tapada de una manera muy descuidada".

Con frecuencia revisten tambien de hojas la parte superior de sus cuevas, á fin de evitar el contacto de sus cuerpos con la tierra fria.

Además del alimento vegetal y animal, las lombrices parece que tragan tambien tierra hasta cierto punto, por la materia orgánica que contiene, componiéndose sus secreciones de esa tierra, así como de la extraida para la escavacion de sus habitaciones. Aun en Inglaterra misma esas secreciones alcanzan un tamaño considerable, pero en la India algunas veces llegan á una altura de seis pulgadas y pesan hasta un cuarto de libra.

Pasando en seguida á su asunto mas especial, Mr. Darwin demuestra que la cantidad de tierra vegetal traida así á la superficie por las lombrices, puede medirse de dos modos, habiendo él hecho uso de ambos.

El primer método consiste en averiguar la proporcion en que los objetos dejados sobre el suelo se entierran en este, y el segundo y mas seguro en pesar la cantidad traida á la superficie en determinado tiempo y espacio.

En Maer Hall, en Staffordshire, se echó cal viva sobre un terreno sin labrar, el que no fué removido durante los diez años que siguieron á esa operacion. Al fin de este tiempo, caváronse agujeros cuadrados en el espresado terreno, y se encontró la cal viva en un lecho colocado á una profundidad de tres pulgadas de la superficie, cubierta de tierra vejetal fina y de un color oscuro, y teniendo bajo de ella un suelo tosco, cascajoso y arenisco. En muchos otros casos obtuviéronse análogos resultados con objetos carbonizados ó marga en terrenos gredosos ó turbales.

Cierto terreno en Down hallábase de tal manera cubierto de pedruzco, que se acostumbraba á llamarlo *el campo pedregoso*, recordando Mr. Darwin que llegó á dudar si le seria dado vivir lo bastante para ver esas piedras enterradas en suelo vegetal y con césped. Treinta años despues, sin embargo, las lombrices habian trabajado tan vigorosamente, que un caballo podia galopar de un estremo á otro sobre un césped compacto, sin tropezar con una sola piedra.

Un sendero del prado, en el mismo lugar, fué cubierto de banderitas colocadas de filo, entre las cuales las lombrices arrojaron secreciones. Por algun tiempo el terreno fué barrido y limpiado de yerbas, pero al fin se le dejó sin tocarlo, sucediendo que al cabo de algunos años se halló á las banderitas enterradas bajo una capa de tierra vejetal fina de una pulgada de espesor.

Del mismo modo entierran lentamente las lombrices hasta piedras grandes.

Estas piedras, al ser dejadas sobre la superficie, descansan naturalmente sobre sus partes mas protuberantes, pero las lombrices llenan pronto con sus secreciones los huecos de la parte inferior, pues gustan de abrigarse bajo las piedras; ocurriendo que una vez llenos los huecos, arrojan las lombrices sus secreciones á un lado de las piedras, las cuales, al hundirse las cuevas vacias, se hunden á su vez pausadamente. De este modo las piedras se hallan casi siempre ligeramente encajadas en el suelo, y de esta manera tambien los monolitos de Stonehenge han sido parcialmente enterrados, segun Mr. Darwin prolijamente lo prueba en su libro.

Pero el segundo método dá resultados aun mas seguros.

Demuestra Mr. Darwin (con Hensen) que debe haber no menos de cincuenta y tres mil, setecientas sesenta y siete lombrices viviendo en un solo acre de tierra, (4840 varas cuadradas), encontrándose en un caso que habia nueve cuevas en dos piés cuadrados de tierra.

Habiéndose echado algunos barriles de mal vinagre (venenoso para las lombrices) en un pequeño pedazo de terreno, fueron tan asombrosos los montones ó pilas de lombrices muertas que se hallaron poco despues en aquel sitio, que casi no podia darse crédito á los ojos.

Mr. Darwin recogió y pesó las secreciones arrojadas en varias ocasiones y en diferentes lugares, y llega á la conclusion de que alcanzarian en término medio, en muchos casos, á formar un lecho uniforme de tierra fina vejetal, de una pulgada de espesor por año.

La obra principal de las lombrices en la economia de la naturaleza, es así el separar las partículas mas finas del suelo, de las mas ordinarias; mezclar el todo con restos de materias vegetales; saturarlo con sus secreciones intestinales, y formar, finalmente, de ese modo aquella única capa ó lecho superior de rica tierra vegetal, que emplea el hombre en sus trabajos agrícolas.

Los arqueólogos, tambien, tienen que agradecer á la lombriz la conservacion de monedas, ornamentos de oro, instrumentos de piedra y otros objetos arrojados sobre la superficie de la tierra. Las esparcidas villas y aldeas romanas han sido en gran parte enterradas y conservadas por ellas. En Abinger Mr. Darwin halló que un pavimento romano de mosáico habia sido así cubierto, y cerca de él descubriéronse monedas del primitivo Imperio, al lado mismo de medio penique del tiempo de Jorge 1, indistintamente enterrados por las imparciales lombrices.

Finalmente, Mr. Darwin toma en consideracion la parte desempeñada por las lombrices en la desintegracion de las rocas y la denudacion de la tierra.

Es sabido que la desintegracion de las rocas se debe en gran parte á los ácidos existentes en el humus, y Mr. Darwin demuestra que esos ácidos son aparentemente generados dentro del cuerpo de las lombrices. Además, el constante intercambio de partículas entre las capas superiores é inferiores, efectuados por las lombrices, determinan una accion mas eficaz de esos ácidos sobre la roca subyacente.

Por otra parte, las piedrecitas tragadas por las lombrices para ayudar á la trituracion en el buche, con ellas mismas lentamente pulverizadas, como se ha probado por sus filos redondeados, vistos á través de un lente,—y esto debe producir una cantidad de tierra fina no poco considerable, si se tiene presente el inmenso número de lombrices en constante accion.

No solamente las secreciones están compuestas de materia muy fina, sino que los pequeños fragmentos de ladrillo ó de guijarro encontrados en ellas, se hallan bien redondeados. Las secreciones así sacadas á la superficie en las pendientes de los cerros, son en parte arrastradas por las lluvias hácia los valles, y finalmente llevadas por las corrientes y rios, hasta el mar. De modo que en definitiva, la insignificante lombricita resulta ser un agente geológico de vasta importancia, á cuyas diversas acciones la denudacion y escultura de la tierra se deben en gran parte.

Y si dudamos de la posibilidad de que tan pequeño y humilde animal realice tales maravillas en la historia de nuestro planeta, Mr. Dawin nos recuerda oportunamente que los pólipos de coral de los mares tropicales han desempeñado un papel tan importante en el océano, como créé él que las lombrices lo desempeñan al presente en la tierra seca.

Es de interés con relacion á esto, hacer notar el hecho, mencionado por Mr. Darwin, de que las conchas de los anélidos figuran entre las mas remotas indicaciones fósiles de la presencia de la vida sobre la tierra.

---

(1) "La formacion de la tierra vejetal por la accion de las lombrices; con observaciones acerca de los hábitos de estas últimas," por Charles Darwin.—Lóndres—John Murray—1881.

EUROPA

Balija del "Trent"

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 29 DEL PASADO

España—El rey felicitó al consejo de ministros por las reformas financieras propuestas por el ministro de Hacienda, señor Camacho, que en nuestra última revista mencionábamos.

El rey firmó las credenciales autorizando al duque de Fernan Nuñez, embajador de España en Paris, para prorogar los tratados de comercio con Francia.

Francia—Seguian los *meetings* de socialistas; despues de los de Tivoli-Vaux-Hall y el Circo Fernando, hubo otro en la sala Graffard.

Asegurábase en Paris como verídico que el único objeto del viaje de Gambetta al Havre habia sido librarse de los petardistas que lo asaltaban con sus importunos pedidos, dando ya por hecho que subiria al poder.

Gambetta habló en Pont-Ande-mer, Bolbec y el Havre: en su discurso en esta ciudad solo habló de asuntos locales.

Le Temps aseguró que se trabajaba por obtener una coalicion de la izquierda republicana con la Union Republicana, para sostener un ministerio presidido por Gambetta.

Falleció el baron James de Rothschild.

Aseguran algunos diarios que el motin de las fuerzas de Alí Bey, de que dimos cuenta en nuestra última revista, no habia tenido por causas solo las que en las primeras narraciones del hecho se espresan, sinó tambien la mala alimentacion que reciben y los pagos irregulares de sus sueldos.

Ese motin se reprodujo, tomando todo el carácter de una verdadera insurreccion. Las tropas, como ya lo dijimos, intimidadas por la resolucion del jefe francés de Medjez-el-bab, salieron de Tunga, pero tan pronto como estuvieron donde no podia Alí Bey ser auxiliado, se levantaron declarando que no atacarian á Kerhuan (la ciudad santa.) Los oficiales hicieron esfuerzos por reducir á los amotinados, pero nada pudieron conseguir. Alí Bey quiso ir solo á exponer á su hermano lo que pasaba, pero los soldados se opusieron á su viaje, reteniéndolo como prisionero. Fué entónces cuando se mandó á Si-Selim, Ministro de la Guerra de Túnez, con encargo de restablecer la disciplina en las tropas tunecinas amotinadas.

Seguian las operaciones tendentes á establecer el cerco de Kerhuan.

Inglaterra—Se han tomado numerosas precauciones para evitar cualquier evasion de los presos detenidos en la cárcel de Kilmainham. Se han doblado las guardias, colocado puertas suplementarias, establecido otras de fierro, y, finalmente, se mandó levantar un sumario para averiguar de qué manera podian los jefes presos de la *Liga Agraria* haber firmado el último manifiesto que han publicado.

La *Liga Agraria* de Gurteen, celebró el 24 un meeting, cuyo organizador fué preso en el momento mismo de comenzar á leer el antes mencionado manifiesto.

Seguian haciéndose prisiones, entre ellas la de muchas mujeres; una de estas fué presa por haber pegado en su ventana el manifiesto de la *Liga*.

La *Liga Agraria Nacional*, de Inglaterra, celebró el 27 en el Hyde Park, de Lóndres, un *meeting* á que asistieron mas de 30,000 personas.

Despues de muchos discursos contra Gladstone, la reunion aprobó por unanimidad una resolucion denunciando al país "como ilegal y cobarde la actitud del gobierno en su obra de coaccion." Este *meeting* será una prueba de que dispondrá el gobierno para demostrar que la *Liga Agraria Nacional de Inglaterra* y la *Liga Agraria Irlandesa*, son dos sociedades de fin idéntico y propósitos iguales. Se ha mandado ya levantar al respecto un sumario, en el cual figurarán los discursos pronunciados en el *meeting* del 29.

Exámenes universitarios

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

LAS CLASIFICACIONES

(Publicacion oficial)

En cumplimiento del artículo 67 del Reglamento de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se publica el resultado de los exámenes desde el dia 15 del corriente hasta el 18 inclusive, previniéndose que los números 1, 2 y 3 equivalen á *regular*, los 4, 5 y 6 á *bueno*, los 7, 8 y 9 á *distinguido*; siendo *sobresaliente*, el mas alto grado de clasificacion, el cual, se obtiene con 10 punto.

CONSTITUCIONAL.—*Noviembre* 15.—D. Alberto Lopez, bueno con 6; D. Abel Bengolea, distinguido con 8; D. Alberto Centeno, distinguido con 8; D. Cárlos Frias, distinguido con 7; D. José Márcos Malbran, distinguido con 7; D. Juan A. Garcia, distinguido con 9; D. Alfredo Fernandez, bueno con 4, D. Guillermo Galbraith, distinguido con 7; D. Adolfo Mitre, distinguido con 7; D. Abraham de la Vega, bueno con 5; D. Adolfo Miranda Naon, distinguido con 8; D. Diego Saavedra, distinguido con 7; D. Rufino de la Serna, bueno con 6; D. Pedro Guevara, bueno con 4; D. Amando Molina, regular con 2; D. Nicolás Casarino, sobresaliente; D. Nicolás Gándara, sobresaliente; D. Enrique Mosquera, bueno con 5; D. José M. Ahumada, distinguido con 9; D. Enrique Acebal, regular con 2; D. Eugenio Abella, bueno con 6.

Noviembre 16—D. Emilio Castro, distinguido con 9; D. Rufino Cossio, bueno con 5; D. Santiago A. Klappenbach, distinguido con 8; D. Domingo Demaria, distinguido con 7; D. Cárlos Paganini, distinguido con 8; D. Ricardo Aldao, bueno con 5; D. Julio Arraga, distinguido con 9; D. Antonio Medina, distinguido con 7; D. Luis Ponce, distinguido con 8; D. Ernesto Esquer, bueno con 6; D. Márcos Fulle, distinguido con 7; D. Saturnino Laspiur, distinguido con 7; D. Manuel van Gelderen, bueno con 6; D. Ernesto Colombres, sobresaliente; D. Agustin Landó, distinguido con 8 puntos; D. Martin Zeballos, regular con 3 puntos; D. Pedro Salazar, bueno con 5 puntos; D. Enrique Navarro Viola, bueno con 4 puntos; D. Julio Peña, bueno con 4 puntos; D. Bernardo Iturraspe, regular con 2 puntos.

Noviembre 18—Libres, prueba escrita; D. Ramon Santa Marina, bueno con 6; D. Desiderio Crespo, bueno con 4; D. Juan Mendieta, bueno con 4; D. Daniel Goytia, bueno con 6; D. Lorenzo Aquino, regular con 3; D. Ignacio Gomez, bueno con 5; D. Ricardo Parera, bueno con 4; D. José Robert, bueno con 4; D. Juan V. Lalanne, bueno con 4; D. Luis M. Drago, bueno con 6; D. José N. Matienzo, distinguido con 7; D. Santiago G. O'Farrell, bueno con 6; D. Alberto Blancas, bueno con 5; D. Alejandro Audibert, bueno con 5; D. Rodolfo Rivarola, bueno con 5; D. Félix María Gomez, distinguido con 7; D. Narciso Sosa, bueno con 5; D. Norberto Piñero, bueno con 6; D. Julio M. Luzariaga, regular con 3; D. Eduardo Gaffarot, regular con 2.

ECONOMIA POLITICA—*Noviembre* 17—D. Alberto Lopez, bueno con 6; D. Abel Bengolea, distinguido con 9; D. Alberto Centeno, distinguido con 8; D. Cárlos Frias, bueno con 6; D. José Márcos Malbran, distinguido con 7; D. Juan A. Garcia, distinguido con 7; D. Adolfo Mitre, distinguido con 8; D. Abraham de la Vega, bueno con 6; D. Adolfo Miranda Naon, bueno con 5; D. Diego Saavedra, distinguido con 8; D. Ulises R. Lucero, regular con 2; D. Pedro Guevara, bueno con 4; D. Guillermo Galbraith, distinguido con 8; D. Rafael Morcillo, regular con 1; D. Benjamin Sanchez, distinguido con 8; hay un aplazado.

Noviembre 18—Estudiante libre, prueba escrita, D. Ernesto Quesada, bueno con 6 puntos.

EXÁMENES DE DERECHO—*Procedimientos*, Noviembre 15—D. Alberto V. Lopez, distinguido con 7; D. Abel Bengolea, distinguido con 8; D. Alberto Centeno, sobresaliente; D. Cárlos Frias, bueno con 6; D. José Márcos Malbran, distinguido con 7; D. Juan A. Garcia sobresaliente; D. Guillermo Galbraith, regular con 3; D. Miguel Romero, bueno con 4; D. Adolfo Mitre, bueno con 6; D. Abraham de la Vega, regular con un punto; D. Adolfo Miranda Naon, bueno con 6; D. Diego Saavedra, bueno con 6; D. Rufino Cossio, distinguido con 9; D. Amando Molina, regular con 3; D. Miguel G. Morel, bueno con 4; D. Rufino de la Serna, regular con 2; D. Ulises R. Lucero, bueno con 4; D. Pedro Guevara, regular con 2; D. Nicolás Vila, distinguido con 7; D. José T. Hall, distinguido con 7; D. Luis Zamora, bueno con 4 puntos.

Noviembre 16—Libre; D. Ernesto Quesada, prueba escrita, sobresaliente, prueba oral, distinguido con 9 puntos.

DERECHO PENAL—*Noviembre* 16.—Libre, D. Francisco Canale, escrito, distinguido con 8 puntos, oral, sobresaliente; estudiantes oficiales: D. Nicolás Casarino, sobresaliente; Nicolás Gándara, sobresaliente; D. Emilio Castro, sobresaliente; D. Enrique Mosquera, sobresaliente; D. José María Ahumada, distinguido con 7; D. Enrique Acebal, bueno con 5; D. Eugenio Abella, distinguido con 7; D. Domingo Demaria, bueno con 5; D. Cárlos Paganini, bueno con 5; D. Ricardo Aldao, distinguido con 8; D. Julio Arraga, sobresaliente; D. Antonio Medina, bueno con 6; D. Luis Ponce, distinguido con 8; D. Márcos Fulle, distinguido con 7; D. Ernesto Colombres, sobresaliente; D. Agustin Landó, distinguido con 8; D. Martin Zeballos, regular con 3; D. Ramon Santa Marina, bueno con 5; D. Luis Navarro, distinguido con 7.

Noviembre 17—D. Felipe F. Amoedo, bueno con 5; D. Márcos Flores, bueno con 6; D. Juan V. Lalanne, bueno con 5; D. Ricardo Parera, bueno con 5; D. Juan F. Seguí, distinguido con 8; D. Francisco A. Barruetaveña, sobresaliente; D. Vicente Martinez Carmona, distinguido con 9; D. José M. Lubari, bueno con 5; D. Ignacio Gomez, distinguido con 7; D. Felipe Carrera, bueno con 6; Don Ramon Alvarez de Toledo, bueno con 5; Don Pastor Lacasa, bueno con 4; Don Domiciano Martinez, regular con 1; Don Juan A. Mármol, bueno con 5; D. Juan Balestra, sobresaliente; D. Eleodoro Lobo, bueno con 6; D. Cárlos Aldao, distinguido con 8; D. Benjamin Williams, distinguido con 7.

Noviembre 18—D. Benjamin Palacios, bueno con 5; D. Ernesto Bosch, sobresaliente; D. Pablo Soca, regular con 3; D. Sotero Vazquez, bueno con 6; D. Benito Tissone, bueno con 6; D. Tomás Juan Rodriguez, distinguido con 9; D. Andrés Raffo, distinguido con 9; D. Emilio Nocetti, distinguido con 7; D. Flavio Arias, distinguido con 7; D. Adolfo Orma, distinguido con 7; D. José Carrillo, distinguido con 7; D. Antonio E. Rusiñol, distinguido con 7; D. Pedro Alcorta, bueno con 6; D. Amadeo Zavalia, bueno con 6; D. Manuel Ibañez, bueno con 4; D. Cárlos del Castillo, regular con 2; D. Matias E. Godoy, distinguido con 7; D. Miguel Güiraldez, regular con 2; D. Augusto Billinghurst, bueno con 4; D. Juan José Passo, bueno con 6; D. Gabriel Giralt, bueno con 5; D. Manuel Castañeda, bueno con 4; D. Augusto Belmonte, distinguido con 7.

DERECHO CIVIL—*Noviembre* 15: D. Nicolás Casarino, sobresaliente; D. Nicolás Gándara, distinguido con ocho; D. Emilio Castro, distinguido con nueve; D. Enrique Mosquera, distinguido, con siete; D. José María Ahumada, distinguido, con siete; D. Enrique Acebal, bueno, con cuatro; D. Eugenio Abella, distinguido con siete.

Noviembre 16—D. Enrique Navarro Viola, regular, con tres; D. Domingo Demaria, regular, con dos; D. Santiago Klappenbach, sobresaliente; D. Cárlos Paganini, bueno con cinco; D. Ricardo Aldao, distinguido con siete; D. Julio Arraga, sobresaliente; D. Julio Peña, regular, con dos; D. Antonio Medina, bueno, con cinco; D. Luis Ponce, bueno, con cuatro; D. Ernesto Esquer, bueno, con seis; D. Márcos Fulle, bueno, con cuatro.

Noviembre 17—D. Saturnino Laspiur, sobresaliente; D. Manuel van Gelderen, bueno, con seis; D. Ernesto Colombres, sobresaliente; D. Alberto Peró Costas, distinguido, con nueve; D. Tomás R. Cullen, distinguido, con ocho; D. Sergio Garcia Uriburu, bueno, con seis; D. Andrés Roffo, bueno, con cinco; D. Emilio Nocetti, distinguido, con nueve. Hay dos aplazados.

Noviembre 18: Joaquin Baca, distinguido con 7; D. Flavio Arias, distinguido con 7; D. Adolfo Olivares, distinguido con 8; D. Manuel Mendez, regular con 2; D. Ceferino Araujo, distinguido con 7; D. Antonio E. Rusiñol, distinguido con 7; D. José Carrillo, bueno con 6; D. Francisco J. Beazley, distinguido con 7; D. Pedro Alcorta, distinguido con 7; D. Amadeo Zavalia, distinguido con 7. Hay dos aplazados.

INTERNACIONAL—Oficiales—Noviembre 17: D. Alberto Peró Costas, distinguido con 9.

ROMANO—Oficiales—Noviembre 17: D. Alberto Peró Costas, sobresaliente.

INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO—Noviembre 17.

Libres—D. Francisco Canale, prueba escrita, distinguido con 8, prueba oral, sobresaliente.

D. Enrique Sempé, prueba escrita, distinguido con 7, prueba oral, distinguido con 8.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—*El Secretario*.

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas

Resultado de los exámenes de ayer:

GEOMETRIA DESCRIPTIVA—(1er curso)—sobresaliente: Pablo Marengo, 10 puntos; distinguido: Narciso Madariaga, 8 id; Antonio Pizamiglio, 7 id; buenos: Eduardo Otamendi, 5 id; Federico Moron, 6 id; Orfilio Casariego, 4 id; regular: Ramon Guevara, 3 id. Hay 8 reprobados.

QUIMICA ORGÁNICA—Sobresalientes: Jaime Costa, 10 puntos; Luis M. Acuña, 10 id; Ramon N. Eizaga 10 id; distinguidos: Romau Pacheco 9 id; Agustin Solari, 8 id; Bartolomé Martinez, 7 id.

—Hoy á las 8 a. m. continúan los exámenes de Geometría Descriptiva 1er curso; á las 12 m. empiezan los del 2º curso y continúan los de Química Orgánica y Analítica y á las 7 y 30 los de Introduccion al Algebra Superior y Trigonometría Rectilínea y Esférica.—*El Secretario*.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

BERLIN, Noviembre 20.

A consecuencia de un fuerte resfrio, resultado del violento cambio de temperatura efectuádose en estos dias, el Emperador Guillermo se halla sériamente indispuesto, viéndose obligado á guardar cama.

Sin embargo, los médicos de S. M. declaran que la enfermedad no reviste ningun carácter anormal y no ofrece por lo tanto peligro alguno.

RIO JANEIRO, Noviembre 21.

La Cámara de diputados del imperio aprobó en su sesion del sábado el proyecto de conversion de las deudas, reduciendo á un tipo único de interés los diferentes tipos actuales de los varios empréstitos brasileros.

Segun los cómputos hechos, esta conversion traerá importantes beneficios al erario público.

AGENCIA HAVAS.

Montevideo, Noviembre 21.

A "LA NACION."

Se recibió hoy un telégrama de Roma anunciando que el Sumo Pontífice ha nombrado á Monseñor Inocencio Yéregui Obispo de esta diócesis.

Hace poco tiempo que D. Juan Verges, dueño de una zapatería de la calle 25 de Mayo, descubrió que su hija única, jóven muy agraciada, tenia un novio.

La niña, afectada por las reconvenciones del padre, se suicidó, conservando en su mano un anillo que le habia regalado su novio y que fué el objeto que motivó el descubrimiento de su noviazgo.

Anoche se quemó la zapatería de Verges, consumiéndose completamente, y poco despues de consumado el siniestro, el infeliz hombre se quitó la vida, descerrajándose un tiro de revólver. Ha sido una sucesion de incidentes fatales que ha hecho desaparecer una familia, hace poco tiempo contenta y feliz, no quedando hoy ni vestigios de ese hogar.

Publicóse el resultado del escrutinio de la eleccion de tenientes alcaldes. Aparecen nombrados los Dres. Julio Herrera y Obes, José Pedro Ramirez y José María Muñoz y otras personas de alta representacion política y social.

El Corresponsal.

Montevideo, Noviembre 21—3 15 p. m.—A la Bolsa—Ninguna entrada—Deuda amortizable á 15 1[4 para el jueves—Amortizacion de hoy de 15.70 á 15.72—1000 arrobas lana Spangenberg de Entre-Rios á 35, en barraca—2000 cueros becerro á 70—20 fardos cerda mezcla á 20 1[2—Sale el *Júpiter*.

NOTICIAS

Las farmacias—Al armar el diario nos vemos obligados por falta absoluta de espacio á suspender, entre otros materiales ya compuestos, la conclusion del Informe del Departamento Nacional de Higiene en el asunto de las farmacias.

La publicaremos en el próximo número, sin falta.

Robo en la Aduana—El domingo á la noche se ha perpetrado un robo en el *Semicírculo*, como se llama generalmente al edificio semi-circular situado delante de la Casa Rosada y que sirve de Aduana.

Los ladrones han penetrado por el porton de fierro que cierra la puerta de ese edificio sobre el muelle de carga.

Los depósitos números 22 y 25 han sido los robados. Los objetos, se supone, han sido llevados al muelle y probablemente embarcados en alguna lancha que los esperaba al costado del muelle.

Todas las puertas están intactas, lo mismo que el porton de fierro, por lo cual se cree que han sido abiertas con llaves especiales ó dejadas abiertas intencionalmente por los encargados de cerrarlas.

Del almacen número 25, á cargo del guarda D. Elias Reguera, se han llevado 3 cajones conteniendo pañuelos de cachemir negro, 1 cajon botines de prunela, dos cajones pañuelos de seda y tres piezas de brin.

Del depósito número 22, á cargo del guarda D. Manuel J. Sarmiento, robaron 10 cajones sombreros para hombre, 1 cajon piezas de merino y otro conteniendo género de vestidos.

En los dos depósitos han sido abiertos varios cajones, pero como el contenido era de poco valor, los ladrones nada se llevaron.

Un cajon conteniendo ornamentos fúnebres del depósito de Sarmiento, apareció abierto en el depósito de Reguera, que queda inmediato.

La policía encarceló ayer al llavero principal y á 23 peones de la seccion de la galería en que están situados los depósitos robados.

Segun informes oficiales, el valor total de las mercaderías robadas asciende á $ 3,086.30 centavos, correspondientes á las casas siguientes:

Mallmann y Ca. $ft. 1.326, Ernesto Tornquist 586, Juan Bernasconi é hijo 500, Juan P. Echevarria 159, Lagos Mac-Gregor y Ca. 154,80, Hardy y Ca. 108 50, Senet y Portes 100. Bates Stokes y Ca. 80 y Thomas Blagden y Ca. 726.

Al Callao—Ha quedado definitivamente resuelto que la cañonera *Paraná* zarpe para el puerto del Callao, donde permanecerá de estacion.

Al jefe de ese buque, coronel Laserre, le han sido comunicadas las órdenes de práctica á fin de que se aliste para el viaje.

Como probablemente la permanencia de la cañonera *Paraná* en las aguas del Pacífico será algo larga, tanto la oficialidad, como la tripulacion llevarán doble provision de uniformes.

La partida se efectuará á mediados de Diciembre entrante.

Ahora que se trata de mandar uno de los buques de la armada á puntos lejanos, seria conveniente que la Comandancia General ó la Comisaria de Marina tomase las medidas que la prudencia aconseja para que no se produzcan las deserciones diarias que sufria en el vecino puerto la tripulacion del encorazado *El Plata*.

Verdad es que la tripulacion de ese buque se quejaba y se queja de que se le tiene muerta de hambre y en ello debe haber algo de verdad, cuando esos infelices marineros prefieren ahogarse á permanecer á bordo del buque.

Pero este punto merece tratarse con mas calma, y mañana, con mas tiempo y mas espacio, nos ocuparemos de ciertos hechos sobre los cuales se guarda mucho secreto y que se produjeron durante la estadía de *El Plata* en Montevideo.

Futura doctora—Pocos dias hace, se presentó al Rector del Colegio Nacional de esta ciudad la señorita Elida Passo, solicitando rendir exámen de ciertos ramos que le faltaban para terminar sus preparatorios.

El Rector, creyendo que no se hallaba habilitado para resolver el punto por sí solo, se dirigió en consulta al ministerio de Instruccion Pública con la siguiente nota:

Colegio Nacional—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881—Sr. Ministro: La solicitud que adjunto á V. E. envuelve cuestiones que no me encuentro autorizado para resolver bajo mi responsabilidad.

Admitida una niña á exámen, puedo pretenderse en seguida que otras ingresen al colegio en calidad de estudiantes regulares. Si por otra parte conviene fomentar el estudio entre las mujeres será proporcionándolo á las funciones peculiares que la naturaleza y la religion les atribuyen. Tal vez seria provechoso que algunas adoptaran aquellas profesiones científicas que son ejercidas en la vida privada con rigurosa exclusion de todas las que se desempeñan en la vida pública ó conducen directamente á ella y que adquirieran la instruccion conducente en establecimientos especiales donde los jóvenes de ambos sexos nunca se mezclaran.

Ningun poder de convencimiento ni seduccion tiene sobre mi espíritu el ejemplo de organizaciones escolares fundadas sobre el concepto opuesto. La coeducacion de los sexos entraña peligros de la mayor entidad.

La igualdad del hombre y la mujer no está en la naturaleza, no está en la disciplina doméstica segun deriva de los principios religiosos que la constituyen, ni puede buscarse por artificios sin perturbar las sociedades y dislocar las familias.

La maternidad es una funcion excluyente de cualquier otro afan. La autoridad marital, condicion necesaria de la unidad familiar y por consiguiente base de la independencia doméstica, es incompatible con la entrega de las mujeres á funciones activas de la vida exterior.

Antes que pretensiones contrarias tomen en la República Argentina el incremento que la demagogia y doctrinarios ilusos les dan en otras naciones, conviene precaverse de los estragos que entrañan deformando reglas prudentes y precisas para resolver las cuestiones con que ha solido iniciarse el subversivo movimiento de la emancipacion femenil. V. E. se hará cargo mediante estas reflexiones de que tengo fundamento bastante para legitimar la responsabilidad de una resolucion en el asunto que motiva esta nota, y someterlo por intermedio de V. E. á conocimiento del señor Presidente de la República. Dios guarde al señor Ministro—*J. M. Estrada*.

Al pié de esta nota, el ministerio dictó la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881—Devuélvase al señor Rector la solicitud adjunta, para que, sin pretender resolver una cuestion social que no se relaciona inmediatamente con ella y que, en todo caso, no puede ser resuelta por la ley, proceda á la admision ó rechazo del exámen que se ofrece, segun las disposiciones vigentes respecto á exámenes libres.—Archívese.—*M. D. Pizarro*.

Conviene tener presente que la señorita de Passo venia, de tiempo atrás, rindiendo sus exámenes en la Universidad, sin inconveniente alguno.

La persecucion á Julio Barrientos—No se tienen aun noticias exactas en la policía de la Provincia respecto del resultado que pueda haber tenido la persecucion emprendida contra el bandido Julio Barrientos por cuatro gendarmes de la policía de Tres Arroyos.

Desde que se comunicó al Jefe de Policía que se iba en seguimiento del famoso malhechor, no se ha vuelto á saber nada nuevo.

Todo hace creer, pues, que la persecucion sigue activamente y que los gendarmes no pararán hasta tener á Barrientos en su poder, vivo ó muerto.

El Jefe de Policía de la Provincia ha impartido órdenes á los comisarios y oficiales de las policías de frontera, para que con sus respectivas partidas procuren favorecer la persecucion que se hace al bandido fugitivo por los cuatro gendarmes mencionados.

Se cree que hoy se tendrán noticias definitivas sobre el particular.

Si el resultado es bueno para los perseguidores, el Jefe de Policía dará una órden del dia ascendiéndolos.

Correspondencia de Paris—Llamamos especialmente la atencion del lector hácia la muy interesante correspondencia de Paris que publicamos en otro lugar y que debemos al mismo distinguido compatriota que nos ha enviado otras, anteriormente publicadas por este diario.

La inscripcion nacional—Anteayer continuó activamente en todos los Juzgados de Paz la inscripcion de los ciudadanos en el nuevo registro cívico.

Como ha sucedido en los domingos anteriores, ha habido en muchas parroquias abusos é irregularidades de todo punto vituperables.

Se ha visto con sorpresa, y á pesar de la órden del dia dictada últimamente por el Jefe de Policía de la Capital, que numerosos vigilantes han sido enviados á inscribirse en uno, dos y mas Juzgados de Paz.

Como si esto no fuera suficiente, se ha hecho lo mismo con soldados de línea de los cuerpos de guarnicion. Estos soldados, disfrazados á la ligera de particulares, se han descubierto en muchas partes á sí mismos, por los pantalones que vestian y que no eran otros que los mismos que usan en sus cuarteles.

En la parroquia de San Nicolás fueron rechazados de la mesa tres ciudadanos respetables que iban á desempeñar las funciones de fiscales en representacion del partido liberal.

De esta clase de abusos se cuentan por docenas. Casi no hay parroquia donde no se hayan cometido, sin guardar consideracion alguna.

Á pesar de todo, nuestros amigos se han apresurado á cumplir con el deber de hacerse anotar en el registro cívico.

El domingo próximo, por ser el último dia de inscripcion, es posible que tales abusos se repitan todavía en mayor escala.

Esto no debe obstar, en manera alguna, á que los miembros del partido liberal acudan á inscribirse, cumpliendo así uno de los deberes primordiales de buenos ciudadanos.

Nada de vacilaciones! Todos á los Juzgados de Paz el domingo próximo!

¡Que nadie quede sin inscribirse!

Ya llegará dia en que solo valdrá la verdadera, la legítima inscripcion, y para entónces es necesario que no falte en el Registro el nombre de ningun miembro del partido liberal.

Una ciudad improvisada en 24 horas—El descubrimiento de una mina de plata en Dakota (Estados Unidos) ha hecho surgir de tierra como por encanto una nueva ciudad, que en adelante será señalada en la cartas geográficas con el nombre de *West Virginia City*.

El diario *La Exploration*, dice que á las 48 horas la ciudad tenia un millar de habitantes y nueve *saloons* en plena construccion. Al tercer dia ya se contaban varios restaurants. El cuarto dia apareció el primer número de un diario cotidiano. En tres semanas se han construido cincuenta casas. Los terrenos, el dia ántes desiertos, se pagaban á razon de 500 dollars el sitio!

La ciudad parece definitivamente fundada.

En materia de improvisaciones de ciudades, nosotros tenemos á Belgrano, fundado en 11 meses, y, Chivilcoy, creada en el desierto en menos de un año; pero tardaron veinte años en tener un periódico.

Verdad es que no tenian una mina de plata al lado.

El "Great Eastern" como cosa vendible—Refiriéndose el *Standard*, de Lóndres, á la proyectada venta del vapor *Great Eastern*, que costó cerca de 750,000 £ y fué puesto en remate el 19 de Octubre ppdo. no pudiéndose vender porque la oferta mas alta alcanzó solo á 30,000 £, dice:

"Como cosa vendible, el tremendo buque tiene dos desventajas—es monstruosamente grande y está construido de hierro. Si fuera de madera, el *Great Eastern* serviria para deshacerlo. Su única falta es su enorme tamaño. Parece haber sido construido para el planeta Júpiter, y no para un globo de las modestas dimensiones que caracterizan á nuestra tierra. Si tuviera solo la mitad de su tamaño actual, valdria el doble. Ha sido embargado por el Sheriff, ha ido á los tribunales, se ha ido sobre las rocas, y ha estado siempre en embrollos financieros. Suponemos que al almirantazgo no se le han pasado por alto las condiciones de este notable barco, pero habrá encontrado razones para no hacerlo propiedad de la nacion. Ocho mil soldados podrian ser transportados en su espacioso casco; pero si tan preciosa carga se fuera á pique, el ejército británico se veria sensiblemente debilitado".

El almirante francés—El contra-almirante baron de Grivel, comandante en jefe de la division naval del Atlántico del Sud (Brasil, Senegal, Gabon, Costa de África, Rio de la Plata) debe llegar hoy á Buenos Aires, á bordo de la *Tactique*, que habia salido ayer de Montevideo navegando de conserva con el *Talisman*.

El contra-almirante Grivel viene acompañado de sus ayudantes los señores conde de Bourmont, Lamson, teniente de navío, Lostende y Cacqueray aspirantes de marina.

El baron Grivel ha dejado en Montevideo á la *Pallas*, buque de su insignia, y es hijo del almirante del mismo apellido que estuvo en Buenos Aires en 1830, mandando la estacion naval francesa.

Delegados de las provincias—Los delegados que las diversas provincias han nombrado para que las representen en esta capital en cuanto se refiera á la exhibicion de sus productos en la Exposicion Continental, tuvieron anteayer una reunion en casa del Dr. D. Pastor S. Obligado para cambiar ideas sobre los objetos de su cometido.

Resolvióse designar de entre ellos uno á quien le seria encomendada la tarea de dirigir todo lo referente al ornato de los locales en que serian expuestos dichos objetos, adoptándose esta medida á fin de dar unidad á los trabajos y para evitar cualquier dificultad ó tropiezo que podria producirse si habia catorce personas encargadas de preparar los catorce locales para las provincias argentinas. Dióse esta mision al Dr. D. Pastor S. Obligado.

Se acordó á la vez solicitar del Congreso, por intermedio del Poder Ejecutivo, aumentara la partida de 30,000 fuertes que ha votado para la coleccion y remision de objetos del interior de la República á la Exposicion, por creerse que no es suficiente esta suma, si se tiene en cuenta que hay el deber de devolver á cada exponente los objetos que remita, de cualquier punto de la República, si ellos no se vendieren. Así, hay que hacer un doble gasto: para traer los objetos á la Exposicion y para volverlos á poder de sus dueños.

Tambien se habló algo en el sentido de destinar un premio especial á la prensa; pero, á pesar de la simpatía con que la idea fué acogida por todos, no se contrajo á ella mayor atencion por considerarse que en las atribuciones de los Delegados no entra el acordar y menos crear nuevos premios, que no existen en los estatutos de la Exposicion.

La reunion terminó despues de esto, debiendo celebrarse otra próximamente.

República Oriental—Tenemos los diarios de Montevideo del sábado y domingo pasados.

Van en seguida las noticias de interés que hallamos en ellos:

—El corresponsal telegráfico de LA NACION en Montevideo, trasmitió el sábado la noticia—que este diario publicó el domingo—de haber *La Democracia* de esa ciudad recibido una correspondencia de Buenos Aires en que se le referian los incidentes á que habia dado lugar la ridícula, falsa y descabellada especie de existir en el gobierno argentino el propósito de reconstruir el antiguo Vireinato del Rio de la Plata (sic).

La mencionada correspondencia ha aparecido en *La Democracia* del domingo, y de ella trascribimos los siguientes párrafos, que encierran el infundado rumor trasmitido en extracto por el corresponsal:

"Su ilustrado y distinguido compatriota el Dr. Sagastume, Ministro de esa República en el Brasil, aseguró al gobierno Imperial que el Argentino, *de acuerdo en sus propósitos con los emigrados orientales*, (sin la escepcion siquiera de mi honorable amigo y ferviente adorador de Artigas, el Dr. Susviela) se preocupaba sériamente de la inmediata realizacion del viejo pensamiento de la reincorporacion de la República Oriental al seno de las Provincias Unidas.

"La denuncia no podia ser ni mas grave ni mas alarmante para el Gobierno que la recibia. Y ya fuese que el mismo gobierno imperial instruyese de ella al representante del gobierno argentino en aquella corte, ó que éste la conociese por otro cualquier conducto, el señor Dominguez se apresuró á dar conocimiento de la ocurrencia á su gobierno.

"Sorprendido y desagradablemente impresionado el Gobierno Nacional, con plena conciencia de la falsedad de semejante aseveracion, lo espresó así en respuesta á la comunicacion de su ministro en el Janeiro, autorizándolo para que asegurase al gobierno imperial, que ni en el transcurso del tiempo, el territorio de la República del Uruguay hubiese de volver un dia á formar parte integrante de la Nacion argentina, ese hecho solo lo determinaria la voluntad del pueblo oriental, espontánea y libremente expresada: que nunca se verificará por medio de intrigas, ni manejos subrepticios, á que no descenderá en ningun caso el gobierno argentino, cualesquiera que sean las personas que lo representen. Y jamás por la violencia.

"Al mismo tiempo, uno de los ministros del Gobierno, el Sr. Dr. Victorica, á quien ligan con el Dr. Sagastume antiguos y estrechos vínculos de amistad, escribió particularmente á ese caballero, espresándose en el mismo sentido, y demostrándole lo infundado de su denuncia y la ligereza con que habia procedido tratándose de un asunto de tal gravedad."

—*El Ferro-Carril* consigna este rumor:

"Siguiendo S. E. el Presidente de la República, D. Francisco A. Vidal, con su salud bastante quebrantada, parece indudable que ha manifestado su deseo de renunciar, á fin de atenderse sériamente de su enfermedad.

En este último caso la eleccion presidencial se anticiparia, efectuándose el 1º de Marzo del año entrante.

El candidato único como se sabe es el general D. Máximo Santos, que seguramente será el que reemplace al Dr. Vidal en la primera Magistratura del Estado.

Tales son los rumores que damos á la publicidad, en la forma que los hemos oido, y sin que sepamos el grado de fundamento que puedan tener.

—*El Clamor*, de Minas, ha publicado lo siguiente:

"El individuo que dias pasados digimos habia sido muerto con ciertos misterios en la 6a. seccion, lo fué por el Comisario Vergara, que dice era aquel compañero de Garandá.

Personas que conocian al finado dicen ser esto incierto y que jamás habia tenido el desgraciado afinidades con tal personaje.

¡Un hombre menos!...¿qué importa al mundo? Ya que estamos hablando de Garandá diremos de paso, que el dia en que la policía quiera cumplir con su deber, aprehendiendo al terrible bandido, no tiene mas que vigilar la estancia del Presidente de la República, pues es voz general que se le vé frecuentemente en dicho punto".

—*Dice El Heraldo:*

"Nos dicen que los clubs *electorales* establecidos en varios puntos de la ciudad han recibido órden á última hora, de borrar de la lista de candidatos para futuros Representantes por el departamento de Montevideo, el nombre del redactor de una de las gacetas oficiales, don Isaac de Tezanos.

Parece que no lo quieren al hombre!

—Asegúrase que el señor don Francisco Fernandez será nombrado Colector de Aduana, en reemplazo del señor Dauber, á quien *renunciarán*, como ya han *renunciado* á algunos otros empleados que *no simpatizan del todo* con los altos magnates puestos en candelero.

—*Dice El Ferro Carril:*

"Se han acentuado bastante esta tarde los rumores de que se hace hoy éco un colega de la mañana respecto á cambios importantes en la Direccion General de Instruccion Pública.

Se ha dicho tambien que el distinguido ciudadano D. Isidoro de María dejará el cargo que actualmente tiene de director del "Diario Oficial", y que está llamado al desempeño de un cometido en la reparticion mencionada.

Se ha agregado tambien que don Jacobo Varela presentará renuncia ó será separado del puesto de Inspector Nacional de Instruccion Primaria, y que en su reemplazo se nombrará á D. Isidoro de María.

Otros empleados importantes del mismo ramo seguirán la suerte del Sr. Varela.

Al hacernos éco de estos rumores, es porque los hemos recogido en fuente muy elevada."

—*Dice La España:*

"Parece indudable que el Dr. Vidal renunciará la presidencia de la República, partiendo para Minas, con el objeto de recuperar su salud.»

—El mismo diario que acabamos de nombrar, agrega:

"Podemos asegurar que carece completamente de fundamento el rumor de que nos hicimos éco ayer, sobre la renuncia del Sr. Zorrilla de San Martin del puesto que con tanto acierto desempeña."

Banco Argentino—El mismo Juez que dictó hace pocos dias un auto declarando en quiebra al Banco Argentino, acaba de dictar otro, dejando sin efecto al primero.

Las regatas del domingo—Las regatas de *La Marina*, anunciadas para el domingo, eran la cita de honor de todos los aficionados, que no dejaron de concurrir á ella.

Habia muchas personas en el muelle de pasajeros y muchas en botes, que habian acudido desde temprano á formar carrera á los botes de las regatas.

En las carreras de las reparticiones oficiales ganó la Capitania del Puerto, saliendo dos veces victoriosa.

Hé aquí el resultado general de las regatas:

1a.	1000	metros, vencedor	bandera punzó
2a.	800	" "	" blanca
3a.	1000	" "	" punzó
4a.	1500	" "	falúa de gala
5a.	300	" "	bandera punzó
6a.	500	" "	" punzó
7a.	1500	" "	falúa de gala
8a.	800	" "	bandera blanca
9a.	800	" "	" punzó
10a.	1000	" "	" punzó
11a.	1000	" "	" punzó
12a.	1000	" "	" punzó

Ceremonia masónica—En el templo masónico, calle de Cangallo núm. 482, tuvo lugar el domingo á la noche el funeral de la masonería argentina por el finado Presidente de los Estados Unidos James A. Garfield.

Hablaron el Dr. D. Manuel H. Langenheim, gran maestre de la masonería argentina, el Dr. Leandro N. Alem y el Dr. Cristóbal A. Salvañac, en su calidad de miembro de la comision del Gran Oriente de Montevideo, que asistia á la ceremonia por delegacion especial.

Mas de 1500 personas asistieron, se entonaron varios cantos fúnebres por las Stas. de Novaro y Monguillot, y el funeral terminó á las 12 de la noche.

Una orquesta habia sido contratada especialmente para la ceremonia.

Numerosas damas habian acudido á ella.

Politeama—El domingo á la noche habia en el Politeama numerosa concurrencia. Habia, sobre todo, un paraiso nutrido y tonante que á cada momento desencadenaba tormentas de aplausos, expresados en la rara forma de rugidos.

La representacion pasó perfectamente hasta el momento de la lucha entre Bartoletti y un aficionado francés, con el cual tenia pendiente aquel, desde el sábado, una lucha.

Esta fué reñida, pasando por numerosas alternativas, hasta que se vió á Bartoletti caer con la espalda hácia el suelo; mas cuando se creia que lo tocara, los dos luchadores se dieron vuelta, formando una sola masa, y el francés dió con toda la espalda en el suelo.

Aquí del público! Por todas partes se oian aplausos, silbidos, gritos, ahullidos, vivas, mueras, etc., etc. Una parte de la concurrencia estaba por Bartoletti, la otra por el aficionado y cada uno de los bandos aplaudia á su luchador y silbaba al contrario.

Bartoletti quiso hablar; no lo dejaron; el Jurado, menos uno de sus miembros, declaró que el luchador del Politeama habia vencido, lo cual no impidió que siguieran el ruido, el barullo y la agitacion.

Por fortuna uno de los hermanos Álmassi puso término al estruendo, ejecutando algunos ejercicios ecuestres.

Pasado el tumulto en el teatro, el luchador francés fué al café, donde lo rodearon sus amigos, que creian, como él, que no habia sido bien vencido, no obstante las opiniones del jurado.

El Politeama presentaba un aspecto curioso en el momento que siguió á la lucha, pues en los que esta no despertaba entusiasmo, la agitacion del paraiso escitaba algun interés, aunque mas no fuera que por la novedad del caso.

El vencido no se ha dado por satisfecho y se ha concertado para esta noche una segunda lucha que no se suspenderá por ningun motivo.

Dado el antecedente de la lucha del domingo, debemos creer que la de esta noche sea por lo menos tan interesante como ella y que el público acudirá en masa al Politeama.

Exámenes universitarios—Publicamos en otro lugar el cuadro (oficialmente formado) de las clasificaciones obtenidas en los exámenes rendidos ante la facultad de Derecho y Ciencias Sociales, desde el 15 hasta el 18 del corriente inclusive.

En el próximo número continuaremos insertando la de los dias siguientes.

Diarios del Pacífico—Traidos por el *Rosse*, procedente de Valparaiso, recibimos ayer algunos diarios de Chile, cuyas fechas llegan hasta el 2 del corriente, adelantando así dos dias á los que nos trajo el correo de tierra.

Los hemos revisado atentamente y la noticia de mayor interés que hemos hallado, es que habia llegado á Valparaiso, el dia 1º, el nuevo ministro aleman, cuyo nombre no dan los diarios.

La Patagonia y la Polonia—Mientras aquí en Buenos Aires disertamos sobre el crédito que puede dar á nuestro pais en Europa el arreglo de la cuestion de límites con Chile, no nos imaginamos el modo cómo es considerado este hecho por aquellos mundos. Segun su modo de juzgar, la República Argentina y Chile se han anexado y dividido la Patagonia, ni mas ni menos que como se anexaron y dividieron la Polonia en el siglo pasado, la Rusia, el Austria y la Prusia.

Véase en que términos dá la noticia una de las primeras revistas especiales del mundo, la *Revue de Geographie* de Paris:

"Un importante hecho geográfico acaba de producirse casi sin ruido en Chile y la Confederacion Argentina. Estos dos paises se han dividido entre sí la Patagonia, la Tierra del Fuego y las islas vecinas. Es una anexion mas grande que la estension territorial de la Francia."

Un libro útil—Acaba de aparecer un pequeño volúmen de 88 páginas, autografiado por el Sr. A. Challier, conteniendo tablas de reduccion de pesas y medidas, de conformidad con las leyes vigentes.

Es un prontuario útil para todos los que tienen que manejar números denominados.

Teatro de Variedades—La empresa del teatro Variedades llama á propuestas para el arriendo del mismo, durante la temporada de los bailes de máscaras.

Véase al respecto el aviso que vá en la seccion correspondiente.

Baile—La sociedad *Liberi Pensatori* dá un baile el sábado en su local, Chile 378.

Fiestas en Chivilcoy—Los residentes españoles en Chivilcoy van á dar en los dias 8, 9, 10 y 11 del mes próximo una série de fiestas á beneficio del Hospital Español de esta ciudad.

El dia 8 desde la diana hasta muy tarde de la noche habrá sucesivamente músicas, misa, paseo por las calles, gira campestre en el Prado Ibérico, carreras de tiro y silla, corrida de sortija, fuegos artificiales y baile en la plaza del pueblo.

En los tres dias siguientes las fiestas serán poco mas ó ménos las mismas.

Artista en cabello—Acaba de llegar del Brasil el señor C. Ortells, artista español que ejecuta todo género de trabajos en cabello, sin recurrir á tinte alguno.

El señor Ortells ha recorrido la isla de Cuba, Estados-Unidos y el Brasil, y trae numerosos testimonios de la prensa de esos paises, sobre sus habilidades.

Hállase por el momento alojado en el Hotel Frascati, calle de Maipú entre Rivadavia y Piedad, y abrirá muy pronto una exposicion de trabajos ejecutados por él.

Capital de la Provincia—Publicamos hoy en la seccion respectiva un aviso oficial cuyo tenor anuncia que se verificará esta misma noche, en el despacho del Gobernador de la Provincia, la apertura del concurso de planos para los edificios públicos de la futura capital de Buenos Aires.

¿Loco ó zonzo?—Los señores Fermepin Hnos., dueños de la fotografía calle de Cuyo No. 180, han recibido el domingo la visita de un extravagante que ocurrió á comprar los retratos de todas las niñas solteras y bellas, expuestas en la vidriera de la citada fotografía.

El comprador queria que se le vendiesen los retratos, dándosele al mismo tiempo los nombres, domicilios y algunas indicaciones genealógicas de las retratadas, todo lo cual le fué redondamente negado.

El extravagante manifestó que, no teniendo relaciones en el pais, se valia del medio indicado para encontrar novia. Pensaba probablemente presentarse él mismo como candidato matrimonial.

Tenemos motivos para suponer que ese personaje es el mismo que insertó hace algun tiempo un aviso en LA NACION pidiendo una novia.

Lo recomendamos á la consideracion de las madres de familia, y particularmente del Dr. Melendez.

Hoy—El santo del dia es Santa Cecilia y la fiesta del dia es el concierto de esta noche en la Florida, puesto bajo los auspicios de Santa Cecilia, patrona de la música.

La fiesta será extraordinaria y tendrá un brillo no comun, pues el jardin estará iluminado á giorno y cantará Mme. Emma Belia, de la Opera cómica de Paris.

Publicamos el programa en otro lugar, y esperamos por Santa Cecilia que habrá numerosa concurrencia esta noche en la Florida.

Exámenes universitarios—Hé aquí el resultado de los exámenes rendidos ayer ante la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:

DERECHO PENAL—Francisco Medina, 10; Ceferino Araujo, 8; Luis Boer, 8; Eduardo Lujambio, 8; Luis A. Peña, 8; Martin Llam de Rosos, 7; Francisco J. Beazley, 5; Olayo Viera, 5; Bernabé Rodriguez, 3; Manuel Cervera, 1; Emilio Marchini, 6; Venancio Lopez, 8; Pedro Vieyra, 5; David Peña, 8; José M. Ormoechea, 7; Javier Garramuño, 8; Argentino Quevedo, 8; Prudencio Rojas, 7.

DERECHO COMERCIAL—César L. Langenheim, 4; Benjamin Sanchez, 7.

DERECHO CONSTITUCIONAL — Libres — Prueba oral: Manuel Godea, 4; Lorenzo Aquino, 3; Ignacio Gomez, 5; Ricardo Parera, 5; José Roberts, 5; Ramon Santa Marina 5; Juan Mendieta, 5; Desiderio Crespo, 3.

Estudios hidrográficos—La falta de agua ha impedido que la cañonera *Pilcomayo*, que fué en comision al rio Uruguay para practicar algunos estudios hidrográficos, penetre en el Gualeguaychú, donde debia levantar los planos y presupuestos del muelle que ha de construirse en ese puerto.

El Comandante de la *Pilcomayo*, en nota que ha pasado al Ministerio de Marina, comunica que seguirá de Fray Bentos, donde en la actualidad se encuentra anclada, hasta la Concepcion del Uruguay, con el objeto de practicar allí los estudios que le han sido encomendados.

Hace presente, además, que las movedizas arenas del Uruguay siguen, dia por dia, dando mayores proporciones al banco que cierra la boca del Gualeguaychú y pide se mande una draga, á fin de impedir para lo futuro mayores gastos y perjuicios al comercio.

Contribucion Directa—Recomendamos á los contribuyentes de la provincia de Buenos Aires la lectura del aviso oficial que vá en la seccion correspondiente, sobre próroga para el pago de la contribucion directa.

Teatro de la Opera—La compañía Tessero, que con éxito satisfactorio hizo su debut el sábado anterior, dá esta noche el drama de Montignani, en 5 actos: *Un vicio de educacion*.

La compañía Tessero, como tal, merece los mayores encómios y la proteccion decidida del público, pues cuenta con elementos de primer órden. Desgraciadamente para ella y para el público mismo, ha venido en momentos en que la estacion del verano se halla ya demasiado avanzada, y en un clima como el de Buenos Aires, los calores sofocantes pueden mas que la mayor aficion al buen drama italiano.

Así se esplica que no haya acudido á la Opera, desde las primeras representaciones, tanta concurrencia como era lógico esperarlo tratándose de los trabajos de una compañía tan buena como la que allí funciona, á cuya cabeza se halla una artista de tan altos méritos como la señora Tessero.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados se reunió ayer á las tres de la tarde.

Se entró á la órden del dia con el proyecto de presupuesto del Banco de la Provincia para el año próximo.

El sueldo del presidente quedó fijado en la suma de diez y siete mil quinientos pesos m[c. mensuales.

Se creó el empleo de oficial 1º en la Oficina de teneduría de libros con 5000 ps. m[c. mensuales.

Se aumentó á 10,500 el sueldo de oficial mayor de la Oficina de Tierras.

Iluminacion á gas—En la noche del domingo se iluminó, por primera vez, á gas, el muelle de pasajeros.

Asistió la banda del batallon Infantería de Marina, que ejecutó durante dos horas varias piezas de su repertorio.

Una gran concurrencia se paseó esa noche por el muelle de pasajeros, gozando de la fresca brisa y de los acordes de la música.

La mayor parte de los que concurrieron á las regatas permanecieron en el muelle hasta despues de las 9 p. m.

Los juéves y domingos tocará en el muelle de 8 á 10 dicha banda de música.

"Hijas de María"—La filantrópica asociacion con cuyo nombre encabezamos estas líneas prepara ya su gran fiesta anual del 8 de Diciembre.

Como se sabe, las mas distinguidas señoritas de Buenos Aires son *Hijas de María* y sus fiestas no solo son en sí espléndidas, sino que las favorecen siempre los mas elegantes *Hijos* que puedan colaborar en una obra caritativa.

Viaje de instruccion—El domingo partieron del Riachuelo, en el *Vigilante*, algunos de los alumnos del Colegio Militar que van á estudiar las fortificaciones de Martin García, permaneciendo en esa isla unos quince dias.

Trasporte gratis—La empresa de vapores de los señores Torrado y Molero se ha dirigido á la Comision Inspectora de la Exposicion, ofreciendo trasportar gratis diez toneladas, en cada uno de los viajes que hagan los tres vapores de que dispone.

El ofrecimiento ha sido aceptado y comunicado á las comisiones que en el Interior recolectan objetos para la Exposicion Continental.

En el dique—Entraron ya al dique de San Fernando las lanchas lanza-torpedos *Py* y *Ferrer*.

Serán pintadas, tanto en el casco como en el interior, para luego ser depositadas en el arsenal de Zárate.

El Dr. D. Anibal J. de la Torre—Hoy á las 11 de la mañana tendrá lugar en la Merced el funeral del Dr. D. Anibal J. de la Torre.

Cámara de Diputados Nacionales—La poca importancia de la sesion celebrada ayer por la Cámara de Diputados Nacionales nos hace reducir su crónica á una breve noticia.

Inmediatamente despues de llenarse las formalidades de práctica, entró la cámara á la consideracion del dictámen de la Comision de Presupuesto sobre el proyecto de ley de sellos para 1882, remitido por el Poder Ejecutivo.

Prévios algunos debates parciales, fué totalmente sancionado ese proyecto, que consta de cincuenta artículos.

Terminado este asunto se levantó la sesion, á las 5 y 30 p. m., quedando, como órden del dia para la próxima, la ley de Aduana.

Otro bote salva vidas—La Capitania General de Puertos va á ser autorizada para mandar construir otro bote salva-vidas, igual en un todo á los entregados por la casa Rivolta Carboni y Ca.

Mas tramways—Los Sres. Lacroze hnos. se han presentado al Ministerio del Interior solicitando permiso para prolongar su línea del Tramway Central, por el Paseo de Julio hasta el Retiro, hacer algunos desvios y unir la via con la del tramway á Barracas.

La lotería municipal—Se está preparando el reglamento de la administracion de la lotería que pondrá en circulacion la Municipalidad á beneficio de los establecimientos de Beneficencia.

Ese reglamento quedará terminado en toda la presente semana.

El Presidente de la Corporacion está empeñado en que la primera lotería sea sorteada el 1º de Enero próximo.

El personal de empleados de la administracion será nombrado dentro de 15 á 20 dias.

Entre dos pelados—Encontrábanse anteayer dos individuos bastante escasos de cabello, en el Café de los 24 Billares.

De pronto uno de ellos dice al otro:

—¿Pero sabes, ché, que tengo mas pelo que tú?

—Niego, ni aun que te lo pegues.

—Pues, mi hijo, aquí hay mas gente que allí.

—Puede ser, pero no la veo.

—Al menos, yo puedo hacerme la raya.

—Sí, con lápiz.

Fiesta religiosa—El 8 del próximo mes de Diciembre tendrá lugar en la Iglesia de la Concepcion la fiesta de su titular.

El cura párroco ha nombrado dos comisiones, una de damas y otra de caballeros para que tomen á su cargo todo lo relativo al mayor brillo de la fiesta.

Probablemente predicará el Padre Camilo Jordan.

Entre Rio Janeiro y Nueva York—En Enero próximo, segun refiere un diario fluminense, llegarán á Rio Janeiro los paquetes *Maranhao*, *Pernambuco* y *Bahia*, construidos especialmente para la línea de navegacion entre ese puerto y Nueva York, y con el calado necesario para hacer escalas en los puertos del Norte del Brasil.

Los viajes empezarán en Febrero próximo.

Vestuario para la Policía—El Gobierno de la Provincia ha aceptado la propuesta de D. Baltasar Moreno para proveer de vestuario de verano á la Policía.

Desgracia en un tren—Uno de los trenes del Ferro-carril del Norte se llevó por delante anteayer á un jornalero italiano, ocasionándole la muerte instantáneamente.

Visitas domiciliarias—Las comisiones de higiene nombradas últimamente por la Municipalidad darán principio nuevamente á las visitas domiciliarias desde el 1º de Diciembre próximo.

Proyecto de ley de patentes—La Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Provincia ha despachado el proyecto de ley de patentes para el año próximo.

Batallon "Guardia de Cárceles"—El Jefe de Policía de la Provincia está formando una banda de música para agregarla al batallon Guardia de Cárceles.

La banda se compondrá de veinte músicos.

Hospicio de las Mercedes—Hoy serán sacadas á licitacion las obras de ensanche del Hospicio de las Mercedes, con arreglo á los planos aprobados.

Multas marítimas—Durante la primera quincena del mes corriente la Capitania General de Puertos ha impuesto diversas multas por valor de doscientos pesos fuertes.

"La Ilustracion Argentina"—La ejecucion de un retrato del Sr. D. Félix Frias, que aparecerá en *La Ilustracion Argentina*, ha retardado la salida del segundo número de Noviembre de ese acreditado periódico, que debia haber visto la luz pública el domingo.

Sus suscritores serán servidos hoy y quedarán satisfechos.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1881.

El precio del oro sin variacion de la última cotizacion. Se anotaron vendidos:

$f 7,200 al contado á 25.10.

Id 25,000 para Noviembre 30 á 25.10.

Id 16,000 para Diciembre 31 á 25.10.

En la liquidacion se arreglaron á los mismos precios indicados arriba—$f. 10,000 al contado y $f. 30,000 para fin de mes.

CÉDULAS HIPOTECARIAS — En la hora oficial se vendieron:

A $f. 16,000 al contado á 98 3[4 %.

Id id 27,500 para Noviembre 22 á 98 3[4 %.

Despues de hora no se hizo ninguna operacion.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL — Las fuertes ventas de acciones al contado impusieron á la plaza una baja que se ha mantenido durante la rueda oficial, lo mismo que en las horas de la liquidacion.

En la pizarra se anotaron:

4,020 acciones al contado á 103 1[2, 103 3[4, 103 1[2, 102 3[4, 102 5[8, 102 1[2, 102 1[4, 102 %.

6,750 id para Noviembre 30 á 105, 104 1[2, 104, 103 1[2, 104, 103 1[2, 103 1[4, 103 %.

3,000 id para Diciembre 31 á 106, 105 1[2, 105, 102; para entregar 104 1[2.

En la liquidacion se arreglaron:

300 acciones al contado á 102 1[4 %.

3,000 id para fin de mes á 103, 103 1[4 y 103 1[2 %.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en papel moneda de 7 1/2 á 8 % al año y en oro sellado de 6 1/2 á 7 %.

Letras del Gobierno Nacional 7 1/2 á 8 id.

Las cauciones sobre acciones del Banco Nacional se negocian de 10 á 11 %.

CAMBIOS—Se han hecho algunas operaciones sobre Francia á 5 fr. 29 y sobre Amberes á 5 fr. 30. Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres..............	49¾ d	49⅞ á 50 d
Francia..............	5 fr. 25	5 fr. 30
Amberes..............	5 fr. 25	5 fr. 30
Génova...............	5 fr. 25	5 fr. 30
Hamburgo............		4 m 28
Rio Janeiro.........		10‖950 reis por £
Montevideo..........		1/4 á 3/8 % de premio

MONEDAS—Libras esterlinas a ¼ p% premio.

Napoleones..................	"	á 2 p% id.
Cóndores chilenos.........	"	¾ p% premio
Bolivianos en cuatros...	"	18½ $ m/c
Soles..........................	"	82 á 81½ c. oro
Chirolas......................	"	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas

Hipotecarias, série A..................	á 89 3[4 %
B id id.......................................	á 80 o/o
Acciones del Banco Nacional........	" 102 o[o
Id id id B.....................................	" 96½ "
Id id id C.....................................	" 98 nominal
Id id id D.....................................	" 98 "
Id id id E.....................................	" 79 3[4
Empréstito obras del Riachuelo.....	" 95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata............	" 134 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000............	$ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional.......	" 114 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p.% de amortizacion............	" nominal
Id id id id de 1868............................	" 88 o[o
Id id id id de 1876............................	" 90 nominal
Bonos Municipales de 1870............	" 102 "
Id id 1876.......................................	" 95 o[o
Deuda extranjera—Oro....................	" 88 oro nomin
Acciones puentes y caminos, id id...	" 101 %
Billetes del Banco Nacional............	" la par nominal
Compañía del Gas Primitivo, cada una............	" 1800 $ m[c
Gas Argentino................................	" 93 o[o
Certificados del Banco Argentino...	" 18 "
Tramway á Belgrano.....................	" 50 "
Ferro-Carril del Sud.......................	nominal
Id id Central de 20 £......................	£ 21
del Norte..	nominal
Id de Campana................................	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones............	" 50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires....	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N............	"
Telégrafo Trasandino......................	$ft 250 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una....	" 1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 23 de Noviembre inclusive las Oficinas Nacionales recibiran los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con diez centavos......................... 25.10

El Directorio del Banco de la Provincia descontó la suma de seis millones de pesos moneda corriente.

Liverpool, 10 de Octubre de 1881.

Tasa del Banco de Inglaterra—5 %

FONDOS

				Bonos de £ 100
Argentinos—Emp'to	1868..................	6%	de	98½— 99½
" "	1871..................	6%	"	93½— 94½
" "	1872..................	6%	"	84½— 85
" "	1881..................	6%	"	92 — 94
" "	(Bonos de Tes'a).	9%	"	114 — 118
Buenos Aires "	1870..................	6%	"	93 — 95
" "	1873..................	6%	"	93 — 95
Uruguayos "	1871..................	6%	"	37½— 38½
Peruanos "	1870..................	6%	"	17 — 17½
" "	1872..................	5%	"	14 — 14½
Chilenos "	1870..................	5%	"	87 — 89
" "	1873..................	5%	"	87 — 89
" "	1875..................	5%	"	87 — 89
Brasileros "	1865..................	5%	"	98 — 100
" "	1871..................	5%	"	98 — 100
" "	1875..................	5%	"	99 — 100
" "	1879..................	4½%	"	90 — 91

PRODUCTOS DEL RIO DE LA PLATA Y RIO GRANDE DEL SUR

Lanas—Las noticias de los centros manufactureros son algo mas animadoras y se ha colocado una cantidad regular de lana colonial y otras descripciones finas en el pais para consumo inmediato á precios firmes.

En este mercado existe alguna demanda por lanas del Rio de la Plata, pero los tenedores no quieren ceder las pocas existencias sino á precios comparativamente arriba del valor corriente, lo que ha impedido las operaciones.

Cotizamos:

Buenos Aires...	Merino	rindiendo 30 á 32 % 6d. á 7d. por lb.	rindiendo 34 á 37 % 7½d. á 9½d por lb.
	Mestiza N. 1	rindiendo 30 á 32 % 6d. á 7d. por lb.	
Montevideo.....	Merino	rindiendo 38 á 40 % 8½d. á 9 d. por lb.	rindiendo 44 á 45 % 9½d á 10½d por lb.
	Mestiza N. 1	rindiendo 38 á 40 % 8½d. á 9 d. por lb.	
Rio Grande.....	Mestiza	8d. á 9 d. por lb.	
	Mestizona y criolla	5½d. á 6½d. por lb.	

Cueros lanares—En 12 del corriente tuvieron lugar aquí las ventas públicas de lanares del Rio de la Plata. La cantidad ofrecida consistia de 325 fardos de Buenos Aires y 30 de Montevideo, colocándose 276 de los primeros y todos de estos. La competencia fué excelente y los precios en general subieron de ½d á ¼d por lb. sobre los corrientes en Agosto; la existencia total por el momento es de 200 fardos mas ó menos. Desde entonces solo nos consta la venta de 53 fardos matadero de Buenos Aires de la nueva estacion, á 7 9/16 d por lb., y 2 fdos Montevideo ¾ lanudos á 9½d por lb.

Cotizamos:

Buenos Aires—Matadero	Merino—	(90 á 100 lbs. por doc'a.) 7½d. á 8d. por lb.
"	No. 1	(90 á 100 lbs. por doc'a) 7d. á 7½d. por lb.
"	No. 2	(85 á 95 lbs. por doc'a) 6½d. á 7½d. por lb.
"	Campo Merino—	(65 á 85 lbs. por doc'a) 6½d. á 7½d. por lb.
"	No. 1	(60 á 80 lbs. por doc'a) 6½d. á 7½d. por lb.
"	No. 2	(50 á 60 lbs. por doc'a) 6d. á 7d por lb.
Montevideo	Merino y No. 1—	(50 á 70 lbs. por doc'a) 8½d. á 9½d. por lb.
"	No. 2—	(35 á 45 lbs. por doc'a) 7½d. á 8½d. por lb.

Cueros vacunos—Continua el mercado sin mucho movimiento, las únicas ventas habidas siendo 100 de novillo de Guaviyú á 7 7/16 d por lb. y 100 Mocoretá á 6½d. Ultimamente se han colocado 6000 Mocoretá de peso t. m. 62 lbs. á precio reservado. En cargamentos "á llegar" nada se ha hecho, pero se dice que 5½d ha sido ofrecido por uno ó dos cargamentos de los Rios, pero rehusado.

Cotizamos:

Salados — Buenos Aires pesados 7 ½ d. por libra livianos 7 ½ d. por lib.

Rosario id 6 ½ d. id 6 d.

Uruguay id 7 ¼ á 7 d.

Rio Grande id 6 5/8d. id 6 ½ d. id 6½d.

Secos—Buenos Aires id 10 d. á 10 1[2 d. id 10 d.

Rosario id 9½ d. á 10 d. id 9½ á 9¾ d.

Rio Grande id 10 1/2 d. á 11 d. á 10½ d.

Cueros de caballo—En general la demanda es poco activa y los valores apenas se mantienen. Las ventas habidas han sido á precios comparativamente bajos debido á la pobre condicion de los cueros.

Cotizamos:

Rio de la Plata salados 10/ á 11/ cada uno, pesados; 7/3 á 7/6 cada uno, livianos.

Id secos 7/6 á 8/ id id 6/ id id.

Rio Grande salados 9/6 á 10/6 id id 6/9 á 7/ id id.

Id secos 7/6 8/ id id 6/ id id.

Huesos y ceniza—Se nota una fuerte demanda por cargamentos, y uno consistiendo de 550 tons. ceniza y 130 tons huesos ha sido colocado á precio reservado, probablemente £6 10/ la ceniza, sobre la base usual. A este precio hay todavia compradores. En ceniza del Rio Grande han tenido lugar reventas "á llegar" á £8 15/ por tonelada.

Cargamentos de huesos tambien están solicitados, pero los precios elevados que piden los importadores desaniman á los compradores.

Cotizamos: "En tierra" "A llegar"
Huesos del Rio de la Plata......£6 5/ por ton. £6 1/0 á £6 12/6 por ton.
Id (Calcinados) del Rio Grande......£9 10/ £9 5/ á £9 10/
Ceniza del Rio de la Plata......£6 10/ (con 70 %) £6 5/
Id de R. Grande.. £8 15/ (segun méritos) £8 10/

Cerda—Mantiene el mercado su posicion firme y no tenemos que avisar alteracion alguna en las cotizaciones:
De Caballo, Colas Largas......2/1 á 2/7 por lb
" " Medianas......1/8 " 2/1 "
" " Cortas......1/ " 1/8 "
" Mezclada......10d. " 1/3 "
De Vaca......8d. " 1/2 "

Astas—Mercado quieto, sin alteracion en los precios. Cotizamos:
De Novillo, pesadas......65/ á 70/ por cien
" livianas......40/ " 47/6 "
De Vaca......17/6 " 27/6 "

Sebo—Las ventas efectuadas han sido generalmente de segunda mano á los precios de nuestra última revista, quedando el mercado firme "á llegar". Se ha vendido un cargamento de 500 pipas de carnero á 44/ por cwt. Cotizamos:
De Vaca......44/6 á 45/ por cwt.
De Carnero......44

Trigo—Las entradas durante esta quincena han sido grandes, especialmente en descripciones Americanos y los precios en favor de los compradores, debido principalmente á una escasez momentánea en el mercado monetario. Sin embargo, durante los últimos dias el mercado ha mejorado, y hoy está muy firme, cotizándose el trigo del Rio de la Plata nominalmente de 10/8 á 10/10 por 100 libras en tierra.

Maiz—Ha estado menos firme durante la quincena; notándose una baja de 2d. Hoy lo cotizamos á 6/ por 100 lib. en tierra.

Semilla de lino—El mercado en tierra ha continuado casi desprovisto de existencia y precios extremos se han pagado por las pequeñas cantidades vendidas.

Cotizamos las del Rio de la Plata de 51/ á 52/ por 416 libs. "en tierra" y 50 "á llegar".

Cebada—Las buenas clases están solicitadas. Cotizamos 7/ por 100 libs. en tierra.

Torromé, Son y Cia.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 22 de 1881—67 wagones entrados durante dos dias con diferentes frutos y 21,750 arbs. lana entrada por el ferro-carril y tropas.

El mercado de lanas se nota algo mas flojo que en la semana anterior; cueros vacunos, potros, gamas, corderitos y cerda de potro continúan en baja; lanares sostenidos con regular interés, lo mismo las demás clases de frutos.

VENTAS DE AYER—3.000 arb. lana mestiza, regular, buena y especial por E. Bonifacio $ 70, 80, 90; 1800 id id buena, fina y superior, por el mismo 75, 80, 83, 87; 1200 id id fina, el mismo 84, 80; 100 id id vieja regular, el mismo 60; 700 id id muy regular, Unzué 70; 1300 id id nueva, fina y liviana, el mismo 80, 83; 1100 id id id, B. Ginochio 85, 86; 120 id id fina, V. Cosentino 85; 2000 id id, Chapar y Ca. 83; 1800 id id buena y fina, los mismos 78; 600 id id id, J. Ortiz 82; 200 id id, Correas y Jolly 83; 800 id id pesada y barriga, Benitez Bilbao la Vieja 80, 40; 500 id id, Souza Martinez 80; 700 id id buena y fina, Peirano 73, 78; 1000 id id regular y id, C. Casaux 70, 76; 3000 id id buena, R. Landera 75; 400 id id id, Rufino F. Basavilbaso 75; 300 id id reg., S. y Mandia 71; 600 id id, G. Coulin 70, 70 1[2; 400 id id inferior, Labarthe y D. 65.

CUEROS VACUNOS—240 cueros campo, buenos y becerros 1[2 y 1[4 lib. tara por F. Beasley $ 150; 50 id id id 1[2 lib. id A. Leguineche id 150; 40 id id defectuosos 1[2 id id, id E. Acuña id 145; 30 id id muy id 1[2 id id, id G. y Coulin id 140.

CUEROS DE POTRO—45 cueros campo, regs. por J. Oliver $ 34; 30 id id infs. id G. y Coulin id 32.

LANARES—150 docenas campo, superior y deshecho por G. y Coulin á 27, 19, rls. lib.; 85 id id buenos y deshecho id A. Leguineche id 26 1[2, 18 id id; 40 id id id id id, B. Ginochio id 26 1[2, 20 id id; 220 id id id id id, id J. Bellocq id 26, 19 id id; 115 id id id id id, id Chapar y Ca. 26, 18 id id; 70 id id id id id, id P. A. Lanusse id 26, 18 id id; 20 id id id id id, id C. Leyte 26, 20 id id; 90 id id regs. id id, id E. Acuña id 24, 17 id id; 40 id id id, id Lanusse del Norte, por los mismos id 19 id id; 80 id id infs. y desho. id Unzué id 23, 15 id id.

CUEROS CORDERITO—20 docenas regulares por G. y Coulin $ 12; 60 id id id, id R. Landera id 12; 30 id id id E. Acuña 12.

CUEROS DE GAMA—50 docenas libre de pintado por P. y A. Lanusse $ 90; 40 id id id, id R. Landera id 90.

CUEROS DE NUTRIA—80 libs. buena por A. Leguineche $ 10.

CUEROS DE CARPINCHO—45 cueros carpincho de cuenta por Arias hnos. $ 32.

CERDA DE POTRO—60 arrobas al barrer, superior por E. Acuña $ 148; 50 id id id infr. y reg. id J. Bellocq id 135, 140 y 143; 20 id id id reg. id G. y Coulin id 140; 22 id id id id A. Leguineche id 140; 65 id id id sup. id Chapar y Ca. id 135.

SEBO—22 bordalesas exportacion, defectuoso por Chapar y Cia. $ 44 arroba.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 22 de 1881—310 wagones entrados durante 2 dias con diferentes frutos, entre ellos, 52,750 arb. lana.

El mercado en estas, continúa en baja, y con tendencia á mas baja, los cueros vacunos, lanares firmes y con interés, en las demas pieles en general no hay alteracion, lo mismo trigo y maiz.

VENTAS DE AYER—800 arb. lana especial, por N. Z. $ 90; 1500 id id fina y superior, por el mismo, 81, 84; 1400 id id fina y liviana, por el mismo, 74, 76; 3200 id id inferior y regular, por el mismo, 61, 66, 68; 600 id id superior, E. Baletto, 83; 800 id id superior, por el mismo, 80; 400 id id inferior, por el mismo, 62; 1200 id id superior, N. Fernandez, 82; 4950 id id regs. buena y super., C. E. de 66 á 82; 1800 id id regr. y buena y supr., Olea y Chillado, 66, 76, 80; 5200 id id buena y super., por el mismo, 74, 75, 78, 80; 700 id id buena, J. Indart, 75; 800 id id buena algo pesada, J. Robbio, 72, 73; 350 id id id id id, E. Acuña, 73; 800 id id regr., Llamazares y B. 70.

CUEROS VACUNOS—140 campo, buenos, 1 lb. de tara, por J. Robbio y otro, $ 155; 65 id regr. 1 id id id, Juan L. Somoza y otro 153.

CUEROS DE POTRO—43 potros campo, regr. y buenos, $ 31, 33.

CUEROS LANARES—60 doc. matadero, esp. por Juan L. Somoza 27 rls. lib.; 20 id campo, sup. el mismo 25 id id; 450 id id especiales, sup. buenos, reg. y deshecho, M. Z. 26, 25 1[2, 24 1[2, 23, 17, 18, 19 id id; 120 id id inf. y deshecho, J. Robbio 21, 17 id id; 150 id id id id id Llamazares y B. 20, 14 id id.

CUEROS PELADOS—390 doc. buenos y sup. $ 35, 40, 42, 50.

CUEROS DE CORDERITO—410 doc. reg. y buenos $ 10, 11 y 12.

CERDA DE POTRO—82 arb. buena y sup. $ 130, 135.

SEBO—9 bars. exportacion por Ojea y Chillado $ 44; 3 pipas id J. L. Somoza $ 44.

TRIGO—120 fang. candeal, sup. en depósito $ 142.

MAIZ—480 fang. amarillo y morocho, desgranado $ 47, 51, 52.

A última hora, 500 arrb. lana fina, liviana, de Cañuelas por Juan L. Somoza $ 85.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Noviembre 21 de 1881. Vaca y novillo para matadero, gordo, 380, 400, 420, 430 450; id id id carne gorda 340, 360; id id id buena carne 260, 280, 300 320; id id chancheria 180, 200; cueros de novillo frescos 130, 135, 145, 150; id id vaca, frescos 90, 95, 100; terneros grandes 220, 230; id chicos 90, 120;—Matanza 437 cabezas.

CORRALES DE ABASTO—Noviembre 21 de 1881. L. Linch y Ca., Chascomús 71; id id id id, Baradero 60; id id id id, Matanzas 57; id id id id, Baradero 77; Juan C. Boerr y Ca, Tuyú 150; id S. Mandía, Maipú 152; M. Alvarez San Antonio de Areco 77; id id id, Monte 100; R. Diaz, Ensenada 37; C. Casares, Tandil 150. Total 931 cs.

Despacho de Aduana

DIA 21

MERCERIA, LIBRERIA, ETC.—Gondret y ca, 3 c porta-monedas, cigarreras, abanicos, gorras, plumas, útiles para paraguero, cepillos, máscaras, etc; Bletscher y ca, 1 c relojes, útiles para joyeros, cepillos y cápsulas, sombreros, medias cortas, calzoncillos, etc; C. S. Bowers y ca, 22 cascos lámparas, quinqués; Moore y Tudor, 16 c papel para imprimir; Lohmann y ca, 1 c espejitos; Porth y ca. 11 c juguetes, mecheros para lámparas, pantallas; J. Borra, 46 btos cubiertos, útiles para alfombras; Monsegur, 7 c juguetes; Hardt Koch y ca, 50 barriles tinta de imprenta; E. Della Cha, 120 c fósforos; J. Darte, 3 c perfumeria; G. Fernandez y ca, 5 c trencillas, libretas, albums, carpetas, canastas, botones, alfileres; M. Gutierrez, 2 c artículos para tapiceros; E. Forgues Aubine y Despeaud, 8 c lunas par espejos; F. Mieli, 15 btos recipientes, lámparas, mecheros; Bossi y ca, 55 c fósforos; R. Lezica y ca, 7 c hevillas, botones surtidos, cordon, trencillas, escarapela anclas, metal; J. Mohr Bell, 7 btos lámparas, mechas, recipientes, muestras; A. Cocqueteaux, 2 c bolsitas, espejitos, hilo para coser, estuches; Lochore y Samson, 7 c sobres, papel surtido, plumas, lápices, goma; Rivolta Carboni y ca, 20 c vidrios para claraboyas, candelabros, papel para escribir, albums, estampas, 4 c mechas, mecheros, esterillas; Cholat 1 c sombreros de paja.

FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS—Shaw Hnos., 11 btos. artículos de menage de fierro, bombillas composicion, frenos, una máquina para hacer queso; 123 atados fierro en barras; Fels y Ca., 6 c aparatos telefónicos; Soraire y Maraspin, 40 barras fierro, 2 barricas cadena; Rocha Hnos. y Ca., 14 btos. vino de Italia, mármol pisado, muestras; Galvan y Ca., 36 btos. madera dura; W. Paats y Ca. 120 cascos cimiento; E. Gagliardo 40000 kilos piedra bruta; F. Mendez y Ca., 2 c cuchillas para máquina; Lochore y Samson, 1 fdo. hilo de atar lana; Santa Marina Girault y Ca., 350 rollos alambre de fierro; Monsegur, 5 c guadañas francesas, útiles para botellas; M. Lanús, 17 btos con una máquina de trillar y un motor á vapor; 4 btos. repuestos para la misma; Mayer y Brugo, 14 btos. conteniendo piezas maquinaria del Rio Uruguay; Givaudant y Cholat, 1 máquina para imprimir; Rivara, 8 btos. sera, 300 trozos quebracho; J. Mondelli Hnos., 19 btos. piola y piolin; Lüders y Ca., 1 caldera de cobre, 398 kilos astillas madera, 13 bolsas para fabricacion de cerveza.

COMESTIBLES Y OTROS ARTICULOS—R. Sardá, 160 c pasas de uva; Monsegur, 600 bordalesas papas, 1 rollo esteras de coco; Rivolta, Carboni y Ca., 250 bultos pimienta, ají, chocolate, frutas secas y en almibar etc.; Marcó del Pont, 3 c plantas vivas; H. Hillner, 101 vigas madera quebracho; R. Sardá 1594 btos. yerba paraguaya; Monsegur, 2 c tabaco para pipa; Rocha hnos., 750 barricas azúcar refinada; Lüders y Ca., 1 c tabaco para pipa; Piaggio, 100 c aceite de olivo; A. Godet, 2 c dulce almivarado; Marini y Ca., 700 barricas azúcar refinada; Feuillan Cousins, 1000 c bacalao, 150 barricas azúcar; Rathje, 12 bocoys tabaco Virginia; Labarthe y Dirube. 100 barricas azúcar refinada, 50 c bacalao.

BEBIDAS Y OTROS ARTICULOS—Profumo, 70 c vino de Italia; Peters hnos., 15 c cerveza alemana; A. Godet, 2 c papel para bolsas; F. Mendez y Ca., 30 c vino de Madera.

TEJIDOS, CONFECCIONES Y OTROS ARTICULOS ETC.—Hardy y Ca. 7 c servilletas algodon, brin, bramante, muselina, géneros lana; Tornquist y Ca. 2 c casimir, brin para entretela; Hardt Koch y Ca. 8 btos. brin, tela de algodon para ponchos; J. Borra 4 btos. enaguas, bordato, tohallas, muselina, género de algodon para pantalon; Bemberg Heimendahl y Ca. 5 btos. bolsas de arpillera, mantillas imitacion, paño de lana gris; Lohmann y Ca. 2 c medias de algodon largas surtidas; J. Etchegaray 15 fdos. lona blanca; Mallmann y Ca. 1 c casimir de lana; Mainier y Delaye 6 c artículos para tienda; R. Rigal 1 c brin para tropa; Bemberg Heimendahl y Ca. 16 c lustrina, medias largas de algodon para señoras; Mainier y Delaye 4 c medias surtidas, carpetas y género para id; Tornquist y Ca. 2 c fajas, pañuelos espumilla, género de algodon; Blagden y Ca. 1 fdo. bordato; Mallmann y Ca. 4 c paño de lana, genero de seda y algodon, colchas, casimir de lana; Hardy y Ca. 8 c cambray, pañuelos vainillados, brin de hilo, tohallas; Wedekind Fehr y Ca. 3 c casimir de lana; Hardt Koch y Ca. 3 c lustrina;

Marítima

"Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Júpiter* para el Uruguay, *Pingo* para Santa-Fé, *Proveedor*, *Interior* y *Tridente* para Rosario, *Taraguy* para la Asuncion.

Vapores de Ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Nov'bre 22	*Olaf*	Rotterdam
" 22	*Iniziativa*	Amberes
" 22	*Sirius*	Liverpool
" 25	*Archimedes*	Liverpool
" 27	*Savoie*	Marsella
" 27	*Sud-America*	Génova
" 28	*América*	Amberes
" 28	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
" 30	*Ibis* (en Montevideo)	Hamburgo
" 30	*Titanean*	Glasgow
D'bre 1°	*Congo*	Burdeos

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Nov'bre 23	*Araucania* (de Montevideo)	Liverpool
" 24	*Gironde*	Burdeos
" 24	*Vandyck*	Amberes
" 25	*Bahia*	Hamburgo
" 25	*Nurnberg*	Amberes
" 28	*Porteña*	Havre
" 28	*Umberto*	Génova
" 28	*Rosse*	New York
" 29	*Ville de Rosario*	Havre
" 29	*Britannia* (de Montevideo)	Valparaiso
" 30	*Ibis* (de Montevideo)	Valparaiso
" 30	*Iniziativa*	Amberes

ENTRADA—ULTRAMAR

Vapor inglés *Trent* de 2912 tons. cap. H. Dyke de Southampton el 24 de Octubre de Rio Janeiro el 16 Noviembre á Green con—de Southampton—Gowland, 3 c plantas, mtras; Mallman y Ca., 2 c mtras; W. Kemers, 8 vacas en pié; Green 1 bto. mercs; Saporiti Hnos., 1 c libros; Jacobsen 1 c libros, 1 c papel; Rossy y Ca., 4 c libros; Gunming, 1 bto. varios; J. Darte y Ca.. 1 bto. mtras; Shewmann 1 aparato; Lochore y Samson, 1 bto. libros; Mendez y Ca. 1 bto. mtras; Vallejos, 1 c fotografias; Cornish, 1 aparato; Shaw Hnos., 40 c fierro; G. Bell y Sons 40 c zinc, 2 c cobre; Portalis fréres 104 atados alambre, 4 mtras. reiles; Orden 2 c maquinaria, 737 atados alambre, 1 c mercs; Runciman y Ca. 68 cascos específico, 200 tambores id; J. Bernasconi 9 c calzado; W. Jacobs 1 c confecciones; Mandes y Pfeiffer 40 c fierro; W. Mackern 2 c mercs; Lagos Macgregor y Ca. 2 cajas fierro; Shaw Hnos. 100 c fierro; Bates Stokes y Ca. 37 c medias; Ashworth y Ca. 6 c merc; Milligan y Williamson 10 fdos. id; Homberg 1 c id; de Rio Janeiro—J. Juan 2 btos impresos; Sequeira y Rosa 14 c cafe, 76 c tabaco; Olivero y Ca., 42 rollos id; Widenmayer y Ca. 90 btos. id; Moreira Mendez y Ca. 50 id id; 10 id jugo de id, 1 c pajas; Agente 42 c merces.

Barca inglesa *Suzerain* de 392 tons. de Neucastle el 12 de Agosto, cap. Jones á la Compañia del Gascon 662 tons. carbon.

Berg. goleta italiano *Svelta* de 336 tons. cap. Trappani, de Marsella, el 16 Setiembre á R. Melara con: Orden 100 c aceite, 100 c balines de plomo, 20 fdos pipas de tierra, 550 barricas tierra romana, 60 fdos papel, 150 barricas puntas de Paris, 100 c azulejos, 69300 baldosas, 77000 tejas, 700 c vermouth, 100 c papel, 20 c jabon; Rivolta Carboni, 185 btos azufre; Matthey, 400 c vermouth y aceite; Widenmayer y Ca. 200 c id; Apesteguy hnos., 300 c vermouth y aceite de olivo.

Barca italiana *Pichetta* de 537 tons. cap. G. Cavassa, de Newcastle, el 28 de Agosto á la Orden con: 582 tons. carbon, 1066 cascos cimiento Portland.

Barca esp. *Nueva Dolores* de 239 tons. cap. M. Sayda de Bilbao, el 9 de Setiembre á Allende y Ca. con: Herraiz y Saralegui, 100 c pescado en conservas; Uribe y Ca. 16 c papel; A. de Urrutia, 1 barril chacolí; Orden, 380 pipas, 30/2, 172/4, 208/8, 70 bordalesas, 194/16, vino tinto y blanco.

Barca alemana *Cónsul Platen* de 522 tons. cap. H. Schuttze de Newcastle el 8 de Agosto, á J. P. Boyd con: 426 tons. carbon de piedra, 20 id coke.

Barca austriaca *Napried* de 518 tons. cap. Mattessich de Newcastle el 23 de Agosto, á la Orden con 763 tons. carbon.

Vapor inglés *Rosse* de 1635 tons cap. Kermode de Lóndres el 18 de Octubre, de Amberes el 21, de Montevideo el 20 Noviembre, á E. Norton, con—de Lóndres: Blagden y Ca 1 c varios; G. Cramwell 9 btos drogas; Tornquist y Ca. 10 cascos merces; Lavaggi y Ca. 2 cápsulas, 10 c sombreros; Hardy y Ca. 10 c id; Bemberg Heimendahl y Ca. 1 fdo tejidos; G. Fernandez y Ca. 1 c tejidos; Banco del Rio de la Plata 3 c id; Forrester y Ca. 100 cascos soda; Lawson y Ca. 1 c té; Bowers Ca. 7 c teléfonos; T. de la C. de B. A. 45 bias [illegible] para id; Tornquist Ca. 20 c mercans, 12 cascos id; Aguas Corrientes 1 c varios; Snell Ca. 16 btos. papel, muestras; York Ca. 1 c confecciones; Barclay Campbell y Ca. 5 c té; [illegible] 4 fdos id; E. Norton 3 c mercans; Jonens 1 c id; Escalada y Marin 20 fdos bias papel; Hatorg 4 c mercans, 1 barra fierro; Mondelli hnos. 4 c varias; Otto Straube 24 btos mercans; R. Lezica 10 c algodones, 2 c tejidos de lana, 1 c mercans; W. Mackern 5 c id; E. Mattaldi 5 c id; [illegible] Orden 7 c cajas de fierro, 23 btos tejidos algodon; [illegible] Della Cha 2 c papel; Rivolta Carboni 20 armas; Hopmann y Ca. 5 c tejidos; [illegible] Santa Marina Girault y Ca. 15 piezas fierro, 1 barril tornillos; [illegible] Lohmann y Ca. 4 c tejidos; [illegible] Milligan y Williamson 5 c algodones; [illegible] Hardt Koch 3 c manufacturas; Wedekind Fehr y Ca. 5 c género algodon, mtras; [illegible] Bieckert 23 c mercans; Bernasconi 25 c calzado; Hopman y Ca. 6 btos. mtras; Rivolta Carboni 400 rollos alambre; Fels y Ca. 20 c teléfonos etc; Norton 8 c merces; Falcon 100 bcas azúcar; Charost 150 id, 1 c mtras; Moller 400 c ginebra; Dupuy 2 c mercs; Lagos Macgregor y Ca. 3 c tejidos algodon; Mattaldi 25 c velas; Echegaray 4 c algodones; Santa Marina Girault y Ca. 1 c maquinaria, 20 c cadenas; Pieton 3 btos mercs, 20 c cristaleria; Hartog 3 c mercs; Coni 5 c papel; Caruthers 5 c tuercas; Zamboni 5 c zinc; B. Engels 2 c tipos; Kröger 45 c cristaleria; Christophersen 556 cestos papas; Benetti Pellerano 1 c corses; Mainier y Delaye 2 c mercs; Waedze 24 c cigarros; Bemberg Heimendahl 5 c tejidos; Gerbe y Ca. 1 c algodones; Guenon y Ca. 2 c id; Lezica 3 c confeccion; Mainier y Delaye 12 btos tejidos lana; Challe Bellon 2 c id id; Snell y Ca. 10 becos zinc; Hegenbarth 9 c cristaleria; Pieton 45 btos id; F. C. del S. 24 c materiales para id; Daumas 4 c cigarros; Miguez 11 btos tejidos; Monsegur 4 btos id; Senet y Portes 2 c mármol, 2 c música; Orden 500 c ginebra, 500 bcas azúcar, 81 c mercans, 200 canastos papas, 150 btos clavos, 15 btos ferreteria, 6 c papel—de *Rio Janeiro*: Faustino Jovita Jorge 280 fdos piassaba.

Bergantin goleta inglés *Zeno*, de 390 tons., capitan Roberts de Bridgewater, el 7 de Setiembre, de Montevideo el 18 de Noviembre, á J. Shaw, con 27,424 piezas madera, con 337,801 piés pino.

Lugre inglés *Thornhill* de 274 tons. capitan Toze, de Raranagoa el 20 de Julio, de Montevideo el 19 del corriente, á la orden, con 4000 bolsas arroz.

Bergantin inglés *Jane*, de 281 tons. capitan Llewellin, de Liverpool el 23 de Agosto, á la Compañia del Gas, con 442 tons. carbon de piedra.

Vapor inglés *Vanguard* de Burdeos, á J. Lassalle.

SALIDAS—DIA 20

Vapor inglés *Canadian*, para Havre.

DIA 21

Vapor inglés *Laplace*, para Amberes.

CERRARON REGISTRO

Barca española *Sunrise*, para la Habana, por Ochoa y Ca., con 323,098 k. carne tasajo.

ENTRADA DE LOS RIOS

Vapor inglés *Diana* de 392 ton., cap. J. Basualdo, de Rosario, á M. Vucassovich con: Rodriguez, 140 bolsas porotos; Moss, 140 bolsas azúcar [illegible] encomiendas.

Vapor inglés *Tridente* de 400 ton., cap. J. L. Vucassovich, del Rosario, á M. Vucassovich, con A. García, 217 suelas, 115 id; E. Pich[illegible] 445 cs vacs. Varios 13 btos encomiendas.

Vapor [illegible] *Cosmos* de 200 ton., cap. Beckar del Salto y escalas á P. Risso con: *del Salto*—Cibils y Ca., 11 c carne, [illegible] grasa; *de Fray Bentos*—Orden, 13 c mercs, 1 tacho; Varios 32 btos. encomiendas.

Vapor oriental *Villa del Salto* de 200 ton., cap. Goldie de Montevideo á P. Risso con M. Adano, 10 canastos fruta; Varios, 11 btos. encomiendas; En tránsito 19 btos. mercs.

Vapor nacional *Concordia* de Concordia, cap. Giuliani á Tarando y Ca., con: Coll Sardá y Ca. 7556 cs vacs secos, 115 id becerro id; Pettis y Calzada. 225 cs vacs secos; R. Sardá 1 bto. muestra.

Vapor nacional *E. de Gualeguay* de Victoria á Zambianchi con; D. Garbino, 37 bolsas lana, 4 id cerda, 47 cs potro, 1 c plumas de avestruz, 1 atado cs nutria, 3 id id nonatos, 271 cs vacs, 75 id becerro, 3 bultos encomiendas.

Vapor Nac. *Pingo*, de 92 ton capitan Morse, de Santa-Fé á P. Risso en lastre.

Balandra Nac. *Cacique*, de Montevideo, á la órden con 18 ton mármol.

Vapor Nac. *Taraguy*, de 385 ton capitan Gastaldi de la Asuncion, á Noceti y Treglia con: Mascias Rodriguez, 233 bolsas yerba; Gonzalez, 180 tercios id; Tornquist y ca. 179 fdos tabaco; Noceti Treglia y ca, 1 atado cueros vacunos, 4 id id nutrias, 3 id id carpinchos, 1 id id zorros, 1 id id hormigueros, 3 btos. cerda, 2 atados cueros ciervo; Chayla y ca, 82 bols cerda, 1000 cs. vacunos; Demaria, 215 cs. vacunos, 5 btos cerda; Indart, 781 cueros vacunos secos, 18 id potro id, 25 bols lana, 5 id cerda, 1 lio cueros nutria, 6 btos carpincho; Orden, 321 bols yerba, 27 fdos tabaco, 90 canastos tomates, 25000 naranjas, 5 c fierro; Varios, 14 btos encomiendas; para Montevideo 2000 cueros vacunos en tránsito.

Vapor Nac. *Indio* de 72 ton capitan Fermentino de Gualeguay á Zambianchi, con, Cohen Hnos, 74 fdos lanares; Garbisso, 78 bolsas lana, 2 id cerda, 193 cueros vacunos secos; Legarreta, 13 cueros becerros, 60 atados id lanares, 4 id id corderito, 1 id id nutrias, 4 bolsas cerda, 1 atado cueros nonatos, 11 cueros potro secos; Burmeister 153 cueros vacunos secos, 32 id becerros id, 1 atado cueros nonatos, 78 cueros yeguarizos, 9 atados cueros nutrias, 34 id id lanares, 2 id corderitos, 4 bolsas cerda; Dickinson, 9473 btos; Razzido 9 jaulas.

Pailebot nacional *San Antonio* de Magdalena á Huergo con: orden 126 doc. cs. lanares, 118 cs. vs. secos, 120 id becerros id. 136 doc. cs. corderos, 11 cs. lanares súcios, 29 k. cerda, 11 cs. potro secos, 7 id vs. id, 5 id becerro id, 3 id nonatos 11, 10 id corderitos, 459 k tocino, 1 bordalesa grasa, 425 cs. vs. secos, 200 id becerro id, 386 cs. lanares, 111 k cerda.

Pailebot nacional *Flor de Ajó* de Magdalena á Huergo con; orden 81 doc. corderos, 61 cs. vs. secos, 29 id potro id, 7 id nonatos id, 153 k cerda, 1404 k lana, 262 doc. cs. lanares.

Galeta paraguaya *Colon* del Carmelo á Gaibisso con adoquines.

Pailebot nacional *Puerto San Martin* de Martin Chico á Gagliardo con 1000 adoquines, 2700 pedazos piedra.

Pailebot nacional *Saturno* del Carmelo á Gagliardo con 5600 adoquines.

SALIDAS—DIA 20

Vapor *Villa del Salto* para el Uruguay.

DIA 21

Vapor *Cosmos* para Montevideo.
Id *Diana* para el Rosario.

ABRIERON REGISTRO

Pailebot nacional *Bella Emilia* para Corrientes por Hillner; balandra nac. *Vergüenza* id Quequen id Maraspin; pailebot id *Nuevo Presidente* id San Nicolás id; pailebot id *Eolo* id Santa-Féid; pailebot id *Salvador* id Laguna de los Padres id id; pailebot id *Voluntad* id Baradero id Nuñez; goleta id *Fuerza del Destino* id Gualeguaychú id id; pailebot id *Rio Corrientes* id Esquina, id id; balandra id *Scalla* id B. V. y Rosario id Hillner.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell Imported by Moore etc. Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las fasificaciones y los coñacs ordinarios servidos con botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6 m el

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de las enfermedades que por su índole y gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratatamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentran en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

La naturaleza suele á menudo brindar medicamentos de una rara eficacia y los cuales son apénas conocidos. Conforme á lo dicho vamos á ofrecer á las personas que padecen jaquecas, dolores de cabeza, neuralgias, el **Inga de la India** de **Grimault y Ca.**, farmacéuticos en Paris. Un paquete de estos polvos vegetales inofensivos basta para hacer desaparecer enteramente la mas terrible jaqueca ó neuralgia. Sus propiedades tónicas incuestionables, lo hacen indispensable á las madres de familia. Es de extraordinaria eficacia contra los cólicos, la diarrea y la disenteria.

Solo deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la marca de fábrica de GRIMAULT y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

El Doctor J. H. LANG, médico de nombradía de Victoria, en la Australia, dirige á los señores GRIMAULT y Ca., farmacéuticos en Paris, la siguiente declaracion que nos apresuramos á reproducir:

"Felicito á V. V. por su **Jarabe de Hipofosfito de Cal**.

"Lo empleo diariamente con los adultos y los niños afectados de los pulmones y del hígado. Esta preparacion es superior á las conocidas hasta hoy.

Firmado—J. H. LANG."

Solo deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la marca de fábrica de GRIMAULT y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

Perfumes sin flores—Puede ser cierto que la química elabore perfumes de materias desabridas, pero es enteramente imposible el obtener un aroma refrescante y agradable como la que exhala el Agua Florida de Murray y Lanman de otras sustancias que no son los productos fragantes del reino floral. Una crudeza malsana caracteriza todas las esencias y los extractos hechos de materias ordinarias, y cuando el primer olor se disipa, deja uno muy desagradable é insalable.

Esta preparacion primorosa, al contrario, es tan fragante como las flores vivas cuya aroma posee, y así permanece hasta que se lava. Las aguas falsificadas son compuestas de deletéreos aceites animales y minerales, y como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Sociedad española "La Marina"—La Comision Directiva ha acordado dar una tertulia el dia 17 de Diciembre próximo, en la calle Victoria núm. 359, á las 8 1[2 de la noche. Se previene á los señores sócios, que en las solicitudes invitando á familias deberán expresar el número de personas que la componen, recibiéndose dichas solicitudes en la Secretaria de la Sociedad, Chacabuco 105, cuarto núm. 21, todos los dias hábiles desde las 8 á las 10 de la noche, hasta el dia 9 de Diciembre plazo improrogable.—*El Secretario*. 9269 p12 n20

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis
Premio mayor 9,000 fts

Se juega el 24 de Noviembre por la mañana en Villa Mercedes.

Los estractos llegan el sábado 26 por la mañana.

El quinto vale medio patacon.

9292 p5 n20

SCHÖO & MEJIA
COMISIONISTAS
9—SAN MARTIN—9

Ofrecen sus servicios en toda clase de asuntos que se relacionen con los Gobiernos Nacional y Provincial. Compra y venta de tierras, etc., etc. 7864 p1m o18

A LOS ESTANCIEROS

Tabaco virginia clase extra para la cura de la sarna de las ovejas se vende por cualquier cantidad lo mismo que sal de roca y de Cádiz, veneno para cueros, alquitran y esencia de alquitran, tigeras para esquilar, hilo para atar lana todos estos artículos á precios módicos en el almacen por mayor de E. Bonifacio y Ca., plaza Constitucion, calle General Hornos núms. 44, 46, 48 y calle Garay núm. 357.

5952 s13 d p. m, perm.

IMPORTANTE
Patente de invencion en Europa y América

ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA.

Se venden únicamente en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO DE OLIVA Y SCHNABL, 143 Florida 145.

N. B.—Está en venta en las principales librerias, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras. Vademecum indispensable en toda familia. perm. 12

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
108—Calle Piedad—8

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO VENEREO-SIFILITICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
465—CUYO—465
HORAS DE CONSULTA
Á 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

INSTITUTO
Medico Hidroterapico
630—PIEDAD—630

HIDROTERAPIA Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tísis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

CAMARA DE JOURDANET. AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *parálisis, neuralgias y reumatismos.*

INHALACIONES con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas.

PULVERIZADORES Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO del Dr. L. SAYRE. Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO ROMANO Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centígrados, 50° 40° c masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, alcalinos, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director JUAN A. LACROZE. — *Administrador* L. CHAVES
4078 p 3m á 17

BANCOS

El Banco Inglés del Rio de la Plata
PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

CAPITAL AUTORIZADO......£ 1,500,000
Id SUSCRITO......1,000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Gira sobre las siguientes plazas y países:
LONDRES y las ciudades principales de INGLATERRA.
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista......3 ½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso.. 5 " "
" " fijos por 60 dias......5 " "
" " fijos por 90 dias......5 ½ " "

ABONA EN ORO
En cuenta corriente y á la vista......2 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso. 3 " "
" " fijos por 60 dias......3 ½ " "
" " fijos por 90 dias......4 " "

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente......9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores......convencional

E. ROSS DUFFIELD—*Gerente*.
Buenos Aires, Noviembre 1881.

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional **Toro**, saldrá para dicho punto el Viérnes 25 del corriente, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.—El lanchage en Bahia Blanca será gratis, así como los peones en la Boca del Riachuelo.—NOTA.—El vapor hará escala en Patagones, habiendo carga que convenga.—Para mas informes ocurrir á—*N. Mihanovich*, Cuyo 28. 9177 p7 n18

Carrera costa Sud vapor paquete **Villarino**, para Bahia Blanca y Patagones, SALDRÁ EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE MES Á LAS 8 A. M.—Admite carga á flete y pasajeros.—Para informes, al agente general:—*A. Marsans*, 74 Piedad 74. 9154 p12 n17

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **GIRONDE**, Comandante MOREAU—Saldrá el 24 de Noviembre de 1881, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad 52, altos.

Lloyd Argentino De Navegacion á vapor.—Vapores **Tridente** y **Diana**, de la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. itinerario: salida de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Mártes " "Tridente" " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" " "
Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. f24

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco** ó **Rio Apa** Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 6 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag17

Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná.—Vapor paquete nacional *Guarany* capitan José Brugo para ASUNCION, ITUZAINGO, CORRIENTES y escalas.—Sale de la Boca del Riachuelo el Miércoles 23 Noviembre, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasageros á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.—Agentes: *Mayer y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Transportes Maritimos De Barcelona.—El magnífico vapor inglés **OTWAY TOWER**, 1845 tons. reg. 100 A. 1 Saldrá de este puerto directamente para Barcelona, Marsella y Génova el dia 30 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.—Para mas informes ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.**, Agentes calle Perú 105.—**Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118. 9022 p1 mes n15

Sociedad R. Piaggio é hijo Línea de vapores entre Génova y Rio de la Plata—El magnífico y rápido vapor **Umberto I.°** Comandante Francisco Merlani. Saldrá el 28 de Noviembre, con destino á Montevideo, San Vicente, Cádiz, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.—Se remiten boletos para hacer venir pasageros de Italia hasta Buenos Aires, á 32 $f. oro, devolviéndose el importe en caso de no venir. Tarifa: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. id 120 id, 3a. id 50 id id. Ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Por fletes y pasajes, dirigirse al consignatario. **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192. 8348 p1m o28

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. El magnífico y cómodo vapor **Savoie**, capitan Allemand, saldrá el 3 de Diciembre de 1881—El vapor francés **Navarre**, capitan Guirand, saldrá el 18 de Diciembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*.—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y B. Matthey**, Reconquista 232.

Navegacion del Rio Paraná Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana.—Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias MARTES, JUEVES Y SABADOS.—Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias MARTES y SABADOS, á las 3 ¼ de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional **Proveedor**. Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **Lujan**.—Los boletos del tren y equipaje, gratis. Se espiden boletos de ida y vuelta.—Se espiden boletos de cambio de remolque y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor. NOTA—Se espiden directamente boletos de pasages para todas las estaciones de los ferro-carriles del Interior. Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga y otros informes ocurrir á **D. BRUCE**, Cangallo 56.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para AMBERES, el vapor **Trent**, Comandante A. H. DYKE, de porte de 2912 tonel. y 550 caballos de fuerza—Saldrá el dia 5 de Diciembre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas para **Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para el Havre ó Amberes el magnífico y rápido vapor **Derwent**, comandante C. W. Hanslip, de porte de 2471 toneladas y 350 caballos de fuerza, saldrá el 20 de Diciembre, llevando carga, pasageros y encomiendas para Rio Janeiro, Lisboa, Southampton, el Havre ó Amberes.

—**Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris, se espiden por todos los vapores de la Compañia.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de **ESPAÑA** y **PORTUGAL**; estos vapores llevan médico y sirvientes y se da vino y carne á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en ésta.—Por mas informes ocurrir al agente—*Enrique A. Green ó Enrique L. Green*, Corredor. 175 Reconquista 175.

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO.—Para Montevideo á las 5 de la tarde—Los Lúnes vapor *Cosmos*, id Miércoles *Villa del Salto*, id Viérnes *Villa del Salto*, id Sábados *Júpiter*.—Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Cosmos*, id Domingos *Villa del Salto*—Llegadas de estos vapores á Buenos Aires—De MONTEVIDEO: El *Júpiter* los Mártes, Id *Cosmos* los Viérnes y Domingos, Id *Villa del Salto*, Id Juéves—DEL URUGUAY: El *Cosmos* los Miércoles, Id *Villa del Salto*, id Lúnes, Id *Júpiter* id Sábados—Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS.—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1[4 de la tarde, los que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Carrera del Paraguay Línea regular servicio con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy* y *Mensagero*.—El vapor paquete nacional [illegible] capitan Miguel Vaccaro. Este rápido vapor, saldrá sin falta para SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA, Y ASUNCION, el [illegible] de Noviembre de 1881—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor **Nurnberg** Comandante A. Jaeger, saldrá el 25 de Noviembre de 1881, directamente para **AMBERES y BREMEN**.—Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá **VINO DE MESA GRATIS** á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose integra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle General Lavalle, núm. 105, ó á los Corredores *A. Schaffenorth & Sattler*.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

TEATROS

La Florida—Hoy Mártes 22, á las 8 ½ de la noche, gran concierto vocal é instrumental extraordinario, iluminacion á giorno, para solemnizar Santa Cecilia, patrona de la música, con el concurso de Mme. Emma Belia, de la Opera Cómica de Paris, se ejecutará por primera vez en Buenos Aires la gran sinfonía en 4 partes en sol menor de Mozart, (clásica), 50 profesores de orquesta, direccion del maestro Rajneri.—Primera parte: 1° "Gran Overtura" (original), Panizza; 2° "Schöne Blaue Donau" vals, Strauss; 3° "Aida" gran fantasía, Verdi.—Segunda parte: 1° "Cavatina del Barbero de Sevilla" cantada con acompañamiento de orquesta por la señora Emma Belia, Rossini; 2° "Gran sinfonía en 4 partes en sol menor" por primera vez en Buenos Aires (clásica), *a*) Allegro molto, *b*) Andante, *c*) Menuetto, *d*) Allegro finale, Mozart.—Tercera parte: 1° "Danse Macabre", St. Saens; 2° Variaciones de la ópera "Les Diamants de la Couronne" cantada con acompañamiento de la orquesta por la señora Emma Belia, Auber; 3° "Marcha nupcial" del "El sueño de una noche de verano", Mendelshon.—Nota: La empresa, á pesar de los fuertes gastos que ha tenido para organizar esta gran festival, ha resuelto no alterar los precios de las entradas. Entrada: Caballero $ 15; señoras $ 10; niños de mas de 7 años $ 5.

La Opera—Compañia Dramática Italiana, A. Tessero.—Hoy Mártes 22, á las 8 1[2, 3a. funcion de abono: *Un vicio de educacion*, drama en 5 actos de Achille Montignani; la peti-pieza en un acto del señor Calenzuoli: *Il sottoscala*.

Politeama—Real Compañia Ecuestre Italiana Natale Guillaume.—Hoy Mártes 22 á las 8 1[2, variado espectáculo ecuestre, gimnástico, acrobático.

FUNERALES

D. Zenon Nazar
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Noviembre de 1881

Sus hijos Zenon y Ernesto Nazar, sus hijas políticas, su hermano el General D. Benito Nazar y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que, por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, el Viérnes 25 del presente, á las 11 de la mañana, favor que dejando su acto obligará la gratitud de sus deudos.—Única invitacion. 9374 p4 n22

La Sra. Da. Victoria Suarez de Fernandez Blanco
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Noviembre de 1881

Sus hijos María é Isaac Fernandez Blanco, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que, por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Juéves 24 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de la Piedad.—Favor que gradecerán.—Única invitacion. 9358 p3 n22.

Mercedes Llambi de Monasterio
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Noviembre de 1881

Su familia invita á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada hoy Mártes 22 á las cinco de la tarde.—Casa mortuoria, Esmeralda 76. p1 n22

D. Cárlos Fernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Noviembre de 1881

Sus hermanos Julian, Juan Antonio, Nicanor, Celestino y Emilio Fernandez y demás familia, suplican á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarlos al funeral rezado que, por el descanso de su alma, se celebrará el Juéves 24 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari.—Favor á que quedarán reconocidos. Única invitacion. 9305 p4 n20

Juan Tabossi
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Octubre de 1881

Su familia ruega á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas generales que por el descanso de dicho finado tendrán lugar en el templo de San Francisco el 22 del corriente, de 7 á 10 de la mañana; favor á que quedará reconocida.—Única invitacion. 9264 p2 n20

Dr. Anibal V. de la Torre
Q. E. P. D.

Fidelia de la Torre y familia, invitan á sus amigos y relaciones, á los funerales rezados que tendrán lugar en la Iglesia de La Merced, el Mártes 22, por el sufragio del alma del Dr. D. Anibal V. de la Torre, á las 11 a. m.—El duelo se despide en la puerta del Templo. 9228 p3 n19

Juan T. Rubio
Q. E. P. D
Falleció el 12 de Noviembre de 1881

La familia de dicho finado invita á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso de su alma en las misas generales que tendrán lugar el Miércoles 23 en el templo de Santo Domingo hasta las once de la mañana.—A la última misa asistirá la familia. 9222 p4 n19

Felisa Bellido de Onrubia
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Noviembre de 1880

Por el alma de dicha finada, se celebrarán misas en la Iglesia de la Recoleta, el dia 26 de 9 á 10 de la mañana. 9176 p8 n18

Aleja Aguirre de Bossio
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Noviembre de 1880

Su esposo Juan Bossio é hijos, invitan á las personas de su relacion, á rogar por el descanso de su alma en el funeral cantado, que se celebrará en la Iglesia de San Cipriano, en Las Heras, el Mártes 22 del corriente, á las 10 1[2 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos eternamente.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 8934 p8 n11

AVISOS

Carpinteros Se necesitan Salta 120, Barracas al Norte. 9343 p8 n22
Cocinera Se precisa, y una muchacha para cargar un chico, Maipú 357. 9347 p8 n22
Se alquila la casa calle Florida 278; para tratar en la misma. 9363 p3 n22.
Se vende la pinturería y ferretería calle Santa Fé núm. 269; se garante buen negocio; para tratar en la misma. 9362 p8 n22.
Aprendiz mueblero se necesita, Suipacha 117 9364 p3 n22.
Cocinero ó cocinera, con buenas recomendaciones, se necesita Artes 109. 9367 p3 n22.
Muchacho Se necesita como de 14 años para todo servicio y para ir á las Lomas de Zamora, Perú 385. 9355 p1 n22
Se vende Un boliche de almacen, Avenida Santa Lucia 180; para tratar en la misma. 9351 p15 n22
Hojalatero Se precisa en las Lomas de Zamora, Laprida núm 9 frente á la Estacion; escusado se presente sin buenos informes. 9342 p2 n22
Botica Se necesita un buen dependiente y un peon jóven; ocurrir esquina de Libertad y Charcas. 9368 p3 n22.
Se alquila una ó dos lindas piezas sin muebles como para un matrimonio sin hijos en casa de familia, Cerrito 292. 9372 p3 n22.
Cocinera con cama Se necesita una con recomendacion, Rivadavia 187¼ (altos.) 9381 p2 n22.
Se precisa una mujer formal para mucama que entienda sus obligaciones y que tenga recomendacion, Montevideo 137. 9379 p3 n22.
Cocinero francés, capaz y viejo en el oficio, se ofrece para casa particular; ocurrir calle Piedad núm. 264, (fábrica de Billares). 9366 p3 n22.
Sirvienta Francesa, se necesita una que pueda dar sérias y muy buenas recomendaciones de su conducta y que sea relativamente bien educada, darán razon Cangallo 168. 9352 p3 n22.
Cadena perdida Se dará una gratificacion á la persona que entregue una cadena corta de plata perdida en la calle Perú ó Rivadavia; ocúrrase Piedad 48. 9349 p3 n22
Pieza amueblada Se necesita una en casa de familia sin inquilinos y que no diste mas de 10 cuadras de la plaza de la Victoria, direccion avisando precio Cangallo 98.—*J. P. A.* 9352 p2 n22
Barandilla preciosa y los demás muebles del escritorio de comisiones de la calle Cuyo núm. 92 por tener que desalojar la casa, se venden por la mitad de su valor; para tratar calle Tucuman 323. 9840 p3 n22.
Concurso De planos para los edificios públicos en la nueva capital de la Provincia. Se previene al público que la apertura de este concurso tendrá lugar hoy Mártes 22 de Noviembre, á las 8 de la mañana, en el salon de despacho del Gobierno de la Provincia.—*La Comision*. 9352 p1 n22
Aviso Al comercio en general y á mis clientes en particular que el individuo Francisco Abaile, ya no es corredor dé mi casa y cualquier negocio que quiera hacer en mi nombre, no seré por mi reconocido.—*Agustin Stella*.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881: Cangallo 1240 y 42; licoreria y destileria. 9380 p3 n22
Al comercio Desde esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de consignaciones y comisiones, bajo la razon social de Mendez y Ca., quedando su activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad Brinkmann y Ca.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—Firmado pp. de *Angel M. Mendez*—*José A. Ocantos, Arturo Mendez, Julio Brinkmann*. 9382 p8 n22
Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez Dr. Souza (Secretaría de N. Ponce) para medir y dividir un terreno de propiedad de la testamentaria de Cayetano Ponce, situado en el partido del Saladillo, cuartel 8, previene á los Sres. linderos que dará principio á dicha operacion el dia 26 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—*Wenceslao Castellanos*. 9378 p3 n22
Escuela de baile Cangallo 414, primer piso, entre Cerrito y Artes.—El que suscribe, director, de baile, aprobado por varias academias con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene un método especial para enseñar en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser- Valses, cuadrillas, francesas y del pais, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas, cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña; lecciones á domicilio.—*A. Constante* 9344 p 1m n22

Al comercio La casa que giraba en esta plaza, en el ramo de consignaciones y comisiones, bajo la razon social de Mendez y Ca., continuará en los mismos negocios, bajo la de Brinkmann y Ca., formando parte de esta sociedad don Angel M. Mendez como socio comanditario, y como socios gerentes don Julio Brinkmann y don Miguel Escobar, haciéndose el activo y pasivo de la antigua firma, á cargo de la nueva sociedad.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—Firmado pp. de—*Angel M. Mendez, Jose A. Ocantos, Julio Brinkmann, Miguel Escobar*. 9383 p8 n22

Teatro Francés (Antes Variedades) Se llama á propuestas para el arriendo de este lindo teatro, recien refaccionado, por la temporada de los bailes de máscaras que empezarán el 25 de Diciembre próximo y concluirán el último dia de Carnaval.—Las propuestas se recibirán cerradas en el escritorio, Corrientes 226, hasta el 30 del corriente á las 12 del dia y serán abiertas á la 1 del dia en presencia de los interesados, reservándose el propietario aceptar la mas ventajosa: En el mismo escritorio encontrarán desde hoy el pliego de condiciones de 1 á 2 de la tarde.—*B. Martinez*. 9346 p3 n22

Cigarrillos Negros de la Catedral.—Ponemos en conocimiento de los fumadores del cigarrillo de nuestra fábrica, que desde esta fecha los atados de á un peso llevarán 9 cigarrillos en vez de 8, siendo su tabaco, como siempre, de especial calidad y de las marcas mas acreditadas del Brasil. Siendo la especialidad de esta fábrica la elaboracion del cigarrillo negro, prestamos una preferente atencion á que todos los materiales sean de primera clase y fabricados especialmente para la casa, único medio de obtener continuamente un cigarrillo de la misma fortaleza, aroma y paladar, como hace ya treinta años lo tenemos acreditado.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—*Francisco Olivero y Ca.*—San Martin 6, frente á la Catedral. 9357 p 1m n22

Al comercio Habiendo terminado la instalacion de mi nueva fábrica de galletitas, ruego á los comerciantes, tanto de la ciudad como de la campaña, se sirvan dirigirme sus órdenes á mi nuevo establecimiento calle Rivadavia 1310.—*Pedro J. Lacau*. 9376 p3 n22.

Mensura Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los linderos del terreno de propiedad de D. Edmundo Mac Ynnes, situado en el partido de San Vicente, que el Agrimensor D. Saturnino L. Salas ha de proceder á medir dicho terreno el dia que este designe. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*G. V. Carballo*.—Daré principio á esta operacion el dia 5 de Diciembre de 1881.—*Saturnino L. Salas*. 9377 p8 n22.

TRAMWAY A BELGRANO
AVISO

Se convoca á los señores Accionistas á una Asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo, á las 2 de la tarde, en el local de la Administracion, calle Florida 139, para darles cuenta de la venta del tramway.

Se recuerda á los señores Accionistas la obligacion de registrar sus acciones en la forma acordada en los artículos 23 y 24 de los Estatutos.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—*La Comision*. 9360 p1m n22

Aviso Oficial
Contribucion Directa de 1881
Provincia de Buenos Aires

Se hace saber á los contribuyentes de este impuesto que el P. E. ha prorogado por última vez el pago hasta el 30 del corriente.—Los que no abonen la contribucion en ese término, pagarán una multa del 50 0[0.—Direccion de Rentas, Noviembre 19 de 1881.—*El Jefe*. 9359 p8 n22

CARNAVAL DE 1882
Pomos

De las acreditadas marcas
J. GLOVER Y Ca. y H. R. PIDER
Por órdenes, ocúrrase á los señores
Pedro de Elizalde & Ca.
211—Piedad—213

Agentes de la fábrica para su venta ó al escritorio Piedad 114.
La fabricacion es limitada, habiéndose ya realizado gran parte.
PRECIOS LIMITADOS Y FIJOS
9385 p30 n22

Sastreria y Roperia
DE LA
TIJERA DE ORO
Calle Belgrano 468 y 470
FRENTE Á LA IGLESIA DE MONSERRAT

Acaba de recibir una partida de ropa hecha extranjera de rica clase y de última moda, á precios tan bajos, que para creerlo es necesario pasar á verlo:

Jaquets de rico alepin negro	á	100 $
Id de rico casimir de medio tiempo	"	100 $
Pantalones id id	60 y	80 $
Chalecos muy finos	"	40 "
Sacos de lustrina para hombre	"	40 "
Trajes completos de casimir pura lana	"	300 "
Trajes de casimir para niños	"	100 "
Se hacen trajes para hombres, de rico casimir, pura lana	"	300 "
Camisas blancas finas para hombre	"	20 "

Se hacen trajes de todas clases para hombres y niños, á precios hasta hoy desconocidos. 9375 p3 n22

Mucamo Con buenas recomendaciones, se necesita Córdoba 145. 9295 p3 n20
Muchacha de 10 á 12 años, se necesita una, Suipacha 400. 9261 p3 n20.
Niñera Se necesita, Temple 387. 9297 p3 n20
Oficial Carpintero se precisa uno para Barracas al Sud, calle Real 115. 9227 p3 n20
Ama Para casa particular, se ofrece Temple 188. 9245 p3 n19
Muchacho San Martin 517, se necesita uno de 15 á 16 años para mandados. 9227 p3 n19
Hilvanadoras Se necesitan buenas en la Industrial Argentina, Florida 40, 42. 9220 p3 n19
Mucama Se necesita una mucama que sepa planchar, para corta familia, en Florida; para tratar Piedad 707. 9232 p3 n19
Se necesita Una cocinera con buenas recomendaciones; se prefiere que sea con cama, Callao 139. 9238 p3 n19
Se ofrece Una ama de leche fresca, para criar en su casa, con garantias de su conducta, Chacabuco 447. 9221 p3 n19
Se vende La casa Entre Rios 139, ocurrir Piedad 194. 8874 p12 n10
Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata". Balcarce 42. 3264 perm. e20
Motores á vapor Cualquier tamaño—Juan Shaw, Venezuela 334.
Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334
Campo Se vende ó se arrienda dos leguas con buenos pastos y aguada en Juarez; para tratar de 5 á 8 de la tarde, Suipacha 201. 8962 p8 n13
Barbero Se necesita un oficial, Lima 398, Peluqueria de José Temboni. 9299 p3 n39
Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.
Cocinera con cama; se precisa una mujer formal y con buenas recomendaciones, Belgrano No. 939. 9262 p3 n20.
Cocinera Con cama y buenas recomendaciones, se necesita Cangallo 666. 9300 p3 n20
Se necesita Un muchacho para sirviente, con recomendaciones, Maipú 275. 9259 p3 n20
Sirvienta Se necesita una, para el servicio general de una sola persona; buen sueldo; Piedad 531, tercer piso. 9323 p3 n20
Cocinera Con cama, se necesita una con recomendacion, para el servicio de un matrimonio solo; Cangallo 709. 9324 p3 n20
Regente Para una botica en la ciudad, se necesita uno; ocurrir á la "Drogueria del Aguila", Rivadavia 93. 9303 p3 n20
Se precisa En una familia norte-americana en Belgrano, un jóven de 15 á 17 años, para hacer trabajos domésticos; ocurrir Victoria 136. 9253 p3 n20
Albañiles Se venden puertas y ventanas con marcos y herrage correspondiente. Muy barato por liquidacion; en la carpinteria, Venezuela No. 589. 9290 p3 n20.
Regente De botica, se desea tratar con uno para regir una farmacia establecida en un pueblo importante de campaña; dirigirse á la drogueria del Pueblo, Rivadavia 189. 9338 p3 n20
Una persona Hija del pais y que puede dar las mejores garantias de su honradez, desea encontrar un sócio con poco capital y que sea práctico en tienda ó merceria; el interesado puede ocurrir Bolivar 434. 9252 p8 n20
Se necesita Un dependiente jóven, para la oficina del "Manual del Forastero", con recomendaciones; ocurrir de 8 á 11 a. m., Cuyo 141; en la misma se precisan corredores prácticos para avisos; se pagan buenas comisiones. 9254 p3 n20
Se alquila Una casa-quinta, entre el Caballito y Almagro, con frente al boulevard Gauna, compuesta de 5 habitaciones, cocina y demás oficinas, y con algunos muebles; se dará por un módico alquiler; para tratar, Florida 36. 9298 p3 n20
Costureras Para camisas, en la fábrica á vapor "Al non plus ultra", Cangallo 432, se precisan maquinistas para la máquina Wilson, solo para guiar la costura, las máquinas siendo movidas por un motor á vapor. 9303 p3 n20.
Se alquilan Amuebladas una sala, dormitorio y otra pieza, unida ó separada, con comodidad de la comida en familia, en parage muy central, Cangallo 92, primer piso, al lado del "Hotel de la Paz." 9320 p4 n20
Lustrinas negras Clases garantidas especialidad en este artículo un completo surtido recien recibido y se venden á 5, 7, 8, 10, 12, 14, 16, y 18 $ vara; estos precios son rebajados un 50 0[0 en la tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 9307 p3 n20
Confeccion Para señoras, vestidos de percal francés, formas los mas nuevos á 180 $, matiné de hilo rico con preciosas aplicaciones á 120 $ m[c, batones de hilo bordado con trencilla á 90 $ m[c. Tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 9308 p3 n20
Trué lavado Doble ancho para sábanas, rica tela sin compostura á 7, 8, 10 y 12 $ vs. bramantes clases especiales á 60 y 65 $ la pieza de 20 varas; tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 9309 p3 n20
Tapados Ó manteletas espléndidas de reps con felpa pura seda última novedad, un gran surtido en diferentes tamaños á 240 260 380 300 320 350 y 380 $; tambien hay de granadina y de chala á precios muy reducidos, tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 9316 p3 n20
Dinero barato Con pacto de retro-venta y en hipoteca, hay varias cantidades para colocar sobre propiedades centrales y á precios cómodos. Se dará á precio de Banco, en caucion de cédulas hipotecarias, fondos públicos, billetes de tesoreria, bonos municipales, etc., etc., Estados-Unidos 481. 9260 p3 n20
Se necesitan Dos personas con ó sin familia, que sean prácticas en cortar alfalfa y trigo á máquina; hay una gran cantidad que cortar y se les hará una buena propuesta de habilitacion; es escusado que se presenten sin recomendaciones de su conducta y competencia; ocurrir al escritorio Perú 153. 9255 p3 n20
Ojo á la pichincha Se vende el Café restaurant y posada de la "Villa de Bayona", sito Paseo de Julio 92; este establecimiento se vende por haber fallecido su dueño, y por imposibilidad de atenderlo como es debido; tiene buena clientela y se venderá por la mitad del precio que costó; para tratar en la misma casa. 9306 p10 n20
Percales Franceses, rayados y cuadritos menudos en rosado y celeste y otros colores á 5 $ vara, percal floreado grande, de gusto, á infinidad de gustos á 4 y 5 $ vara, yaconá de colores lindos en dibujos preciosos á 3 $ vara, tienda "La Americana," Victoria 127 y Chacabuco 43.—Precio fijo. 9313 p3 n20
Tamberos Chacareros. Se arriendan desde 100 hasta 800 cuadras de campo al gusto de los interesados, alambradas ó sin alambrar, segun se convenga, dista este campo 12 leguas al Sud de Buenos Aires y 2 1[2 de una estacion; para tratar verse con Juan Passicot hasta las 11 de la mañana, Moreno 575, y de 11 á 5 de la tarde, San Martin 52; Passicot y Arrechea. 9322 p3 n20
En nuestro Depósito Piedad 1226, existe un cajon, C. F. 5, llegado de Italia para el señor don Francisco Innvernizio, calle Montevideo. No habiendo podido encontrar á este señor, lo avisamos para que retire dicho cajon.—*F. Bertuch y Ca.* 9319 p8 n20
Géneros Para vestidos, barelles finos en colores preciosos á 4 y 5 $ vara, velo de monja á 8 $ vara, lustrinas de todos colores á 5 $ vara, la clase mas fina á 8 $, popelina de hilo y seda un gran surtido, tienda de "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 9312 p3 n20
Se precisa Un matrimonio sin hijos, el marido para quintero y la mujer para cocinera en la campaña; se prefieren franceses, siendo recien venidos; para tratar Hotel de la Buena Sopa, cuartel número. 28 de 7 á 8 de la mañana y por la tarde á la misma hora. 9335 p3 n20
Un jóven Formal, con nociones en el arte de la fotografía, desea colocarse en uno de los establecimientos de esta ciudad, para perfeccionarse. No exije sueldo hasta no ser de una real utilidad al establecimiento en que trabaje. Dirigirse con carta á esta Imprenta, bajo las iniciales A. F. 9296 p3 n20
Para Patagones y el Chubut. El paquete nacional "Veloce" capitan Domingo Mascarello, saldrá para dichos puertos el 26 del corriente; admite carga y pasageros; verse con el capitan Reconquista 89, de 12 á 4 de la tarde. 9266 p6 n20
Al comercio Aviso que he comprado á D. Nicolás Solari su negocio de almacen situado Artes esquina Arenales; el que tenga que hacer algun reclamo lo hará dentro de 3 dias; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Noviembre 19 de 1881.—*Juan Cobilla*. 9337 p3 n20
Tandil y Necochea Se arrienda el establecimiento "Laguna del Sol," propio para negocio; tiene horno, techos de fierro, campo para ovejas, pozo mejor que algibe, arboledas, etc., etc. Ocurrir á "La Pandorga" de Garcia y Gonzalez. 9263 p3 n20.
Un diplomático Extranjero desea alquilar una casa señoril de alto y bajo, ó baja con 6 ó 7 habitaciones, cocina y piezas para sirvientes; no se necesita en el centro inmediato de la ciudad; dirigirse á la Imprenta de este diario Suipacha 311. 9302 p3 n20
Alemanesco Para manteles en puro hilo, dibujos preciosos á 20 22 y 25 $ v, servilletas de hilo de buen tamaño á 80, 90 y 100 $ docena, toallas de hilo clase superior para limpiar copas, á 7 $ vs. tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 9310 p3 n20
Para batones Género blanco, baston en diferentes gustos, clase rica á 4 $ vs. muselina blanca bastones y cuadritos menudos á 5 $, alemanesco de granito para ropita de niños á 6 y 7 $ v, tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 9311 p3 n20

Se desea alquilar una casa espaciosa á propósito para una sociedad, y que esté situada en las calles Victoria, Rivadavia y Piedad; desde Bolivar y San Martin respectivamente, hasta las de Lima y Cerrito, y Florida hasta Cangallo. Dirijirse por escrito á las iniciales T. L.—Rivadavia No. 143. 9268 p8 n20.
Vestidos De lustrina negra, confeccion última novedad desde 350, á 600 $, matiné de lustrina negra clase rica á 270 $, mantillas españolas de chapa desde 300 $, gró negro especial para visos de granadina á 22 $ v, tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 9314 p3 n20
Corset Ballena ancha y angosta forma á la emperatriz, un completo surtido en todas medidas á 30 y 35 $ id clase superior, ballena garantida á 70 y 70 $ m[c; este artículo tan conveniente se encuentra en la tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 9315 p3 n20
Mosaicos (Durca como fierro) de la misma fábrica que los que alfombran el piso del gran salon del Banco de la Provincia, variedad de dibujos y de colores: único agente en la República: G. P. Rouquaud, San Martin 202. 9238 p1m n8
Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.
Tinas de baño Fábrica especial de tinas de baño de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8739 p 1mes n8
Atencion En el Pasage Argentino, Cangallo esquina Reconquista pieza No. [illegible], se compran muebles enteros, pianos, arañas, etc., y se pagan buenos precios. Dirijir órdenes de 10 á 5 de la tarde. 8202 p1 mes o26.
E. Bonifacio y Ca. Consignatarios de frutos del pais.—Escritorio, plaza Constitucion, General Hornos 44, 46 y 48, almacen por mayor de los mismos. 7044 p2 m s 30
Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.
Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras, Suipacha 317 entre Parque y Tucuman. 8263 p1m n3
Hipodermoterapia Tratamiento rápido y seguro de la SIFILIS—Dr. Carlos C. Granero, ex-interno de hospitales, calle San Juan 130, de 12 á 2. 8494 p1m n1
Se necesita Un peon para repartir factura, Independencia 320 informarán. 9070 p6 n16
Maestro Ó maestra para 8 niños; se precisa Cuyo 555 para salir al campo; se desea que posea el español y francés con perfeccion. 9074 p8 n16
Al comercio El escritorio de la liquidacion de la testamentaria de don Cárlos Barbieri se ha trasladado Defensa 85 y 87,—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881. 9075 p10 n16
Almacen Se vende el que está situado en la calle Cuyo 949 esquina; sus dueños lo venden por desavenencia social; hace buen diario y alquiler muy barato, con buenas ventajas para el comprador; para tratar á cualquiera hora del dia. 9097 p5 n15
Al comercio Y amigos; avisamos al comercio de esta plaza que la talabarteria y lomilleria de mi propiedad sita Artes 81, se trasladó al espacioso local de la misma calle núm 59.—*Joaquin Abalos*. 8806 p1 mes n4
A 50, 55 y 60 $ El par de zapatos para niñas, de marroquin francés, abrochados en el empeine; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8467 p1 mes o30
A 130 pesos El par de cabritilla, bronceada ó con lustre, abrochados en el empeine, zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8475 p1 m o30
No mas composturas En los botines cuando por 80 $, se compra en "La Coqueta", un par de zapatos de última moda; calle Tucuman 703, esquina Garantias. 8460 p1 mes o30
A 100 pesos El par de botines para hombres, de becerro ó cuero de perro, material francés garantido, hechos en el pais; idem de recorte á 120 $; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8472 p1 mes o30
Botines De recorte para hombres, de cuero de perro y prunela, con puntera, aparentes para la estacion de verano, á 120 $ el par, zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8470 p1 mes o30
A 80 pesos El par de zapatos para hombres, de becerro ó cuero de perro, con puntera y vistas de charol, última moda; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8468 p1 mes o30
A 70 pesos El par de zapatos de marroquin francés para señoras, id de charol francés con lindos dibujos en la capellada, á 100 $ el par; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8475 p30 o30
A 50, 55 y 60 $ El par de zapatos para varones, con puntera y vistas de charol, zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8471 p1 mes o30
A 130 pesos El par de zapatos parisienses de capellada de becerro ó cuero de perro y traserade paño azul ó café, verdadero calzado de moda; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8474 p1 mes o30
Se avisa Al comercio y á la clientela, que el depósito de queso y manteca de la fábrica de Juan Invernizzi, Cerrito 172, se mudó á la calle Victoria 548 y 550. 8160 p1m o25
Se vende Un órgano con figura, muy barato, es bueno para divertir á los niños, toca 8 piezas; para verlo Chacabuco 706; á las 12 y á las 4. 8772 p15 n8
Luisa Ravazzi, Partera, avisa á su clientela que se ha mudado á la calle Gral. Lavalle 413 entre Cerrito y Artes. 9223 p2 m. n19
Casa grande Se alquila la que existe Junca al 127 con frente al carruaje, y toda clase de comodidades; está en perfecto estado; en la misma calle 181 darán razon. 9218 p6 n19
Estancia Se vende una magnífica estancia sobre el arroyo Tres Arroyos y cerca de los establecimientos de los Sres Gonzalez Chaves y Senillosa; por mas pormenores á S. B. Gahan, Reconquista 78. 9239 p3 n19
Mayordomo PARA ESTANCIA.—Se necesita uno con buenos informes, y que entienda algo de agricultura, para mandarlo á la provincia de Córdoba, cerca de una estacion del Ferro-Carril Central Argentino; para tratar General Lavalle 225. 9240 p3 n19
Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2, gratis para los pobres; los mártes y viérnes. Suipacha 125. 9017 p3meses n15
En el partido De Lobos, se arriendan 600 cuadras de campo flor alambradas, con aguada permanente, distante 3 leguas de la estacion; en el mismo campo hay dos majadas de ovejas y unas cuantas vacas lecheras para vender.—Para tratar ocurrir Cangallo 1393 ó en Lobos casa de D. José M. Micheo. 8910 p15 n11
Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios, mirlos, ruiseñores y jilgueros de Alemania, y muchos otros pájaros de buen canto, de América y Australia. *Adolfo Reiche*, Reconquista 108. 4813 p15 n18
Se vende Ó se cambia una casa, situada en el pueblo de Merlo, edificada en terreno de 17 varas de frente por 75 de fondo, construccion moderna, compuesta de 8 piezas, techos de azotea, maderas duras, sótanos y demás oficinas; ocurrir Victoria 31, primera pieza, ó en Merlo á la señora Asencion T. de Martinez. 9166 p25 n18
Muebles, PIANOS Y ARAÑAS, Florida 17 (altos), se avisa á las familias que deseen vender sus muebles, ocurran antes de ponerlos en remate ó venderlos á otro, á esta casa, donde se encuentra un comisionado para las provincias, que paga mejores precios que en otra parte. Todo menage, por importante que sea, se pagará al contado. Se reciben avisos á todas horas del dia. 8588 p1 mes n3
Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. j11perm.
Para señoras Última novedad son los zapatos descotados de charol y de cabritilla con lustre y bronceado á 100 $ los primeros, y á 130 los segundos; zapatería "La Coqueta" Tucuman 703, esquina Garantias. p1m o30
A los señores Acreedores de D. Francisco Cássera, el abajo firmado, albacea testamentario de dicho finado, suplica á los señores acreedores del mismo, se sirvan presentar sus créditos para el arreglo de la testamentaria, debiendo ocurrir al almacen Lavalle 656 esquina Uruguay, previniendo que no atenderé reclamo alguno, despues de 5 dias de la fecha. —Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881.—*Juan B. Bara*. 9072 p5 n16
Club militar Se necesita para el establecimiento de este centro social una casa espaciosa (altos ó bajos), por lo menos de 12 piezas, entre los límites de las calles Cuyo, Alsina, Reconquista y Artes. Se pagará buen alquiler. con contrata. Para tratar ocúrrase al Parque de Artillería. 8979 p10 n13
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bovedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1
Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.
Segadora y atadora La sin rival segadora, atadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar y que ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.
Baños Gran surtido de tinas para baños de todas clases, casa especial en baños de fierro galvanizado el mejor material para ellos, á precios sumamente módicos.—Gran surtido de artefactos para gas de cristal y de bronce, colocacion de cañerías para gas y aguas corrientes, todo á precios sumamente módicos: *Francisco Mieli y Ca.* Piedad 567 á 575, esquina Talcahuano. 8823 ve 31 n9
Una jóven Francesa, maestra con diploma francés, hábil y paciente, desea ocupar algunas horas que tiene vacantes enseñando todos los ramos elementales, incluso piano, dibujo, caligrafía y español, cuyo idioma posee exactamente, como el francés. Dejar tarjeta Cangallo 92, primero. altos. 8777 p15 n8
A los horneros La nueva Compañía de Gas Buenos Aires, limitada ofrece en venta 500 toneladas de carbonilla á precio reducido por precisar local, ocúrrase para tratar Alsina 511 ó en la misma fábrica; Avenida Santa Lucia 158. 9028 p6 n15
Una persona Formal y práctica, se ofrece para llevar la contabilidad de cualquier establecimiento comercial. Tambien se ofrece para dar lecciones particulares de teneduría de libros por partida doble, y enseñará prácticamente en muy corto tiempo. Ocurrir San José 77 ó Defensa 79, de 12 á 5 de la tarde. 9030 p6 n15
25 de Mayo Por ausentarse su dueño se vende un negocio de tienda, almacen, etc., en la calle Real, á dos cuadras de la plaza principal del pueblo. El establecimiento es nuevo, tiene armazones y todo lo demás á la moderna, y puede hacerse un contrato de alquiler de la casa á plazo largo ó corto, á voluntad del comprador. Se venderá con poco capital, compra al contado y á plazos.—Para mas informes Rivadavia 107. 8982 p8 n13
Album DE LOS JUEGOS FLORALES—Este precioso libro, recuerdo de una gran solemnidad literaria, forma un tomo de 260 páginas de hermosa impresion; y está de venta, á 25 $ m[c ejemplar, en las librerías siguientes: Piqueras, Cangallo entre Esmeralda y Suipacha 260; Reñé, Perú 42; Casavalle, Perú 115; Pazos Gonzalez, Bolivar 82; Puig, frente al teatro Victoria; Joly, Victoria 135, 137; Peuser, San Martin 96, 98, 100; libreria del Colegio, Alsina esquina á Bolivar. 9217 p6 n19
Obras de arte Estatuas de mármol ejecutadas por los mejores artistas escultores de Italia, monumentos funerarios, de plazas públicas, bustos, retratos segun fotografías, garantiendo la semejanza.—La casa tiene á la vista cantidad de dibujos, proyectos, fotografías, desde los mas modestos hasta los mas grandiosos.—*G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 5684 p1m n5
Quinta cerca Bernal. Se alquila por un precio módico una linda quinta situada como á ocho cuadras de la estacion Bernal del F. C. á la Ensenada, y á igual distancia de Quilmes. La casa contiene nueve piezas con piso de tabla, y cocina; hay caballeriza, cochera, y demas oficinas. Se alquilará por seis meses, ó por un término mas largo segun convenga al interesado. Dirigirse á M. H. Taylor, 178 San Martin. 8977 p8 n13
Casa-quinta Se alquila por la estacion ó por todo el año una casa-quinta en el pueblo de Belgrano, con frente á la calle Real, á una cuadra de la parada del tramway, á media cuadra de la plaza, con doce habitaciones, salida á dos calles, quinta y demas comodidades; para verla, las llaves en Belgrano, Tucuman 61; para tratar en Buenos Aires, Suipacha 211. 8960 p8 n13.
Las señoritas Mouzet y Ca. de la *Elegancia Parisiense* Florida 8, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y de las señoras elegantes en particular, de la ciudad y campaña, que han trasladado su hermosa tienda de modista á la calle Victoria 442, avisan igualmente que han recibido un gran surtido de gorras, sombreros, flores. coronas y todo lo concerniente á artículos de moda y de buen gusto; se componen sombreros de todas clases. 8817 p 1mes n8
¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y vendemos acomodado, se cambian y se componen, única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapicería y mueblería.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.
A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Piedad 4, con toda la cantidad que ustedes la quieran, y precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13
Las galletitas Extra-finas de LA INDUSTRIAL se venden al por mayor y menor en los principales almacenes. Pidiendo galletitas extra-finas "La Industrial", obtendrán de lo bueno y de lo fino, como tienen en Puerto Rico. Espresamente para los confiteros, se fabrican mas de 25 clases de galletitas extra-finas. Gran fábrica de galletitas finas y confites, Piedad 1272.—*José Padró*.

Ya no voy á Puerto Rico.
Ya te diré el porqué.
Lo fino que allí se come
Se come aquí tambien.

Prueb y veras
9103 p10 n16

Ojo ¡trilladores! El trabajo está próximo, capital libre. Al público en general, á los trilladores en particular. El que suscribe avisa que vende 200 animales yeguarizos con el ochenta por ciento, potrada reconocida para trillar; el que se interese puede pasar al escritorio del que firma en el Partido de las Flores denominado San Roque, cuartel 5°, á leguas de la estacion Rozas al oeste; al contado.—Alejo Barrera. 8064 p1m o22
Gran rifa La que se debió jugar el 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no ha efectuado la rifa por haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes y no haber cumplido la Municipalidad local su decreto; se hace saber que se postergada hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente se jugará el sorteo.—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerías, confiterías, etc., y el depósito principal Lima 549. 8450 p2m o30
Municipalidad DE MORENO—Se hace saber á los propietarios de la localidad, que el *último plazo* para la construccion de cercos y veredas, vence el 15 del próximo Diciembre. Los que en dicho término no dieran cumplimiento á lo dispuesto, quedarán sujetos á las penas que establece el artículo 9° de la Ordenanza de 1° de Febrero del corriente año.—Moreno, Noviembre 15 de 1881.—CARLOS HERRERO—*Manuel E. Saavedra*, Secretario. 9175 p30 n18

F. Perichon y Garcia Antiguo rematador y agente de asuntos judiciales, ofrece al público sus servicios, San Martin Esquina Piedad, antigua oficina del Escribano D. Laureano Carballeda; daremos á interés la cantidad de dinero que se solicite, aceptando poderes para tramitar espedientes ante el superior gobierno; como para desempeñar comisiones dentro ó fuera del pais, etc., etc.—Horas de 10 á 4 de la tarde. 8006 p1m o21
Importante Para las familias—La sucursal **Remedios** participa á su numerosa clientela y al público en general, que la manteca fresca que espende hoy á 6 $ libra, no tiene rival en su buena calidad y frescura; con razon va siendo preferida á la de los lecheros, debido á los continuos perfeccionamientos que el establecimiento va introduciendo en su fabricacion, y en gran parte á las nuevas máquinas especiales para elaborar manteca, que han adquirido de Alemania.—NOTA: Se hace una rebaja conveniente á las personas que tomen de media arroba para arriba; no olvidarse, Sucursal **Remedios**, Alsina 371. 8905 p15 n11
Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales "Pirotecnia de la Campaña"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, paracaídas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios médicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.
Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota**: Las compras todas se hacen al contado. perm.

LA CASA **Delvoye-van Beselaere é hijos**, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho; lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa; lienzos para colchones, cutí para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—**Ventas por mayor.** 4533 p3 m ag 28
Aviso Á los Almaceneros y Cigarreros—En la ciudad y campaña, que mi escritorio se encuentra en la **calle Cuyo 106**. Recibo siempre los mismos cigarros: El Progreso, La Minerva, Los Cardinales, La Carolina, **Ernst Merck Princesas, La Valida de Princesa**, La Mathilde, Doña Ana, **Reina Hortensia**, Flor Escogida, **El Combate**, La Magnifica, **El Mefisto Brevas**, La Resolucion, La Belleza y tros.—**Pedidos para las provincias, se atiende con prontitud y esmero**,—*P. G. Frederich*, calle Cuyo 106, Casilla del Correo 586. 8134 p1 m o23
Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecer á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Hace pagos de avisos, etc, que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su esclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantias positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26
Remates de ovejas Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Saenz, se procederá á vender por el Juez de Paz del Partido General Rodriguez, el dia 28 del corriente, los bienes que á continuacion se espresan, pertenecientes á la testamentaria de D. James Lyun, á saber: 350 ovejas tasadas á 37 $ una cada una, dos ponchos tasados á 100 $ uno, un cojinillo en $ 100, un traje usado en 80 $, y un caballo en 300 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1881.—*Juan Rodriguez*. 8896 p15 n10.
Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y de mas agrado al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieren, debido al gran impulso que nos hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año
Hipódromo ARGENTINO.—Programa de entradas para las siguientes carreras:—Abril 1882, se avisará oportunamente el dia, premio "Judith" media vuelta, para potrancas mestizas nacidas en el pais despues del 30 de Junio de 1879, premio $5,000 $m[c, 1 vuelta, peso 2,000 $, á saber: 2,000 $, que se pagarán del premio, peso del Jockeys 100 libras. 11 de Noviembre de 1882, premio "Atalanta", una vuelta, para potrillos y potrancas mestizos, nacidos en el pais despues del 30 de Junio de 1879, premio 50,000 $m[c.; el segundo ganará 7,000 $ el que se pagarán del premio, peso de Jockeys para potrillos 112 libras, potrancas 107 libras. El ganador de una carrera llevará 7 lbs de recargo de 2 carreras 10 libras de 3 ó mas 12 libras.—La entrada para cada una de estas carreras es de 1,000 $m[c. por cada potrillo ó potranca de las crias de los señores criadores que han contribuido con dicha entrada al premio *Casey*, y 2,000 $ para los animales de otros criadores.—Por programas completos, ocurrir á "La Minerva", Florida 76, donde tambien se encuentran programas para las carreras del 6 y 8 de Enero próximo.—Las entradas se abren el Sábado 26 de Noviembre, á las 9 p. m. 5083 p10 n5
A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de la. clase; id mantecoso, superior; id Parmeano, de varias clases; id manteca fresca, y los mismos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; ademas les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año
Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros recien llegados: Manual del vidriero plomero y hojalatero por Gonzalez Martí 10 $ El hombre primitivo y las tradiciones orientales, La ciencia y la religion por Gonzalez Ferré $ 35, Anuario de terapéutica por Bouchardat para 1881 20 $, Obras en prosa de D. Diego Hurtado de Mendoza 40 $. Discursos académicos por Castelar 30 $ Las bendiciones de Quevedo por A. de San Martin 10 $ Diccionario doméstico por Cortés y Morales 180 $ Historia de los heterodoxos españoles 2 tomos por Menendez Pelayo 180 $ La ciencia española por Menendez Pelayo 60 $ y muchas otras novedades á precios moderados.
Gran depósito de goma—de Pedro Blanch, 71 Reconquista 71; artículos de depósito: Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empaquetadura de patente, id id; asbestes id id id id id; id planchas de amianto para juntas id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manómetros de presion y vacio, atracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora. 6563 m15 perm.
Carbolic mixture Es el único ingrediente que sin alterar los metales disuelve el sarro que se forma en las **Calderas de vapor**; una pequeña dósis que se introduce en la caldera basta para un mes ó 15 dias de servicio activo, segun sean las aguas que se emplean. Mediante este procedimiento hoy en uso en los ferro carriles no hay que ocuparse de la limpieza de la caldera, su duracion es doble y se ahorra un 15 0[0 de combustible—Por otra parte es un poderoso desinfectante para la bodega de los buques cuya madera y fierro se hallan así preservados de los deterioros producidos por la humedad.—**Depósito Central San Martin 202.** 8712 p1m n5
Dorador, Plateador y nikelador sobre toda clase de metales, premiado en la Exposicion Italiana, ofrece sus servicios al público. Especial perfeccion y duracion en plateo de cubiertos, bandejas, juegos de té y cualquier servicio de comedor; renueva camas de bronce, arañas, candelabros, y todo lo concerniente al ramo; gran perfeccion y esmero para los objetos de iglesia, broncedura al ácido sobre cualquier metal; avisa á las fábricas, fundiciones de metales y empresas de tramway, que en esta casa se nikelan, con toda perfeccion, dejando cualquier objeto de metal ó fierro, tal como vienen de las mejores fábricas de Europa y Norte-América, Trabajos garantidos y precios muy reducidos; Victoria 624, frente á la plaza Lorea. *Saverio Sangiovanni*. 8211 p1mes o26

Plano Topográfico
INDICANDO LOS
SALADEROS Y GRASERIAS

Situados en las costas de los rios de la Plata, Uruguay y Paraná, construido y publicado por Ernst y Nolte, librería alemana; Cangallo 115. 9258 p3 n20

LICITACION
Para la impresion del Diario de Sesiones (1881) de la Cámara de Diputados de la Provincia.

Por disposicion del señor Presidente de la Cámara, se llama á licitacion por propuesta cerrada, para la impresion del "Diario de Sesiones" del corriente año, conforme al pliego de condiciones que puede verse en la mesa del que suscribe, en esta Secretaría.

Las propuestas serán abiertas por el señor Presidente, á presencia de los interesados, el Juéves 24 del corriente á las dos de la tarde. El señor Presidente se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio fueran igualmente inaceptables.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881.—*Ignacio Ferrando*, Director de las Publicaciones. 9311 p4 n20.

Contribucion Directa
DE LA CAPITAL
PARROQUIA DEL PILAR

Se previene á los propietarios que no hubiesen pagado la Contribucion Directa del año 1881 que deben presentarse á pagarla al Agente Fiscal que suscribe, Reconquista 89, de 12 p. m. á 5 p. m., bajo apercibimiento de ejecucion y embargo.

JULIO M. PESTAÑA
9246 p15 n19

"LA HELVECIA"
Fábrica de mosáicos
300 CALLAO 300

En esta fábrica se encuentran baldosas mosáicas y calcáreas, de lindísimos y variados dibujos.

S. H.
7487 p2 m o 7

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantido su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente. Precios módicos.

140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL
perm.o1

416 CANGALLO 416
Gran depósito de yerba PARAGUAYA
Considerable rebaja de precios!

Yerba paraguaya, clase regular......2 $ libra;
Id id id buena......3 " "
Id id id muy buena, 4 " "
Id id id superior......5 " "
Id id id extra......6 " "

Se previene á los consumidores que compran por arrobas les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 CANGALLO.
6780 p3 meses s23

"Campana Extra", No. 6	resistencia	2136
De Acero No. 6	"	3307
" " " 7	"	2772
" " " 8	"	2306

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.

Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.

Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño, varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno, fierro galvanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas. 335 Mendoza 335, (Boca). 8459 m n8

CARLOS QUIRNO
Rematador y Comisionista
ESCRITORIO: PIEDAD No. 108

Recibe órdenes para la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, y toda clase de operacion comercial ya sea en remate ó particularmente.

Tambien se encarga de toda clase de asuntos ante los tribunales, contando para ello con abogados inteligentes. Escritorio: Piedad núm. 108. m n8s

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

Ferro-Carril del Sud

Este Ferro-Carril, que tiene una extension total de 564 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasajeros, carga, encomiendas, etc., entre la capital y los importantes centros del Sud

AYACUCHO y AZUL

comprendiendo tambien todos los puntos intermediarios. Desde el 18 de Setiembre, 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables, se ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasajeros, y la Empresa se hace responsable de trasporte seguro de toda carga que se le entrega, sin cobro extra por garantía.

Por detalles, véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.

Se pueden obtener informes generales de los jefes de Estacion, y cualquiera recomendacion respecto á carga será atendida con prontitud por el Sr. Huxtable, jefe de cargas, Estacion Constitucion.

Por informes sobre asuntos del Ferro-Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascrito.—Estacion Constitucion, Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881.—*Geo. Cooper*, Gerente. 4977 p3m s9

ELECTRICIDAD

El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano, trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

EL Dr JACOBO SCHERRER

Cura las enfermedades crónicas de la uretra y las de los órganos genitales causadas por ellas, usando tan solo el endoscopio y sin temor de errores.—Consultas de 1 á 3 de la tarde.

207 Rivadavia 207
7905 p1 m o17

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246—VICTORIA—248

Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España

Alicante
Antequera
Avila
Arenys de Mar
Astorga
Azpeitia
Almeria
Albacete
Avilés
Arriondas
Algeciras
Alcoy
Archavaleta
Agramunt
Arnedo
Alfaro
Aguilar rio Al'ma
Andújar
Almendralejo
Alburquerque
Alcañiz
Aguilar
Almanza
Albaida
Alcira
Alcalá la Real
Arjona
Aguilas
Alcázar de S. Juan
Almadén
Almagro
Alcalá de Henares
Adra
Badajoz
Bilbao
Burgos
Bejar
Baza
Bayona
Betanzos
Baeza
Bañolas
Basauri
Blanes
Benicarló
Bermeo
Barcelona
Baeguer
Baena
Borja
Berja
Barcarrota
Brozas
Barbastro
Borga
Cádiz
Calahorra
Cangas de Tineo
Cangas de Onis
Castropol
Cañiza La
Córdoba
Coruña
Castellon de la P.
Cervera
Cudillero
Colunga
Caldas de Reyes
Cartajena
Carrion de los C.
Corcubion
Ceé
Ceuta
Cassa de la Selva
Cárdena
Calatayud
Cuenca
Cascante
Carmona
Cuevas de Vera
Cabeza de Buey
Ciudad Real
Campo de Crip'na
C. del rio Alhama
Cabra
Carolina La
Durango
Denia
Don Benito
Daimiel
Estrada
Estella
Eibar
Ecija
Enguera
Elche
Figueras
Faiter
Ferrol
Frago
Festal

Fregenal
Fortanete
Gerona
Gijon
Granada
Grado
Graus
Guadalajara
Gibraltar
Granollers
Gandia
Haro
Huelva
Huesca
Hostalrrich
Hinojosa del Duque
Infiesto
Igualada
Ibiza
Irun
Jerez de la Fr'tera
Jaen
Jaca
Játiva
Leon
Lérida
Llanes
Lalin
Logroño
Luarca
Lloret de Mar
Lumbier
Lugo
La Bisbal
La Escala
Llagostera
Linares
Las C. de San Juan
Loja
Lorca
Lucena (Córdoba)
Lucena (Castellon)
Madrid
Moron
Málaga
Mataró
Medina del Campo
Mahon
Murcia
Mieres
Manresa
Mondragon
Miranda de Ebro
Medina Sidonia
Martos
Mérida
Montijo
Manzanares
Monforte
Montilla
Martorell
Mora de Rubielos
Monovar
Navia
Noya
Nágera
Novelda
Oviedo
Olot
Orense
Oñate
Orgiva
Ortigueira
Osuna
Olivenza
Orihuela
Palencia
Pamplona
Palma de Mallorca
Pontevedra
Puenteáreas
Pravia
Pola de Sena
Pola de Siero
Padron
Palamós
Palafurgell
Puente la Reina
Peralta
Puentedéume
Puerto de S. Maria
Puerto Real
Port Bou
Puigcerdá
Puente Caxesols
Pobla Segur
Priego de Córdoba
Puente Genil
Posadas
Palma del Rio
Quintanar de la O
Redondela
Rivadeo
Rivadesella

Reus
Ronda
Rambla La
San F. de Guixols
Sabadell
Santander
Santiago
San Sebastian
Sevilla
Sax
Sangüesa
San Fernando
San L. de Ba'meda
Santa Coloma F'nés
Soria
Salamanca
Sort
Seo de Urgell
S. D. de la Calzada
S. F. de Llobregat
Sta. C. de Tenerife
San V. Alcántara
Salvatierra
Sueca
Segorbe
Santa Pola
Tarragona
Tortosa
Tarrasa
Tuy
Tolosa
Tafalla
Teruel
Torrecilla
Tudela
Toro
Tárrega
Tremp
Torrecilla de
Toledo
Tarazona
Torrevieja
Ubeda
Utrera
Valencia
Villanueva y Geltrú
Vich
Villafranca del P
Villalon
Valladolid
Vendrell
Vigo
Villa Garcia
Victoria
Villa Franca
Vergara
Viveiro
Vinaroz
Velez Málaga
Valls
Vejer
Villanueva Serena
Villapeñas
Villajoyosa
Villena
Zaragoza
Zamora
Zumárraga
Zafra

Francia

Paris
Marsella
Lyon
Toulouse
Perpignan
Cette

Italia

Milan
Padova
Venezia
Verona
Udine
Ferrara
Módena
Parma
Bologna
Como
Torino
Génova
Livorno
Firenze
Roma
Perujia
Trani
Ancona
Foggia
Bari
Nápoli
Catania
Palermo
Mesina

Gabinete Médico
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
8334 p1 mes n1

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los ríos, de la costa del Sur y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno*.

THE COMMERCIAL
Union Assurance Company, London
Oficinas 19 y 20 Cornhill, Lóndres E. C.
INCORPORADO BAJO ACTO DEL PARLAMENTO
CAPITAL £ 2.500,000
Seguros contra incendios y sobre la vida
Agentes en la República Argentina
Adolfo Hopmann y Ca.
PIEDAD 193

Los Agentes aseguran á premios módicos y están autorizados para arreglar y pagar cualquier averia ó pérdida referencia á la oficina principal en Europa.
4893 p3 meses 74

Medalla de ORO, Paris
Jarabe
FERRUGINOSO
LAROCHE

QUINA-LAROCHE

Este **Jarabe** reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.

CONTRA
La ANEMIA, CLOROSIS,
Empobrecimiento de la Sangre
CONSECUENCIAS de los PARTOS,
DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.
PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora, escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y haciendo natural de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Consejo Nacional
De Educacion

Se previene á los interesados que los exámenes generales de maestros tendrán lugar en los últimos dias de Febrero del año entrante, con sujecion á los programas de las Escuelas Normales de la Capital respectivamente, y conforme á lo prescrito en el reglamento de exámenes dictado con anterioridad por el Consejo de Educacion de la Provincia.

Las solicitudes, acompañadas de los comprobantes respectivos, serán recibidas en esta secretaría hasta el 15 de Febrero de 1882.—Secretaría, Noviembre 10 de 1881. 8901 p15 n-10.

Primavera y verano
J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL
RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES

Depósito de casimires. Ropa hecha y de medida. Camiseria y ropa blanca para hombre.

ROPA HECHA

Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 80, 100, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 50, 60, 80, 100, 120 140; sobretodos de casimir delgaditos á 200 ps. guardapolvos de hilo fino á 80 y 100 ps; sacos de hilo color ante de 50, 60 y 70 ps.; id de brin de hilo 30, 40, 50, y 60 ps.; id pantalones 20, 25, 30, 35 y 40; trajes brin para varon de 10 á 15 años de 70, 80, 90 y 100 ps.; para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60 ps; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150, 160, 170, 180, 190 y 200; de niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años 30, 35, 40, 50; chalecos de piqué blanco de 60, 70, 80, 90 y 100; sacos de seda de la India á 150; sacos de lustrina negra y de colores de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 150 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; calcetines de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos, de 12, 15 y 20; medias de 3, 4, 5, 6 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y tohallas.

TRAJES Á LA MEDIDA perfectamente hechos, casimir y otros de primer orden con 1500 gustos, alta novedad 360, 400, 500 y 600 de jaquet, de 450, 550, 600 y 700 de levita, de los paños se dan á 900, 1000, 1100; id de frac 1000, 1100, 1200; chalecos blancos de piqué á 80, 90 y 100.

Gran surtido de casimires para lana de 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como toda pieza de ropa hecha, tiene su tarjeta con el precio.

Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 28. 595 perm. ag 30

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverles en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

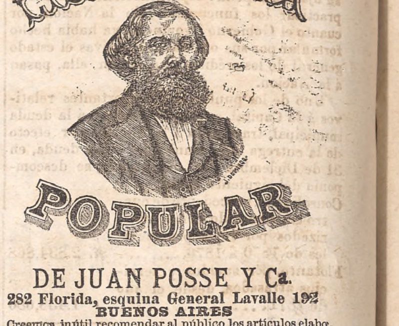

DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y equidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

INTERESANTE
Para tenderos
ROPEROS
Y SASTRES

Se vende el armazon y mostrador con accion á las llaves de la mas vasta y acreditada tienda y sastrería—"La Popular" situada en el mejor parage de la **Boca del Riachuelo**, calle **General Brown núm 28, esquina Alvear**.—Para tratar en la misma casa. 9128 p10 n17

GRAN ARMERIA
Y CUCHILLERIA
"LA PORTEÑA"

DE JUAN LOPEZ—PERU 25 á 31

Gran rebaja de precios por liquidacion en el ramo de **Armeria**, por tener que trasladarse á las calles de **Rivadavia y Florida**, por ambos lados contiguas á la **Cigarreria del Plata**, actualmente en contruccion.

En su nuevo local, la casa conservará á mas del artículo de **Electro-plata, cuchillería inglesa y americana**, un gran surtido de armas especiales **americanas**, como ser: revólvers **Smith J. Wesson** y rifles y carabinas **Winchester** de todos los modelos, con sus municiones correspondientes de la misma procedencia.

Calle Perú 25 á 31
Entre Rivadavia y Victoria
8686 p15n5

Deliciosa, refrescante
E HIGIENICA
Orchata de "Chufas" en polvo
ELABORADAS POR
Rafael Tur y Claret

Especiales para las señoras que crian, pues que alivian el dolor de las criaturas. Recomendables á los viajeros y navegantes, é indispensables á las personas molestadas por la sed, durante los rigores del verano.

Estas orchatas, esencialmente refrescantes, son de uso general en Europa, y principalmente en España; y que á mas de sus indiscutibles cualidades higiénicas y alimenticias, se prefieren por su gran comodidad, por su fácil preparacion y por no estar espuestas á las averias consiguientes por fermentacion y rotura de envase como sucede con las líquidas.

Cada paquete en la etiqueta se acompaña su preparacion. Véndese en las droguerías y principales casas de negocio de la ciudad, campaña y provincias.

Fábrica: 513—MORENO—515
BUENOS AIRES 7258 p1m n3

Consejo General de Educacion
DE LA PROVINCIA (PERU 150)
LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de los siguientes útiles de escuelas que deben ser iguales á las muestras que existen en esta Secretaría y pueden verse:

Pizarrones con pié cuadriculados de un lado—Relojes, cepillos borradores para pizarrones, de gamusa, gomas para borrar, lápices para papel, cajas de pinturas para maestros, papel secante, cuadernos de papel cuadriculado, cuadernos de papel, papel de oficio rayado, papel de oficio liso, papel cuadriculado, papel para dibujo, cajas de plumas Perry, corta-plumas, punteros de madera, reglas chatas, reglas T movibles, sobres para oficio, tiza, tinteros de porcelana para las bancas, tinteros chatos para los maestros, traspintadores, timbres campanillas, tableros para dibujo, termómetros, barómetros, colecciones de cuadernos para dibujo por Krüsi, parte analítica, id perspectiva, id sintética, id sombreada con los manuales esplicativos, libros de contabilidad y para actas, compases para tiza, escuadras varios tamaños, tarimas, almanaques movibles, tinta negra, brújulas, cajas compases para maestros y para niños, pizarras de piedra con cuadrícula en un frente, cintas métricas de 1 y 1[2 mts, metro de doblar, reglas métricas, colecciones de sólidos geométricos, atlas geográficos, mapas de definiciones geográficas, Sol de la República Argentina, Sol de la América del Sud, Sol de la América del Norte, mapa-mundi, mapa de la provincia de Buenos Aires, colecciones de pesas y medidas métricas, colecciones de anatomía y fisiología, mapas ó cuadros de historia natural, globos terrestres de relieve y lisos, globos inductivos telúricos, planetarios, anagnosia por M. Sastre, libros 1°, 2° y 3°, colecciones de carteles morales por Sta. Olalla, cartillas para aprender á leer (libros 1° y 2° por id), astronomía ilustrada por Smith, libro 1° de La infancia por Delapalme, libro 1° La adolescencia por Delapalme, Las ciencias naturales por Nata Gayoso, Economía doméstica por Pilar de San Juan, Jardin de infantes por Mantilla, Lecturas populares por Nata Gayoso, Raudal de la lectura por T. y Salates, Mosaico y manuscrito por Puig y ustillos, Trozos selectos por A. Cosson, Diccionario de la lengua castellana por una Sociedad Literaria, el Rudimento silabario por E. Caprile, Gramática Castellana por M. Sastre, Id por G. Martí, Id por Marquez, Id por Bello para maestros, Id por Bello para niños, Geografía por A. Smith, Geografía Nacional por Gutierrez, Id Nacional por Grondona, Id Nacional por Vallin y Bustillos, Id Nociones por Cosson, Id elementos por Cosson, Id curso completo por Cosson, Aritmética por Wickersham, Id por Perkins, Id por Vallin y Bustillos, Id por Larguier, Constitucion Nacional, Educacion Popular por Ortiz, Cartillas de fisiología por Foster, Id de geografía física por Geiekie, Id de higiene por Youmans, Id de física experimental por Ortiz Id de física por Mantilla, Id de Geología por Geiekie, Id de física por Stewart, Id de química por Roseve, Id de astronomía por Wormal Loe Reyes, Vida de Jesucristo por Wallon, Geometría por Armas, Id por Balcarcel, Id por Vallin y Bustillos, Caligrafía por Berghmans, Esplicacion de cuadros de Schreiber por Van Gelderen, Lecciones de dagogía, Id Himno Argentino por Esparza, Higiene Escolar por Delpeche, Lecciones sobre objetos por Calkins, Lecciones de moral por Echevarría, Id por Franck, Id por Alcántara, Historia Argentina por Gutierrez, Id por Juana Manso, Id por Fregueiro, Id Universal por Mantilla, Cartilla de música por Panizza.

Los contratos de licitacion durarán un año á contar desde los tres meses despues de verificada esta en que deberá empezar la entrega de lo artículos licitados, y de la primera entrega que se haga se descontará al pagarse un 10 % del importe total que quedará en depósito como garantia del compromiso contraido.—La licitacion tendrá lugar ante el Director General en su despacho el dia 30 del corriente á la una de la tarde, donde deben ocurrir los interesados á fin de hacer las propuestas en forma de remate.—Noviembre 5 de 1881.—*El Secretario*. 8935 p10 n11

Colegio en Familia
NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, á los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas aquellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, como son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.

Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.

Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencias y de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomienda de sabrán apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el pais. perm

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon.

"Las Medicinas mas Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mas poderosas propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Higado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, usad Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomese las Gotas Amargas de seguida si siente abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por vaho y á poco costo." **Pidasclas á su Boticario ó Médico.**

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsese y digasles usar las Hop Bitters."

"Recuérdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

REMATE
Por GUILLERMO GOWLAND & Ca.

AVERIAS AVERIAS

IMPORTANTE

815 sacos azúcar del Perú

Venidos en el vapor COSMOS

EN LA ADUANA NUEVA, DEPOSITO DE ZEMBORAIN

Por cuenta de Seguros, consignada á los señores Alejandro Maderna & Ca.

El Mártes 22 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores, 815 SACOS AZUCAR DEL PERU con poca avería.

POR JUAN C. VIDAL Y Cª
Importante remate

APLAZOS

Por cuenta de la casa introductora de los señores

LAGOS, MACGREGOR & COMPAÑIA

El Mártes 29 del corriente

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

Vendremos todo el surtido de la casa.

9386 p7 n22

Tienda y Almacen ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.

BUENOS TES, VINOS

Conservas inglesas, etc., etc.

47, 49 Y 53 DEFENSA

Una cuadra de la Plaza de la Victoria

La Fonciére

Compañia de Seguros contra riesgo y trasportes por mar, rios y por tierra

La Compañia Lyonnaise de Seguros Maritimos reunida.

Capital 25.000,000 de francos

Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos maritimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Direccion principal, en Paris.

Agente en Buenos Aires

P. CHRISTOPHERSEN

151 SAN MARTIN 151

Perm.

EL Dr BIANCHI

MÉDICO QUIRÚRGICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 15 dias; dá consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m. Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad

8615 p 1m n4

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 4045 a14

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO

del CREUSOT—Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER y Cie.**, para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.

Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES

REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL

PETERS & CALHOUN CO.,

FABRICANTES AL POR MAYOR DE

Sillas, Guarniciones,

Bridas, Espuelas, &c.

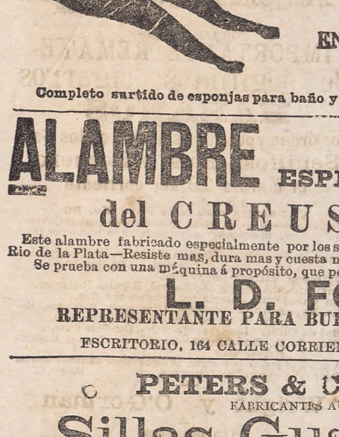

ALMACEN:

691 Broadway, N. Y., E. U. A.

FABRICAS;

Newark, N. J., - - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.

Sillas Mejicanas, 150 estilos,	$3 á	$100
Sillas McClellan (especialidad),	2 á	50
Sillas de Dama, . . .	4 á	50
Bridas de Montar, por doc.,	6 á	75

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud América.

Se envian catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.

CONDICIONES: Dinero con la órden ó letras aprobadas sobre Londres ú otra parte.

DEPOSITO DEPOSITO

Motores y Máquinas de Agricultura

981 RIVADAVIA 981

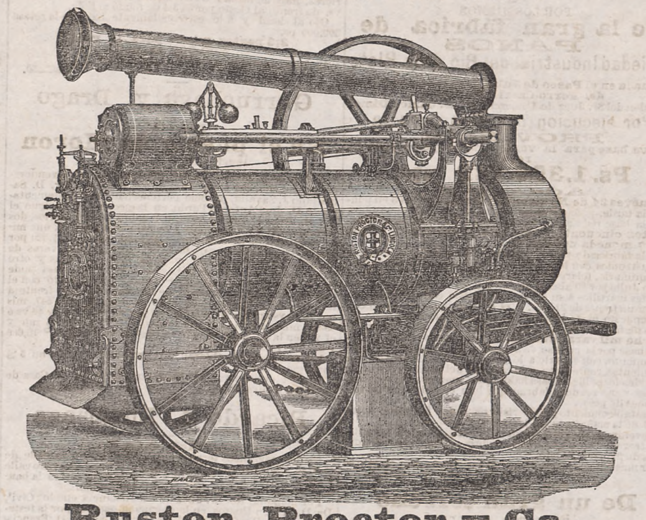

Ruston, Proctor y Ca.

Llegará en breve la estacion de las cosechas así es que nos permitimos llamar la atencion de todo **Agricultor** hácia nuestras **Trilladoras;** tienen un tambor agrandado y un aumento en la superficie de la saranda, dos mejoras que las hacen superiores á cualquier otro sistema.

Tienen además un limpiador de nueva invencion para limpiar trigo sucio.

Tenemos tambien en depósito Segadoras de trigo y Cortadoras de alfalfa, combinadas, que han dado el mejor resultado Malacates (motores) para uno y dos caballos, Molinos para trigo y maiz, desgranadores de maiz, á vapor, etc.

Piedad 185—**M. Forrester y Ca.**—187 Piedad

20 d17 p m jl1

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las **A**GUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES

Universalmente empleada, *hace más de tres siglos, para la*

General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis,

Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.

Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*

Se halla en *Buenos-Ayres:* Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª, y en todas las principales Fcias de las *Américas.*

POUGUES

Las calidades indiscutibles de las **AGUAS de POUGUES** *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros.*

« Las **AGUAS de POUGUES** *obran regularizando las grandes funciones que constituyen el* **acto capital de la nutricion.** »
Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.

« Las **AGUAS de POUGUES** *muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia* **para el Estómago y las Vias urinarias.** »
Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.

Las **AGUAS de POUGUES** *no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por via de progresion.*

Compañia Telegráfica Oriental

En combinacion con los cables submarinos de la ANGLO TELEGRAPH Co. (Lim.) y la Eastern Telegraph Co.

Agencia general en Buenos Aires, calle Piedad No. 73

Oficina Central en Montevideo, calle del Rincon No. 28

Esta línea, que en breve estará ligada con los Telégrafos Nacionales Argentinos, llega por hilos terrestres hasta PERNAMBUCO, comprendiendo en su trayecto los puntos intermedios del BRASIL.

En PERNAMBUCO entra en combinacion con los cables submarinos para los telégramas trans-oceánicos. La reduccion en los precios y exactitud de nuestro servicio proporciona un modo seguro y económico de comunicar con cualquier punto del Globo.

Brasil (desde Buenos Aires)

RIO GRANDE	10	palabras	p. ftes. 4.10
"	20	"	" 5,90
RIO JANEIRO	10	"	" 7.75
"	20	"	" 9.54
BAHIA	10	"	" 11.92
"	20	"	" 13.70
PERNAMBUCO	10	"	" 14.00
"	20	"	" 15.80

EUROPA

y otros puntos trans-oceánicos, por cada palabra en cualquier idioma:

FRANCIA, DINAMARCA, NORUEGA	p. ftes. 3.28
ITALIA, SUIZA, ALEMANIA	" 3.31
ESPAÑA, RUSIA EUROPEA	" 3.38
INGLATERRA	" 3.20
NEW-YORK	" 4.03
HABANA	" 4.53

NOTA—Las personas establecidas fuera de Buenos Aires, pueden dirigir sus telégramas por carta ó telegráficamente á esta Compañia, designando al mismo tiempo el Corresponsal encargado de abonar su importe.

Para informes y tarifas, se invita al público á ponerse en comunicacion con el infrascripto

A. BONAFOX HILL.
Agente general
Buenos Aires—Piedad 7

8575 p1 mes d p m n3

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO

de BACALAO de A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de higado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

« El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la **ACADEMIA de MEDICINA de PARIS** *en virtud de un notable informe del Profesor* **Devergie** *sobre los extractos de higados de bacalaos. »*

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21

A. CHEVRIER

En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hos y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª; Pedro Murray y Cª; S. Torres y Cª; Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

INYECCION

de

RAQUIN

al

COPAOIBAT DE SODA

Curacion segura y rápida.

La INYECCION RAQUIN es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos Empleada sola basta para conseguir la curacion completa.

PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER Y PELTZER
BUENOS AIRES

DUARTE Y WRIGHT
Remate importante

POR CUENTA DE UNA CASA

El Lúnes 21 y Mártes 22 del corriente

A PLAZOS

En nuestra casa, Victoria 113

SURTIDO COMPLETO DE MERCADERIAS GENERALES

NUEVO, FRESCO, SELECTO Y MUY ESPECIAL

AVERIAS

Por cuenta de Seguros: 2 cajones brin de hilo. Por cuenta de una casa: 5 cajones juguetes finos.

9239 p3 n19

Por Pedro de Elizalde & Cª
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta de dos casas introductoras

UNA ALEMANA Y OTRA INGLESA

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

El Mártes 22 del corriente, á las 12 del dia

Venderemos un importante surtido de mercaderias de la estacion, por cuenta de dos casas introductoras, y ha más 50 piezas estera blanca y de color, al contado.

9226 p3 n19

ACEITE MIRANDA

de RIGAUD y Cia

Medalla de Plata en la Exposicion de 1878

Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias tónicas y fortificantes, presta suavidad y brillo á la cabellera, combate las películas, evita la caida de los cabellos y activa su crecimiento.

PERFUMERIA VICTORIA

PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS

Y EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

JABON MIRANDA

de RIGAUD y Cia

Medalla de Plata en la Exposicion de 1878

El **Jabon Miranda**, con base de jugo de lirio y de lechuga, es el más untuoso y el mejor perfumado de los Jabones de Tocador.

PERFUMERIA VICTORIA

PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS

Y 47, AVENUE DE L'OPÉRA

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª

AL

MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea,** sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Paris

GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

PURGATIVO JULIEN

Confite Vegetal, Laxativo y Refrigerante

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO

El *Purgante Julien*, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto más agradable. Recomiendase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de

Gastritis, — Gastralgia, — Dispepsia, — Disenteria,
En las **Afecciones del Higado,**
En la **Ictericia,**
En las **Enfermedades de la Piel,**

Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la **Jaqueca** y á la **Apoplegía.**

Administrado á los niños, el *Purgante Julien* previene las **Convulsiones,** obrando como depurativo en el tratamiento del **Gurmio** y de las **Costras de leche.** Los niños lo toman con gusto.

Casa GRIMAULT y Cª, en Paris.

Fosfato de Hierro soluble

de

LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Este liquido, análogo á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del globulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador** y **reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre.** Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago,** los **colores pálidos,** el **empobrecimiento de la sangre,** la **leucorrea,** la **irregularidad de la menstruacion** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan **pálidos, anémicos,** languidos ó faltos de apetito.

El **Fosfato de hierro de Leras,** me ha prestado grandes servicios en distintas enfermedades de la piel, complicadas de clorósis y de anemia; jamas ha producido accidentes de intolerancia estomacal, como sucede con la mayor parte de los ferruginosos. »
CAZENAVE,
Médico del Hospital de San-Luis, en Paris.

« El **Fosfato de hierro de Leras** es digerido y asimilado con la mayor facilidad por los niños lo mismo que por los adultos; así pues, la Señorita X***, niña de nueve años, procedente de Napoles, en Julio ultimo, en un estado de languidez y atonía que eran ya en ella habituales: sometida por mi al uso del Fosfato de hierro, en ménos de un mes recobró el apetito, se reanimó y los colores le volvieron al mismo tiempo que las fuerzas y las carnes. »
E. GUIBOUT.
Médico de los Hospitales de Paris.

« Llamado á España para ensayar el **Fosfato de hierro de Leras,** certifico: 1º Que los estómagos soportan bien el indicado Fosfato;—2º Que es muy á propósito para las anemias y caquexias, y muy especialmente para aquellas que dependen de malas elaboraciones digestivas, y de pobreza de la sangre por mala alimentacion;—3º Que es un remedio muy ventajoso en las clorósis;—4º Que su uso no trae consecuencias peligrosas. »
Dr Dn JOSÉ VARELA DE MONTES,
Decano y Catedrático de Medicina Clinica de la Universidad de Santiago.

« Así á la ciencia como á la humanidad debo decir muy claramente, que todas mis prescripciones relativas al **Fosfato de Hierro de Leras** han sido coronadas siempre por un éxito brillante. »
PELLETAN,
Médico en Jefe del ejército Otomano.

Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la Marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Cª, depositarios, 8, rue Vivienne, Paris.

FAWCETT, PRESTON Y CA

Ingenieros y Constructores

(LIVERPOOL)

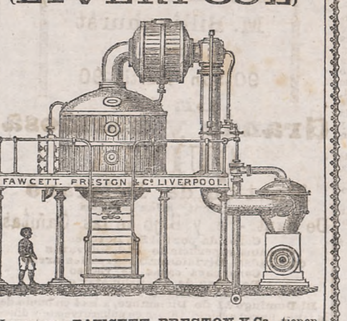

FAWCETT. PRESTON Y Cº LIVERPOOL.

Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.

Para presupuestos y planos ocúrrase á

GUILLERMO J. HILL

RUNCIMAN Y Ca.

73 PIEDAD 73

BUENOS AIRE

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

ESPECIFICO

VELLON de ORO

Golden Fleece Dip.

EFICÁCIA ✧ ECONOMIA

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE

MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos

para curar **la Sarna** en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Fácil Uso con

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Minimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos. Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo,** como está probado por los numerosos Testimonios honorificos de los primeros Estancieros en el pais.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de

A. EASTMAN y CIA.,

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Aires

y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

ALMORRANAS

CURA CIERTA!!!

Almorranas!! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java,* del *Dr. Wandick* de Amsterdam; compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver.—Cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en *seis idiomas.* Depósito en Buenos Aires: calle Cangallo núm. 322; en Montevideo: depósito, 7, Sarandí.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

GONORRHEAS

Y FLORES BLANCAS!!! Las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el *único remedio* garantido sin *mercurio,* que cura radicalmente en *dos ó tres dias,* sin precision de *inyeccion* ni *tisana,* muy fáciles de tomar.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

REUMATISMOS

¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!

Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas.—Defensa 69 y Cangallo 322

SORDERA

Zumbidos! Dolores!—Cura radical de estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo.—Van prospectos en seis idiomas, desde 4 específicos arriba.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Drogueria San Francisco, Defensa núm. 69, por mayor calle Cangallo, núm. 322.

LAPICERAS

ELECTRICAS! ALEXANDER—*Privilegiadas en Inglaterra.* Este pequeño instrumento, diminutivo de los mayores aparatos, desenvuelve una electricidad que combate los *espasmos nerviosos de la mano,* y por esto mismo fija la escritura. Debe ser buscado por todos los que tiemblan. Cada lapicera vá dentro de una cajita con su respectivo prospecto.

CEPILLOS ELÉCTRICOS — Para BLANQUEAR los dientes, sin POLVO ni AGUA y preservar los DOLORES DE MUELAS para siempre.—Drogueria Torres y Ca. Defensa 69 y Cangallo 322.

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA!!!

No mas pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en seis minutos! sin el menor peligro, quedando liso como un espejo! con la afamada pasta del Harem, de Mme. Rachel, de Bruselas.—Defensa 69 y Cangallo 322.

EMPEINES

Comezones! sarnas, granos, las enfermedades de la piel, cúranse radicalmente sin peligro con el afamado Jabon Eucalyptus Caneginoso de las aguas termales de Carlsbad, de Detan hno., químico en (Zurich, Suiza)—Depósito por mayor y menor en Buenos Aires, Drogueria Torres y Ca. Defensa 69 y Cangallo 322. 9152 p 1m dp n17

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado del extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879 dice:

"Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan,** ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha 12 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan,** ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha 13 de Junio de 1879:

Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

"El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El **Anti-gordura Allan** se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por el término de 15 veces, á doña Ignacia Robles de Descalzo, doña Ignacia Robert de Robles, doña María Robles de Echenagucía, doña Francisca Robles, don Casimiro y don Juan Robles, para que comparezcan dentro de dicho término, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponda, por sí ó por medio de apoderado en forma, en los autos seguidos por el Fisco de la Provincia contra la testamentaria de don José María Robles, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881.—*Manuel A. Victorica,* Escribano secretario; oficina Bolivar 21, (Cabildo.) 9370 p15 n22

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á don LINO DE LA TORRE y doña FLORENCIA CONESA DE LA TORRE, á fin de que comparezcan dentro de dicho término, á estar á derecho en la ejecucion que le sigue don Gregorio Cristel en representacion de don José B. Constanzó por cobro de pesos, por el juzgado de S. S. y secretaría del Escribano Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881—*Juan A. Mazzini,* Cabildo. 9365 p19 n22

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de doña DOLORES MELO DE PACHECO, para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten en este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Noviembre 6 de 1881.—*Cecilio Falcon,* Juez de Paz. 8912 p30 n11

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber á los acreedores hipotecarios de Da. CECILIA SULIVAN (hoy testamentaria de D. Jacinto Alvariños) D. Agustin Almeira por 2300 $, D. Fernando Otero por igual suma, D. Samuel Wolcott por 5000 $ y Juana Eugenia, Maria Eugenia, Rudecinda, Francisca y Ventura Rodriguez por 2500 $; que se ha ordenado la chancelacion de oficio, de los créditos referidos, á fin de estender la escritura de venta á favor del Dr. D. Eduardo Basavilbaso y Federico Basavilbaso, de la casa calle de Defensa (antes Reconquista) núm 492 á 494, á fin de que dentro del término de 15 dias, comparezcan por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 9265 p15 n20

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 10 dias, se citen á los que se consideren con derecho á la finca calle de Corrientes núm 36 de propiedad de la testamentaria de D. Manuel Maria del Pardo, á fin de que comparezca, por su juzgado y por intermedio de la Secretaría del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1881.—*Roque Repetto.* 9291 p10 n20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á todos los que se consideren con derecho á impugnar la filiacion natural de Da. NICANORA DOMINÉ respecto del finado D. Manuel Dominé, padre natural de la misma, para que dentro de ese término y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho en el juicio que la espresada Nicanora Dominé sigue solicitando acreditar su filiacion natural, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Noviembre 2 de 1881.—*Juan G. Araujo,* secretario. 8287 p30 n[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. SEBASTIAN YEBRA para que comparezca por sí ó por apoderado en la ejecucion seguida por D. Fabio L. Otamendi contra D. Manuel Galiano, en cuyos autos se ha solicitado por Otamendi la chancelacion del crédito hipotecario que Yebra tiene contra Galiano á efecto de estenderse la escritura de venta de la propiedad de éste, al comprador; previniéndose á dicho D. Sebastian Yebra que si no comprece en el plazo designado, se le nombrará defensor con arreglo al art. 96 cap 7 tit "De las hipotecas Código civil.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—*A. Julio Blanco,* Bolivar 21. 9294 p10 n20

Por mandato del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se hace saber á D. Pedro Lorea, ó á sus herederos, que habiéndose solicitado por uno de los representantes de la testamentaria de D. Andrés Padin, se espida testimonio en forma de la escritura de compra-venta que otorgó el referido Lorea á favor de Padin con fecha 27 de Febrero de 1810, ante el escribano Rocha, de un terreno situado en esta ciudad, calle de Europa y Caridad; el Juzgado lo ha mandado espedir, con citacion del vendedor ó sus herederos, por lo que se publica el presente para su conocimiento por el término de quince veces, debiendo en caso de tener que hacer oposicion á lo mandado, comparecer ante este Juzgado por intermedio del escribano que firma, dentro del término acordado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—*Manuel A. Victorica,* escribano secretario.—Oficina; Bolivar núm. 21 (Cabildo). 9321 p15 n20.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses, la solicitud de rehabilitacion presentada por D. Pedro Gerbe, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881—Señor Juez de Comercio—Ludovic Poncet, en la representacion de Pedro Gerbe, en autos sobre rehabilitacion, ante V. S. digo: Que habiéndose agregado el espediente seguido por el Sr. D. Julio Darte sobre rehabilitacion vengo á solicitar de V. S. que en mérito de las constancias de estos autos y de las diligencias practicadas, se sirva por aplicacion de los artículos 1717 á 1727 conceder á mi representado la rehabilitacion que solicita.—Por tanto á V. S. suplico se sirva proveer de conformidad —Es justicia.—*Daireaux.*—*Ludovic Poncet.*—Lo que se hace saber á los efectos del artículo 1723 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—Joaquin Reynoso.—Secretario General, Bolivar 21. 9318 p.40 n20.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Remedios Gomez de Cavieses, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Estanislao Lopez.*—Escribano Secretario. 9005 p30 n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. CANCIO OJEA para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8387 p30 o29

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. ANGEL M. BRID, para que en el término de 30 dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 21 de 1881.—*Cecilio Falcon,* Juez de Paz. 8090 p30 o23

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Salustiano J. Zavalía, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN MARIANO PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 8682 p1m n5.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de don JUAN SOSA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*; Escribano Secretario. 8040 p30 o22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos testamentarios de D. José María Machado, se cita á D. AGUSTIN ORMELLO para que en el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, concurra á otorgar á su esposa Doña Lorenza Machado de Ormello la vénia que solicita, para intervenir en los autos iniciados sobre esta division de condominio en dicha testamentaría, bajo apercibimiento de que si no concurre se otorgará de oficio por el señor Juez. Los autos de su referencia tramitan por la secretaría de D. José Martin (Bolivar 21, Cabildo) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.* 8981 p15 n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LAURENTINA ARGERICH DE ROJAS, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado, y secretaría de D. Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881.—*Avelino Rolon.* 9219 p30 n19

Por disposicion de don Alejo Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á D. SEVERO FEIJÓO, se convoca por medio del presente á todos sus acreedores, para el dia 22 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos.

Previniéndoseles que si no asisten á la junta el dia designado, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Joaquin Reynoso,* Escribano Secretario. Bolivar 21. 9218 p3 n19

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BLAS OSUA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 9233 p1 m. n19

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar de la fecha, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de los cónyuges DON DOMINGO MENA Y Da. FAUSTINA ANDRADA DE MENA, ya sea en el carácter de herederos ó de acreedores, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma.—Nueve de Julio, Noviembre 15 de 1881.—*Avelino Cabrera.* 9217 p30 n19

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FELIPA CASTILLO DE SONTAG, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881.—*Manuel A. Victorica,* Escribano secretario.—Oficina calle Bolivar 21, Cabildo. 9231 p1 m n10

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BALDOMERA BULLRICH, á fin de que durante dicho término se presenten por la oficina á cargo del escribano D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Arturo Mom:* Bolivar núm 21. 8219 p20 o2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN y Da DOLORES RODRIGUEZ, para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de don José Martin, Bolivar 21, Cabildo, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881—*Juan Cárlos Ponce.* 8431 p30 o30

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. PEDRO VIEVAS, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 28 de 1881.—*Cecilio Falcon,* Juez de Paz. 8829 p30 n9

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICTORINO CORVERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1881.—*Juan Rodriguez.* 8822 p30 n9

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha ordenado se cite por 15 veces en los diarios LA NACION y *El Diario,* á los herederos de doña ANA MARIA SOSA, que son doña Carlota, doña Rosario y doña Consolacion Lopez, y en representacion de esta última sus hijos, don Lisandro Nuñez, doña Simona Edelmira y don Clodomiro Vico y don Juan Lopez a fin de que durante el término de quince dias, comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina á cargo del escribano don Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que ha promovido D. Lisandro Nuñez sobre protocolizacion de un título, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Arturo Mom,* Escribano Público. 8840 p15 n6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LAZARO HERNANDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 8057 p30 o23

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, á los acreedores del concurso formado á la testamentaria de don JOSE MARIA MARTINEZ, que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 478 del Código de Procedimientos, ha sido designado el dia 16 del entrante Noviembre, á la una, para que tenga lugar la junta general de acreedores, á fin de tomar en consideracion el estado de verificacion de los créditos presentados por el Síndico Dr. Casares, previniéndoseles que si no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1881.—*Faustino Miñones,* 8319 p20 o28

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID SUFFERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*E. G. Oliver.* 8870 p1m n10.

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN JOSÉ CORREA, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones, y bajo apercimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Salto. Octubre 31 de 1881.—*Nicolás G. Gallegos,* Juez de Paz. 8482 p30 n1

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á don PEDRO PAYRO, don RAMON y don FELIPE CATURA, que deben comparecer al juzgado de S. S. á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de Da. Pilar Llavallol, dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, por intermedio de la secretaría del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*Luis Argüero,* Escribano público.—Cabildo, 3er. patio. 9122 p1m n16

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 8950 p 1m n11

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MONICA PALAVECINO se presentarán ante el señor juez en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881.—*Horacio J. Ferrari,* escribano secretario. 8757 p1m v6.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO OLIVA y doña ANTONIA ARIAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*Félix Romero.* 9178 p1m n18

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARTINA LUENGO DE SEGISMUNDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881.—*Manuel A. Victorica,* Escribano Secretario.—Oficina calle de Bolivar núm 21 (Cabildo). 9192 p1m n18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO GUALLADA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—*Dario Beccar,* Escribano público. Casa de Justicia—Bolivar 21. 8920 p1 m n11

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA CAMPOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría de don Federico Mendez, en donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*Eduardo Mendez,* Escribano público, oficina Casa de Justicia. 9139 p30 n17

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se procederá á vender en remate público por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, el dia 27 del corriente mes, un terreno y edificio situado en el Partido de la Ensenada, perteneciente á la testamentaria de Da. María E. Veron, compuesto el primero de 1,743.646 metros cuadrados ó sean ciento tres cuadras y tercia, y el segundo de una casa de material de dos piezas de 11 varas de largo por 5 de ancho; todo lo que ha sido tasado en la suma de 185,000 $ m/c. cuya cantidad servirá de base para la venta. Por mas informes ocurrir á la oficina del secretario D. Miguel Repetto á lo que estoy adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 9136 p10 n17

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA LOPEZ DE PEREIRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento, por conducto de la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*G. V. Carballo.* 9132 p30 n17

Por disposicion del Sr. D. Alvaro E. Newton juez comisario del concurso formado á la Sociedad Exportadora de ganados en pié, se hace saber á todos los acreedores, que con arreglo al art. 1636 del Código de Comercio queda depositado el estado de graduacion de créditos en la oficina del escribano D. Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto, por el término de 15 dias, para que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*Juan A. Mazzini*—Oficina en Cabildo. 9147 p15 n17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA DE LA PAZ ETELVINA ESCOLA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Dario Beccar,* Escribano Público, Casa de Justicia, Bolivar 21. 8990 p1 m n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO CALZADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 8329 p30 o28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento,—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8571 p30 n3

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en la civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EDUARDO WESTREPP, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Félix Romero.* Cabildo. 9116 p30 n16

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en le Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELOISA ROSTAGNO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*R. M. Wright.* 8808 p1m n8

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTOS ALDERETE, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8816 p30 n8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Felipe Ramos conocida por Elvira Ramos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 29 de 1881—*Avelino Rolon.* 8512 p30 n1

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO KIEFER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*C. Wright.* 8243 p30 o27

El Sr Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Micaela, Da. Dámasa, Da. Antonina, D. Mariano Falomia, Da. Eladia Bases y Montañez y Da. Catalina Falomir y Maldonado, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881—*Justiniano Reynoso.* 8163 p30 o25

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BELTRAN ECHICHURRI, á fin de que, durante dicho término, comparezcan á su juzgado por conducto de la secretaría del Escribano don Félix Sagasta, (Bolivar 21) á la que estoy adscripto, á deducir en forma sus acciones, bajo el apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Arturo Mom,* Escribano público. 8299 p30 o27

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MANUEL ADRIAN POSSE, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1881.—*Manuel A. Victorica.* Escribano Secretario—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 8518 p30 n1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIX PELIZZA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 8101 p30 o23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los menores Da. Justa Pastora, Da. Victoria Feliciana y don Juan Piñero y de la Rosa, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Faustino Miñones,* Cabildo. 8326 o28 p30

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

NOVIEMBRE

Miércoles 23—De todo el menaje de la casa habitacion en la calle Florida núm. 380.

Domingo 27, á las 3—Judicial, de la finca Europa 484. Base $ 136,667 m/c.

Domingo 27, á las 4—De la finca calle Estados-Unidos. 474—Base $ 122,180 m/c.

Miércoles 30, á las 3—En nuestra casa, de 1/2 legua de campo en Ajó. Base 250,000.

POR LOS MISMOS

De todos los muebles

Un piano Welstermayer

Y demas menaje

DE LA CASA HABITACION

Calle Talcahuano 268

Entre Corrientes y General Lavalle

Por ausentarse del pais

El Sábado 26 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, todo el menaje de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego reps azul, 9 piezas, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas; 1 piano Welstermayer, 1 puff raso azul, 1 mesa centro jacarandá con piedra, 1 espejo alado marco dorado, 4 cuadros al óleo, 3 galerias cenefas reps azul y cortinas blancas, 1 araña cristal 3 luces, 1 brazo cristal para gas, 1 adorno centro de mesa cristal y bronce dorado, alfombrado, etc.

ANTE-SALA—Un juego cretona 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas; galerias con cenefas reps azul y cortinas blancas, 1 mesa, 2 cuadros, adorno, alfombrado, etc.

DORMITORIO—Una camera, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, ropero con espejo, 2 perchas de pie, 1 corona, 2 galerias nogal, 1 brazo bronce para gas, alfombrado, etc.

2º DORMITORIO—Una camita nogal con colchon elástico, cómoda id. con tocador, 1 lavatorio id. con útiles, una mesa de noche id. con piedra, 1 confidente y 2 sillones de damasco amarillo, 2 sillas Viena, 1 galeria, 1 cuadro, 1 brazo para gas, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 mesa nogal para 12 cubiertos, 1 aparador caoba con piedra, 1 espejo chimenea, 10 sillas nogal, 1 silla alta para niño, 1 sillon hamaca, 5 cuadros, 1 pendiente para gas, 1 juego de mesa porcelana grana punzó, cristales, loza blanca, cubiertos, etc., 1 guarda fuego y útiles, 1 etayer, 1 reloj y alfombrado.

3er. DORMITORIO—1 cama para una persona, 1 corona nogal, 1 cortinado, 1 mesa noche, 1 lavatorio nogal 3 cuerpos, 2 sillas, 1 bastidor, alfombrado, etc.

3 PIEZAS MAS—1 juego americano pino pintado compuesto de 1 cama, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 4 sillas, 1 sillon hamaca, 1 mesita de luz y un tocador de afeitar.—Una araña bronce, 3 luces, 1 brazo bronce para gas, 1 canasto para ropa, alfombrado doble ancho, 1 camita de fierro con colchones, 1 bañadera de zinc, esterados, etc.

COCINA Y PATIO—1 mesa pino, 1 estante rinconera id., 1 lote bateria y cadena de algibe. 9837-n22

POR LOS MISMOS

De muebles

Juegos de sala jacarandá y seda, juegos de comedor nogal y roble lustrsdo

Un rico Escritorio biblioteca de mosáico

Una caja de fierro inglesa

Pianos, alfombrados, gran cantidad de otros muebles y aparatos de gas

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 29 del corriente, á las 12 m., procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de un surtido general de muebles, cuyo pormenor daremos oportunamente.

9838 n22.

POR LOS MISMOS

¡Extra-Judicial!

De 4 magníficas y productivas

Propiedades

Pertenecientes á la testamentaria del Sr. Dr. D.

Pedro Diaz de Vivar

Por cuenta y órden de sus herederos

Todos mayores de edad

Sin base

1ra. Propiedad

El Mártes 29 del corriente, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en subasta pública, por cuenta de la testamentaria arriba mencionada y por division de sus herederos, dinero de contado, de la finca:

Calle Chacabuco Nos. 221 á 225

Ad-Corpus

El terreno en que está construida la casa se compone de 17 m. 25 cts. de frente al Este por 59 m. 30 cts. de fondo al Oeste, formando una área total de 1022.925 m. cuadrados.

El edificio se compone de dos casas altas y dos bajas, edificadas hasta el fondo con paredes en cal, techos de maderas duras, pisos de tabla en las piezas y baldosas en los patios y galerias, puertas de cedro á la moderna en los patios y frentes, cielos-rasos de yeso, escaleras y pisos de mármol en las entradas y vestíbulos, algibe por las cuatro casas. Cada casa con sala, antesala, comedor y nueve piezas, cocina y letrina, gas, etc.

Avaluado al todo en 1.800,000 ps. m/c.

Producen actualmente las cuatro casas 8,100 ps. m/c. al mes, habiendo producido 16,000 pesos en años anteriores.

La venta se hará ad-corpus y á la mas alta postura, sin base.

Titulos de primer órden.

2da Propiedad

Calle Corrientes Nos. 492 á 496

ESQUINA LIBERTAD Nos. 226 á 228

Ad-Corpus

El Miércoles 30 del cor'te

A las 4 p. m.

Su terreno se compone de 15 m. 40 cts de frente al Norte por la calle Corrientes y 12 m. 75 cet de fondo frente al Este por la calle Libertad, con un martillo á su favor por el costado Sud que mide 2 metros por 9 metros 25cts formando un total de metros 214, 85 centímetros cuadrados.

El edificio se compone de un almacen; 4 cuartos techos de azotea parte con tirantes de pino y otros de madera dura, avaluado el todo en la cantidad de $f. 284,850 m/c.

Ha producido antes de ahora 2000 $; estando alquilado actualmente en $ 1600 mensuales. Se venderá sin base y por lo que dén, títulos garantidos.

3ra Propiedad

Calle Cangallo Nos. 812 a 818

ESQUINA GARANTIAS Nos. 90 al 108

Ad-Corpus

El Juéves 1º de Dic'bre

A las 3 p. m.

Edificado en terreno de 19 m. 50 cts. á la calle Cangallo con 60 m. 40 cts. de fondo frente á la de Garantias y que forman una área total de 1177,80 mts. cuads.

El edificio se compone de un almacen y 22 piezas parte altas y otras bajas, una caballeriza, parte de azotea y otra techos de zinc, pisos de ladrillo y otros de tabla.

Como se vé, este es un vasto terreno, que por sus dimensiones se presta á la explotacion en gran escala.

Produce en su actual estado, todo el edificio 5,300$ mensuales, y las tasaciones importan en todos sus detalle la suma de $ 502, 230 m/c.

Como las anteriores, se venderá sin base, por lo que den, dejando á los interesados le fijen el valor de esta gran propiedad.

Titulos inmejorables.

4ta Propiedad

La magnifica casa quinta

EN EL CABALLITO

Calle Real de Flores Nos. 500 y 502

AD-CORPUS

El Domingo 4 de Dic'bre

A las 4 de la tarde

Remataremos por cuenta y órden de los herederos de la testamentaria arriba indicada:

Esta magnífica propiedad, situada en el Caballito, calle Real de Flores esquina á otra sin nombre, teniendo 30 metros 31 cts. de frente al Norte, con 101 metros 32 cts. de fondo por el costado este y 93 metros 52 cts. por el costado Oeste, que forman una área total de metros cuadrados 2,952 89 centímetros.

El edificio se compone de diez piezas, cocina, letrina, comedor en el interior del patio, sala para billar, caballeriza, cochera, tres cuartos de tabla y baño, algibe de 60 pipas, un pozo artesiano.

Las piezas de la casa principal y del billar con cielorasos de yeso, azoteas de madera dura, pisos de tabla, patios embaldosados, gran porton de fierro, pilares de material al frente etc.

Un magnifico jardin con plantas de adorno y frutales, siendo una de las bonitas quintas del camino de Flores.

Está alquilada por 2000 $ mensuales todo el año y tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 368,112 m/c.

No hay base para la venta y se venderá á la mas alta postura.

Titulos de primer órden.

Por mas pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

9317 n20.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una espaciosa propiedad

Calle Europa No. 484

17 1/2 vs. de frente por 71 vs. de fondo

Tasacion $ 205,000 m/c.—Base 2/3 partes $ 136,667 m/c.

Ad-Corpus

El Domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis A. Sause y perteneciente á la testamentaria de don Norberto Melo:

La casa arriba indicada edificada en terreno de 15 m 155 cent, de frente al Norte por 61 m 486 milt de fondo al Sud ó sean 17 1/2 varas de frente por 71 de fondo.

El edificio de azotea se compone de zaguan á la calle, sala empapelada y cielo-raso de lienzo, 3 piezas mas en el 1er. patio, una pieza grande y un cuarto que sirve de comedor, cocina, pozo, letrina, zarzo de fierro en la huerta y algunos árboles frutales.

Es un vasto terreno que edificando algunas piezas mas y refaccionando las existentes se puede hacer una magnífica casa de familia, hasta con entrada para carruage, pues el terreno por sus dimensiones se presta á esto y mucho mas.

El todo está tasado en la cantidad de doscientos cinco mil pesos m/c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son ciento treinta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m/c.

Para imponerse del espediente testamentario ocúrran á la oficina del Sr. D. Estanislao Lopez, 1er. patio, Cabildo y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos testamentarios de don Norberto Melo, se hace saber que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca., procederán á la venta en público remate y dinero de contado, de una propiedad perteneciente á la referida sucesion, situada en esta ciudad, en la calle de Europa núm. 484, la que ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de doscientos cinco mil pesos moneda corriente (205,000 $ m/c.), y se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de esa tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*Estanislao Lopez*—Escribano secretario. 9000 n13

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno

Calle de los Estados Unidos No. 631

14 mets. 45 cents. de frente por 41 mets. 60 cents. de fondo

Alquiler 600 ps. mensuales

Base ps. 50,000 m/c.

El Miércoles 23 del corriente, á las 3 p. m., venderemos con la base arriba indicada y por cuenta y órden de la Sociedad Barús, un terreno situado en la calle de Estados-Unidos 631, compuesto de 14 metros 45 centímetros de frente al Sud por 41 metros 60 cents. de fondo al Norte, con 6 habitaciones de material, techo de teja, piso de ladrillo, pozo y letrina; alquilado hoy por 600 pesos m/c. mensuales.

No decimos ni una sola palabra acerca de la base, pues se recomienda por si sola.

Titulos garantidos, de mas de cincuenta años; pueden verse en nuestra casa Alsina 78, 9158 n17

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

Juegos de sala de jacarandá

Piano francés

Juego de comedor

Cristaleria, porcelana, etc.

Perteneciente á la Sra. Da. Rosa Iramain de Peralta

Por ausentarse para Europa

Calle de la Florida 380

El Juéves 24 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje correspondiente á dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de sala de jacarandá, forro de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 id id solferino, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 espejos ovalados marco dorado, 1 piano francés Garnier y Ca., Paris, 1 banco para piano con paño crochel, 1 araña bronce 6 luces, 4 cuadros al óleo marco dorado, 4 sillas doradas, 1 mesa centro jacarandá piedra embutida, 4 galerias negras y doradas con ricos cortinados de tul, alfombrado doble ancho casi flamante, salivaderas, adornos, etc.

ANTE-SALA—1 juego 1 confidente y 2 sillones reps punzó, 1 esplendido ropero jacarandá, una bisote herable por dentro, 1 mesa centro jacarandá y mármol, 1 carpeta, 1 cuadro al óleo, 1 brazo gas bronce, 1 mesita redonda, alfombrado, adornos, etc.

DORMITORIO 1o.—1 cama amburguesa jacarandá para 1 una persona, con colchones y almohadas, 1 mesa de noche jacarandá, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos jacarandá, 1 juego porcelana 10 platos, 2 cuadritos marco dorado, 6 sillas negras Viena, 1 costurero jdá. 1 máquina coser, 1 brazo gas bronce, alfombrado y demás.

COMEDOR—1 juego comedor roble macizo compuesto de 1 aparador 3 cuerpos, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa trinchar, con piedra mármol y 12 sillas esterilla, 1 carpeta hecha á mano hilo de escosia, 1 araña bronce 3 luces, 1 sofá y 2 sillones caoba forro terciopelo, 2 cuadros gravados, 1 biblioteca caoba, 3 cuadros al óleo, 1 juego de porcelana para mesa, botellas de cristal fino, copas id, objetos varios de composicion, cubiertos id, máquina para soda, bandejas, cubertera, etc. etc.

DORMITORIO 2º—1 cama negra con colchones, almohadas, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio jacarandá de 3 cuerpos, 1 mesa de noche de caoba, 6 sillas negras, 1 juego lavatorio, 1 id laton 3 piezas, tohallero, perchas, cuadros y demás adornos, etc.

DORMITORIO 3º—1 cama fierro con colchones, baldaquin y cortinado, 1 ropero caoba, 1 lavatorio caoba, 1 estante jacarandá, juego lavatorio, 1 bastidor etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera de zinc, 1 baño de lluvia, 1 mesa para planchar, 1 máquina, id.

COCINA Y PATIO—1 lote bateria de cocina, 1 mesa pino, 2 sillas, 1 estante, camelias, jazmines del cabo y varias otras plantas de mérito, etc, 9159 n17

POR LOS MISMOS

Del establecimiento de campo

Denominado

"SANTA CATALINA"

En el Partido de Chascomús

800 cuadras cuadradas mas ó menos

CON POBLACIONES, etc., etc.

Base de venta $ 400,000 m/c.

En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 2 de Diciembre, á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño. El campo arriba mencionado situado en el partido de Chascomús, distante 5 á 6 leguas de la Estacion del ferro-carril, lindando con los señores Hernandez, Roberto Wilson y Juana Robinson, herederos de Juan José Gomez y cerca de la Estancia del Tigre del Sr. D. Palemon Huergo.

Su área son 800 cuadras cuadradas mas ó menos, con poblacion principal de material, techos de paja, con 3 piezas, ademas piezas para peones y cocina, pozo, una buena quinta con mas de 400 árboles de duraznos, paraisos, sauces y álamos, cercado de alambre y ñapinday; además 4 puestos con ranchos, techos de paja y quintas alambradas.

El campo es de exelente calidad y muy apropósito para invernar haciendas.

Actualmente está arrendado sin contrata y produce 30,600 $ anuales y se comprende que haciendo contrata se puede obtener mas.

El campo se entregará mensurado y amojonado, estando alambrado por un costado.

La base para la venta son $ 400,000 m/c.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

9001 n13.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa

Calle Estados Unidos 474

Perteneciente á la testamentaria de Da. Rita Barrios de Mariño

Ad-Corpus

1ra, Tasacion	$ 224,354
Retasa	183,267
Base 2/3 partes	122,180

El Domingo 27 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por ejecucion seguida, por la sucesion de D. Juan Esnaola contra la testamentaria de doña Rita Barrios de Mariño.

La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 13 metros 35 cents. de frente al Norte por 35 m. 5 cent. de fondo al Sud con piezas de azotea, maderas duras, grandes patios, cocina, letrina y demás comodidades.

Es una propiedad que por su gran terreno y el buen edificio que ya existe, gastando muy poca plata puede hacerse una casa de familia de primer órden, produciendo una renta de 1 p.% Lo bajo del 25 p.% hecho á la tasacion primera, reduce esta á ciento sesenta y ocho mil doscientos sesenta y siete pesos m/c. siendo las 2/3 partes 112,180 pesos m/c. la base de venta.

Los antecedentes se encuentran en la oficina del Sr. Don Natalio A. Ponce y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 9009 n13

POR LOS MISMOS

De media legua de campo

Con poblaciones, potrero, etc., etc.

En el Partido de Ajó

A seis leguas del gran Puerto

Base para la venta $ 250,000 m/c.

En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 30 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos por un precio que exeda la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, division de condominio:

Un campo situado en el partido de Ajó, compuesto de media legua cuadrada, con tres puestos, un potrero de 150 varas por costado con postes de ñandubay y alambre.

La calidad del campo es sobresaliente, todo pasto tierno é inmejorable para la cria de ovejas, teniendo además una aguada muy fuerte.

Dista unas 6 leguas del magnífico puerto de Ajó, donde cargan los buques de Ultramar todos los productos de aquellos parajes.

Los establecimientos allí situados mandan sus lanas por agua, cuyo flete es de 5 $ arroba embolsada y 3 $ arroba enfardelada, lo que es una gran economia para el productor

El partido de Ajó es uno de los mas importantes del Sud tanto por su topografía, saladeros allí existentes y calidad de sus pastos.

La base fijada para la venta de $ 250,000 m/c. es baja, pues hace pocos meses se ha vendido una area igual y lindera con esta en 300.000 $, títulos perfectos.

Para mas datos y ver plano y títulos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8839 n10.

POR LOS MISMOS

De 3,000 cabezas

De ganado vacuno al corte

En la Laguna Alsina

Guamini

Y á ocho leguas del Sauce Corto

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 15 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la base de 230 $ m/c. por cabeza y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

3,000 cabezas ganado vacuno al corte que se encuentran en la Laguna Alsina, sobre Guamini, y á ocho leguas del Sauce Corto.

La venta se hará por el todo y al corte todo lo que camina, debiendo el comprador entregar una cantidad que se estipulará en el acto del remate al firmar el boleto.

920 n18

POR LOS MISMOS

Remate trimestral

En la casa introductora

Remates á la vuelta.

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

Martillero, FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

Carneros de la cabaña
Rambouillet de MORON
PROPIEDAD DE LOS Sres.
Santiago Amaral é hijos

Ofrecemos un buen lote de carneros sangre pura, de 18 meses de edad en venta particular.

Para tratar á nuestra casa San Martin 51. 9340 p8 n20.

80 TOROS 80
Sangre Durham
3/4 y 7/8
Del establecimiento
Sta. Catalina
En Mercedes
Propiedad del Dr. Domingo Frias

Prevenimos á los numerosos hacendados que necesitan toros para el servicio de sus establecimientos, que hemos sido autorizados para vender, en venta particular, hasta el número de ochenta, pertenecientes á este establecimiento que es uno de los que goza de mas reputacion, por la exactitud y regularidad de su excelente administracion.

Ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 9124 p8 n16

25 notabilísimos carneros
CUATRO DE LA RESERVA
Sangre pura Rambouillet
De la afamada cabaña
Nuestra Señora del Pilar
Lease la nota
QUE ES IMPORTANTE
(De 16 á 18 meses de edad)
El Miércoles 30 de N'bre
Alas 2 en punto
En nuestra casa, San Martin 51

Venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta de su propietario el inteligente cabañero Don Benjamin Nazar.

25 notabilísimos carneros, bien elegidos en el Establecimiento "Nuestra Sra. del Pilar".

Todos ellos han sido esquilados á la raiz, teniendo hoy lana de 11 y 12 meses, debiendo llamar la atencion de los señores hacendados por su finura y buen rizo, como por lo inmenso de su tamaño y tipo caracterizado.

Es muy difícil hallar carneros de vellon mas largo y cubierto.

Estos notables animales, pueden verse en nuestra casa cinco dias antes del remate, y el catálogo detallado está á la disposicion del público.

NOTA—Prevenimos que los carneros que venderemos este dia son los que estaban depositados para venta particular en la casa del malogrado señor D. Benito Nazar, que como nadie ignorara el encargado todos los años de vender algu

De útiles de imprenta
Calle Moreno No. 225
La Gran Máquina Nihilista
RECIEN INTRODUCIDA AL PAIS
Imprime 3000 ejemplares con punturas por hora
Base ps. 50,000, la tercera parte
De su valor

El Miércoles 14 de Diciembre, á las 2 de la tarde, venderemos en subasta pública con la base de 50.000 $ cincuenta mil dinero de contado, por cuenta y órden de la casa arriba anunciada, para dar lugar á cuatro nuevas máquinas y muchísimos útiles que están llegando: Una gran máquina de imprimir recien introducida al pais, conocida por "La Nihilista" máquina doble, movimiento circular, sistema cilíndrico de tinta, dos saca pliegos, dos cortadores de papel, sus cilindros para impresiones negras como de colores, ramas, mesas de imponer imprime de cada lado 1500 ejemplares con punturas por hora, anda á mano y á vapor; siendo especial para obras de lujo, pudiendo imprimirse un diario de mayor formato que *La Nacion* está ademas dotada de sus cintas, paños, etc., y en fin, en perfecto estado de trabajar, como podrán verlo los interesados.

La máquina está en exhibicion calle Moreno núm. 225, y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78, donde se recibirán ofertas particulares antes del dia del remate. 9249 n19

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIERNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
De un molino á vapor
DESARMADO
Depositado en la calle Caseros
Entre Buen Orden y Lima
En un solo lote
Ó EN DETALLE
Al gusto de los compradores

El Lúnes 28 de Noviembre, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, todas las existencias de un molino á vapor cuyo pormenor es el siguiente:—Una máquina de trigo sistema "Gasquel". Un motor, dos juegos de piedra, con tambo herrage, 2 ejes para piedra, dos bancos para id, un cernidor, y el cajon desarmado, un chancho limpiador, una manga y saranda para trigo, diez poleas de fundicion de varios tamaños, un lote de madera, tres árboles para trasmision, un brazo con tornillo para levantar las piedras, doce correas de varios tamaños, dos correas con cucharas, tres caños para cadenas, una balanza, una máquina de aventar, una id para desgranar maiz, llaves, tornillos y otros artículos.

Se oyen ofertas particularmente por el todo. 9148 n17

E. Spika
En el Tandil
JUDICIAL
El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 de la
De una linda propiedad
Localidad de porvenir muy central
Calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco
Perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Davis
Base de venta
Enteramente baja
Ps. m/c. 28,000

El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud D. José M. Calderon, un bien raiz situado en esta localidad—calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco, y perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Davis.

La propiedad esta situada en terreno de 25 varas de frente por 75 de fondo y consta de tres hermosas habitaciones de material techo de ripia y demas oficinas necesarias.

Los títulos son en perfecto estado. El remate se efectuará en la misma propiedad el dia designado donde estará la bandera colocada.

Para datos ó informes ocurrir al martillero General Pintos 58. 8716 n6

Avelino Cabrera y Ca.
Judicial
MUY CENTRAL
Calle Corrientes 172
Casi en la esquina de Florida
Preciosa casita con 6 piezas
Patios de mármol
Venta Ad-Corpus
Tasacion 400,094 ps. m/c.
2/3 partes 266,730 ps. m/c.

El Domingo 27 de Noviembre á las 5 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa calle de Corrientes núm. 172 compuesta de 6 vs. 80 cents. igual á 5 ms. 88 cents. de frente al Norte por 40 vs. 20 cent. igual á 34 ms. 81 cents. de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la linea de la calle á las 24 vs. 20 cents. igual á 20 ms. 25 cents, se encuentra un martillo en su contra compuesto de una vara 50 cents. igual á 1 metro y 29 cents. de ancho con 16 varas igual á 13 ms. 85 cents. de largo hasta su fondo. Tasada en la cantidad de 400,094 pesos m/c. 2/3 partes, base para su venta, 266,730 ps. m/c.

Para ver las tasaciones á la escribania del Dr. Garcia en Cabildo y otros informes á los martilleros Libertad 188. 9102 n16.

Nicolás Perez del Cerro
GRAN REMATE
Judicial
De 17 propiedades
Situadas en la importante Ciudad de San Nicolás de los Arroyos y sus adyacencias
Venta Ad-Corpus

Autorizado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial, Dr. D. Justo P. Ortiz, segun el Edicto que vá en seguida para la venta en remate público y dinero de contado de diez y siete propiedades pertenecientes á la Sr. Doña Teresa Salinas de Ulzon, ubicadas en la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos y sus alrededores, procederé á su enagenacion el Miércoles 7 del próximo mes de Diciembre á las 12 m. la que tendrá lugar en por las distancias en que se encuentran entre sí las fincas, terrenos y solares, en la casa calle General Belgrano, ó Plaza Principal, donde estará la bandera de remate.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por el Martillero D. Nicolás Perez del Cerro, el dia 7 del entrante mes de Diciembre, de las propiedades pertenecientes á Da. Teresa Salinas de Ulzon, situadas en San Nicolás de los Arroyos, que se espresan á continuacion.

1a. Un terreno edificado, situado calle General Belgrano esquina á la de Guardia Nacional, compuesto de 10 metros 392 milímetros de frente por 34 metros 98 milímetros de fondo. El edificio se compone de 5 piezas y un zaguan con techo de azotea, una pieza en mal estado con techo de fierro galvanizado, pozo de balde con brocal de material y letrina.

El terreno y edificio han sido tasados en la suma de 67,531 $ 3 ms. m/c.

2a. Un terreno edificado, situado al Sud-Oeste de la finca que antecede frente á la calle General Belgrano (ó Plaza Principal) formando dos cuadrilongos; el primero linda por su frente al Sudeste con la calle Belgrano por el Sud-Oeste con D. Jorge Esteguman, por el Nord-Oeste con el 2do. cuadrilongo y terreno y casa de doña Teresa Salinas, por el Nor-este con la propiedad ya tasada, y mide 12 metros 124 milímetros de frente por 34 metros 98 milímetros de fondo, y el 2do. cuadrilongo mide 6 metros 495 milímetros por 18 metros 77 milímetros.

El edificio se compone de 7 piezas, zaguan, techo de azotea, algibe con brocal de mármol, cocina, letrina, etc.

Tasacion del todo importa 126,347 $ 692 milésimos m/c.

3a. Un terreno edificado con frente á la calle "Guardia Nacional", contiguo á las anteriores, compuesto de 12 mets. 990 milits. de frente por 33 mets. 341 milits. de fondo, formando un martillo al costado Sud-Este á la distancia de 15 mets. 155 milits. de la linea de la calle quedando reducido el contrafrente desde esta distancia á 12 mets. 124 milits. de lo que es el frente en la linea de la calle; formando el todo una superficie de 417 mets. 350 milits. cuadrados.

El edificio se compone de cuatro piezas y un zaguan todos de azotea, pozo de agua y letrina.

La tasacion asciende á la suma de 45,976 $ 159 milésimos moneda corriente.

4a. Terreno edificado en la calle Constitucion esquina á la de Europa, mide 51 mets. 960 milits. de frente á la calle Constitucion por 63 mets. 218 milits. de fondo. El edificio construido en este terreno es una casa con techo de paja, sus paredes de ladrillo asentados en barro, mide 10 mets 392 milits. de largo, 5 mets. 190 milits. de ancho al esterior por 2 mets. 351 milits. en su frente mas bajo del alto.

Tasacion 17,555 $ 828 milésimos m/c.

5a. Terrenos Solares sin edificio situados en los suburvios de la poblacion.

Un terreno situado en la calle 11 de Setiembre entre las de Huerta y Boulevard Ytuzaingó, mide 13 mets. 856 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 29 mets. 11 milits. de fondo. Tasacion 1200 $ 928 milésimos m/c.

6o. Un terreno solar situado á continuacion del anterior calle 11 de Setiembre esquina á Boulevard Ytuzaingó, mide 50 mets. 300 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 64 mets. 950 milits. de fondo. Tasacion 5903 $ 955 milésimos moneda corriente.

7o. Un terreno solar situado calle 11 de Setiembre esquina á Boulevard Ytuzaingó, mide 37 metros 238 milts. de frente á la calle 11 de Setiembre por 63 metros 218 milits. de fondo. Tasacion 7062 $ 333 milésimos m/c.

8o. Un terreno solar situado en la calle 11 de Setiembre entre las de Europa y Boulevard Ytuzaingó, mide 45 mts. 898 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 63 mets. 218 milits. de fondo con D. Francisco Reynoso y por el Nor-Oeste con Reynaldo Otero. Tasacion 10,155 $ 553 milésimos m/c.

9o. Un terreno solar situado en la calle "11 Setiembre" entre las de Europa é Ituzaingó, compuesto de 43 metros 300 milímetros de frente á la primera de las calles, por 63 metros 218 milímetros de fondo, lindando por el fondo con el terreno y casa número 4, por el Sud-Oeste con D. Márcos Gonzalez y por el Nor-Oeste con D. Manuel Pereyra.—Tasacion 9580 $ 686 milésimos m/c.

10. Un terreno, solar situado al Sud-Este de la poblacion con frente á la calle de la Paz, entre las de Provincia y Boulevard 4 de Junio, compuesto de 17 metros 320 milímetros de frente á la calle de Paz, por 64 metros. 950 milímetros de fondo, linda por el costado Sud-Este, con don Juan Pozzi y por el Nor-Este con don José Molina.—Tasado en la suma de 3374 $ 802 milésimos m/c.

11. Un terreno, solar situado en el mismo paraje de anterior, con frente á la calle de la Paz, formando esquina á la de Boulevard 4 de Junio; mide 25 metros 980 milímetros de frente por 64 metros 950 milímetros de fondo, linda por el Nor-Oeste con D. Juan Pozzi y por el Sud-Este con el Boulevard 4 de Junio.—Tasacion 6749 $ 604 milésimos m/c.

12. Un terreno solar situado en el mismo paraje, con frente á la calle de la Paz, esquina á Boulevard 4 de Junio, compuesto de 34 metros 640 milímetros de frente por 63 metros 218 milímetros de fondo; linda por el fondo con Calvar y Taborda y por el costado Sud-Este con don Francisco Rodriguez y por el Nor-Oeste con el Boulevard.—Tasacion 8759 $ 484 milésimos m/c.

13. Un terreno solar situado en la calle Buenos Aires, entre las de Necochea y Boulevard 4 de Junio, distante cien varas de la plaza "Alsina", compuesto de 27 metros 712 milímetros de frente por 86 metros 600 milímetros de fondo; linda por el fondo con terreno de la ejecutada, por el costa-

nos carneros particularmente de los mejores del establecimiento, á todas aquellas personas que no habian podido asistir á los remates ó no habian podido surtirse.

Son pues esos carneros los que nosotros venderemos y en razon de haber fallecido el Sr. D. Benito Nazar. 4123 n18.

¡¡Dos animales de raza!!
SANGRE PURA
De la cria de S. M. el Rey de Italia
Caballos adiestrados
Pertenecientes al CIRCO GUILLAUME
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 30 de Noviembre, venderemos al mejor precio por órden del Sr. GUILLAUME.

Castox:—Bayo entero, raza Sant-Rossore, de 10 años y de la cria afamada de S. M. el Rey de Italia.

Polus:—Oscuro entero, de la misma raza y del mismo origen, de 9 años de edad.

Estos animales trabajan á la palabra y hacen todo género de ejercicios; siendo sumamente mansos y en perfecto estado.

Pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51. 9155 n17

8 preciosos potrillos
Magníficos animales
DE SILLA
Yuntas para carruajes
Hijos de PRINCE
Premiados en la Esposicion Rural 1876
Por órden del Sr. D. Vicente L. Casares
Procedentes del establecimiento
San Martin en Cañuelas
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 2 de Diciembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Sr. D. Vicente L. Casares y procedentes de su establecimiento SAN MARTIN en Cañuelas, un lote escojido de caballos de silla unos, y preciosas yuntas para carruajes. Los 8 animales á vender son hijos del caballo "Prince" y este de "Victoria" por old "Wardin." Como es sabido el caballo "Prince" es un hermoso animal bayo cabos, negros, de una presencia admirable y de una belleza notable por cuya razon el Jury de la Esposicion Rural de 1876 le adjudicó el 1er. premio. La fama conquistada por el establecimiento SAN MARTIN, por la bondad de los animales que ofrece es reconocida, y basta solo indagarlo de los que los poseen, recomendamos como animales de tiro, son ademas diestros y sin defectos, de una elegancia única en el pais. Los animales que hoy ofrecemos en venta y cuyo detalle publicamos mas abajo pueden verse en nuestra casa, desde el 17 del corriente.

Hijos del "Prince"

Neptuno Jupiter Saturno	Bayos de 2 1/2 á 3 años de edad	
Marte Vesta Urano		
Sini Mercurio	Oscuro Saino negro	Id

9839 n22.

FINCAS
Una buena finca
EN INMEJORABLE SITUACION
Localidad Central
Calle de Lima No. 33
Entre Rivadavia y Victoria
Renta $ 1,800 m/c.
Base de venta 260,000 m/c.

El miercoles 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base arriba espresada, la buena finca situada en la calle de Lima núm. 33 edificada en un terreno que mide 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo previniéndose que la venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de los muros.

Esta propiedad tiene 10 habitaciones en buen estado; la casa es sumamente seca y la renta de 1800 ps. es exacta y segura, pues el inquilino que acaba de dejarla, la tomará nuevamente por el mismo precio,

do Sud-Este con Alanis y herederos de D. Pascual Lopez, por el del Nor-Oeste con D. Pedro Herrera, Juan Linares y Fernando Santillan. Tasacion 9,599 $ 436 milésimos m/c.

14 Un terreno de quinta situado en el mismo parage de la anterior, compuesto de 17 mets. 320 milímetros de frente á la calle Boulevard 4 de Junio, por 49 mets. 362 milímetros de fondo, linda por el costado Sud-Oeste con D. Fernando Santillan y por el Nor-Este con la calle de "Colegio".

Tasacion 3,419 $ 796 milésimos m/c.

15 Un terreno de quinta situado en el mismo parage con frente á la calle "Colegio" entre las de Necochea y Boulevard 4 de Junio, compuesto de 27 mets. 712 mlts. de frente, por 64 mts. 950 mlts. de fondo; linda por el fondo D. Domingo Ballesteros y D. Reynaldo Otero por el costado Sud-Este con los herederos de Quiroga, y por el Nor-este con Armoo y Córdoba. Tasacion 5,399 $ 682 milésimos m/c.

16 Un terreno de chacra, situado como á 4,330 mts. distante del rio Paraná hácia el Sud-Oeste, compuesto de 140 mts. 580 2/3 mlts. de frente al Nor-este por 5,727 mts. 900 mlts. de fondo al Sud-Oeste, que linda por el frente con el Dr. D. Nicolás Arredondo, por el fondo con Joaquin Argüello, por el costado Nor-Oeste con José Labordevay, Pedro Aldane Wenceslao Acevedo, N. Escalante, Eugenio Ferrason, Bautista Bancalari, Cármen Boer y otros. Tasacion 45,453 $ 342 milésimos m/c.

17 Un terreno de chacra, situado á los 3464 mts. distante del Rio Paraná para el Sud-Oeste y se compone su estension en figura irregular de 54 mts. 558 milímetros de frente al Nor-Este y 62 mts, 352 mts de contra frente por 1732 mts. de fondo, linda por el frente con D. Santiago Lasalle, por el fondo Casto Guiñasú, por el costado Nor-Oeste con Jacinto y Melchor Guerreño, Dr. D. Cárlos Salas y herederos de Rafael Espinosa y por el Sud-Este con D. Juan B. Martinez. Tasacion 12,000 pesos m/c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria actuaria donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la espresada señora Salinas de Ulson, en los cuales se ha ordenado la venta de las propiedades detalladas.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*Juan Enrico*, Secretario interino.—Cabildo 2º patio.

NOTA—Por disposicion del Sr. Juez, los compradores entregarán al rematador en el acto de firmarse el boleto como garantia de la venta, el cinco por ciento de su importe.

OTRA—Si no fuera posible terminar el remate el dia señalado, se continuará al siguiente en el mismo local y á la misma hora.

Como en el edicto no se anotan los dos tercios de las respectivas tasaciones, el rematador cree conveniente, darlos á continuacion, para conocimiento de los interesados.

1a	propiedad sus dos terceras partes $ m/c.	45021
2a	" " "	84232
3a	" " "	30652
4a	" " "	11704
5a	" " "	801
6a	" " "	3936
7a	" " "	4709
8a	" " "	6771
9a	" " "	6388
10a	" " "	2250
11a	" " "	4500
12a	" " "	5840
13a	" " "	6400
14a	" " "	2280
15a	" " "	3600
16a	" " "	30303
17a	" " "	8000

9101 n16.

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
El Domingo 11 de Di'bre
A las 2 de la tarde
En las Conchas
De una magnífica casa quinta
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
De D. Daniel M. Cazon
Donde estará nuestra bandera
Y allí mismo de un terreno de la misma testamentaria
Situado en el TIGRE
Base de venta de la casa-quinta
112,000 ps. m/c., vale como nada 200,000 ps.
Base de venta del terreno
Ps. m/c. 8,666 6 rls.
El Domingo 11 de Di'bre
A las 2 de la tarde
Todo con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que los martilleros D. Julio Goyena y Ca. han sido comisionados para vender en público remate el dia 11 del entrante á las 2 de la tarde, una casa-quinta en "Las Conchas" y un terreno en el "Tigre" ambas pertenecientes á la testamentaria de don Daniel M. Cazon; el primero compuesto poco mas ó menos de 36 m. 20 frente O. lindando calle en medio con el Rio de las Conchas de 68 m. 30 en el costado Sud, lindando con D. Alejandro Heredia (hoy Ramon Olvera), de 12 m. 70 en el costado Este y de 66 m. 30 en el costado Norte, lindero con calle pública. La casa habitacion consta de 2 cuerpos construidos sobre un basamento variable de 60 centímetros á 1 metro 30 centímetros. Uno de los cuerpos comprende cinco piezas y un corredor, verificándose su acceso por tres pequeñas escalinatas. El piso de todas estas piezas y de el corredor es de baldosa, el cielo razo de las tres piezas y corredor del frente es enmaderado y de lienzo el de las dos de atras, dos de ellas tienen rinconera y una guarda-ropa, el techo de todas estas piezas y corredor es de azotea con baldosa y maderas duras, las puertas esteriores son de cedro y las interiores de pino todas con contra marco y las esteriores con persianas.

El segundo situado á la derecha del primero, consta de un cuarto para sirvientes, cocina con buen fogon y sumidero, letrina, cochera con una pieza de altos y otro cuarto mas, todo bien construido asentado y rebocado en cal.

Ademas de lo citado la casa-quinta contiene: un algibe, un pozo, dos piletas, un gran parral con sarzo de fierro y en sus estremidad una glorieta, plantas frutales, y de adorno, un depósito de agua y cañeria correspondiente para baño, cocina y pileta.

El cerco del frente es de material con pilares, barandas y puertas de fierro, el del costado Norte y el del Sud, hasta cierta estension, lo demas de postes y alambre, esta propiedad ha sido tasada por los maestros mayores Viglione á Rodriguez en pesos 168,000 m/c. no admitiéndose oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion.

El terreno en el Tigre todo alambrado, se compone de 95 metros de frente al Este, teniendo por el fondo al Oeste a i, el costado Norte 99 metros 59 y por el costado Sud 107 por 38, y cuyos linderos son por el frente calle en medio con m. Alejandro Cisneros, por el fondo con D. Manuel Garc D. por el Sud testamentaria de Navarro y por el Norte cone D. Lisandro Buteler, tasado en pesos 13600 m/c. no admitiendose oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Faustino Miñones*, oficina en el Cabildo 908 n16

Manuel G. Adriguez
Remate Judicial
En el pueblo de la Villa de Lujan

El Domingo 4 de Diciembre de 1881, á las 12 del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin, la finca perteneciente á la testamentaria de D. Rudecindo Garcia, situada en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas, con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas en el patio, todas de azotea, cocina, pozo de balde, y como 35 plantas de todas clases, y todo en terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de 25,514 ps. m/c., siendo la base de la venta 17,010 ps. m/c. Por mas informes a Martillero en Lujan ó en la escribania del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores.

Se venderá tambien una marca para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. 5417 o30.

Francisco Bulnes

De 26 manzanas de terreno, ubicadas en San Nicolás de los Arroyos.

La venta se vá á realizar en esta ciudad calle Bolivar No. 83. Casa de remate de los Sres. Ponsati y Santa-Ana, á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero Don Francisco Bulnes el dia 25 del entrante mes de Noviembre, á la venta en público remate, de 26 manzanas de terreno de propiedad de Don Juan B. Martinez, situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos; lindan por el frente con la calle Real, por el fondo y costado Nor-Este con la testamentaria de Doña Maria del Rosario Medina de Salinas y por el Sud-Oeste con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas embargo y serán vendidas en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra Don Pedro Barros, hoy su testamentaria; previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada manzana, la que ha sido reducida á la suma de 5250,3750 y 1500 pesos moneda corriente cada una de ellas.—Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaría del que firme donde tramita dicha ejecucion, y en la que se encuentra el plano y tasaciones y se ha ordenado su venta.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 8046 c 32

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una preciosa casa calle de Artes No. 526
El Lúnes 5 de Diciembre, á las 3 de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, en la ejecucion que sigue el fisco de la Provincia, contra la testamentaria de D. Pedro Barros.

El terreno se compone de 9 metros 40 cts. de frente por 33 metros 35 cts. de fondo, 8 hermosas piezas de azotea, maderas duras, empapeladas, la sala con gran portada, cocina, letrina, algibe con brocal de mármol, gallinero, 2 patios embaldosados, los umbrales de mármol, puertas vidrieras con celosias, puerta de hierro en el zaguan, piso de mármol, el friso del frente á la calle tambien es de mármol.

La mencionada propiedad está hecha á todo costo; como lo verán los que tengan interés. Tasada sumamente baja en $ 199,519 m/c; y la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 133,018 m/c.

La tasacion se puede ver en la Escribania del Sr. Ferrari, en Cabildo, y por mayores informes al rematador Tacuari 426. 8415 o 30.

Benguria hermanos
De tienda, merceria, ropería, &.
En su casa calle Peru Ns 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y a la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.

Eulogio Cuenca
Gran remate
Por órden del Exmo. Gobierno Nacional

Se ha dispuesto que desocupe la casa sin otro objeto que el que pueda verse su comodidad y tambien para el caso de que el comprador desee ocuparla.

La localidad de esta casa es inmejorable, y como sitio de renta es un punto verdaderamente codiciado, y bien se reconocen los capitalistas.

Puede visitarse todos los dias; las llaves se hallarán al lado en el núm. 37 y para ver los títulos que son perfectos; así como para otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51. 9067 n15.

Dos buenas casas
Calle Lorea Nos. 307 y 309
Entre Méjico y Chile
CON FRENTE AL ESTE
Edificio superior
Tasacion 375,000 ps. m/c.
Base de venta 250,000 ps. m/c.
Por las dos
PUEDEN VENDERSE SEPARADAS
Producen 1,700 ps. m/c.
Por órden de sus herederos
Todos mayores de edad

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus herederos estas dos preciosas casitas situadas como arriba queda dicho en las calles de Lorea núms. 307 y 309; barrio céntrico y de una lindísima situacion.

Estas fincas se componen cada una de 7 hermosas piezas, pisos de baldosa, id en los patios y techos, maderas duras en su construccion, algibe, cañerias de gas y otras cosas.

El terreno que están edificadas estas dos casas mide 18 varas de frente por 65 de fondo, pero como siempre la venta será efectuada Ad-Corpus, previniéndose que la venta puede efectuarse por una ó por las dos fincas.

Los inquilinos que ocupan estas casas son inmejorables en su pago, y la ocupan desde hace algun tiempo.

Estas fincas han sido recientemente estimadas para hacer la venta, y en años anteriores hubo por ellas oferta de 400,000 $ m/c.

Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 9211 n18

Una preciosa casa
DE EDIFICACION MODERNA
Con toda clase de comodidades
EN UN ESCELENTE BARRIO
Calle Venezuela No. 650
Entre San José y Lorea
Tasacion $ 290,000.—Base de venta 158,000 $
RENTA MENSUAL 1,700 $

El Domingo 4 de Diciembre, á las 4 1/2 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y dinero de contado, la preciosa y elegante finca arriba espresada, situada en una localidad excelente y una de las mas valiosas cuadras de esa calle.

La finca tiene 9 piezas, 4 de ellas con piso de tabla, de baldosa las otras, empapeladas todas ellas con ricos cielorazos de yeso, gas en toda la casa, y ademas despensa, cuarto de baño, cocina, letrina, sumidero, patios y techo de baldosa, celosias en toda la casa, puertas de cedro, algibe, etc.

El terreno en que está edificada mide 9 vs. de frente al Norte por 56 vs. de fondo, pero como siempre, la venta será efectuada "Ad-Corpus."

Esta finca es una de aquellas ventas de oportunidad, que andan en su pesca los capitalistas, pues su base de venta es extraordinariamente baja, y no exajeramos estimarla en el doble.

Cumple á nuestro deber, recordar que en la peor época de la crisis, vendimos nosotros la finca contigua á ésta (si alguna de las piezas y mejoras que hoy tiene) en la suma de 292,000 $.

Los títulos son perfectos y como tal se garanten. El inquilino es excelente pagador, (noticia conveniente.) 9539 n29

CAMPOS
Una suerte de estancia
EN BAHIA BLANCA
El Gran Puerto del Sud
Campo superior
De buenos y excelentes pastos; mucho tierno
Base de venta 100,000 $ m/c.

De 113 1/2 leguas de campo
En 37 lotes segun el plano del Departamento de Ingenieros
En la Provincia de Córdoba
A 35 leguas de la ciudad
Departamento de San Justo
A plazos—Base para la venta 550 ps. fts.

legua cuadrada, magníficos campos, aguadas permanentes, pastos tiernos, con grandes montes, maderas para construccion y postes, quebracho y algarrobo.

El remate tendrá lugar en la oficina de tierras y colonias calle 25 de Mayo núm. 141 altos.

El dia 1ro. de Diciembre
A las 12 del dia

enderé por órden del Exmo. Gobierno Nacional en la oficina de tierras y colonias, los campos arriba espresados, y en las condiciones que indica el siguiente decreto:

Buenos Aires, Octubre 13 de 1881.—Usando en la autorizacion conferida al P. E. por la ley del 5 de Julio del corriente año y vista la apreciacion de valor hecha en el precedente informe de la Oficina Central de Tierras y Colonias: el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º El martillero público don Eulojio Cuenca procederá al remate de los 37 lotes de campo de propiedad nacional, situados en la provincia de Córdoba y que se detallan en el plano adjunto.

Art. 2º Por el término de 20 dias se publicarán los avisos respectivos en los diarios de la capital y dos de la ciudad de Córdoba, y el 1º de Diciembre próximo se efectuará la subasta en el local de la Oficina Central de Tierras y Colonias, por cuya reparticion se estenderán en el acto á los mejores postores los boletos provisorios que acrediten la adjudicacion, con la correspondiente intervencion del martillero nombrado;

Art. 3º El pago de las tierras se hará ante la citada oficina, en los plazos y por las cuotas proporcionales establecidas en las leyes de 5 y 16 de Octubre de 1878, quedando los compradores sujetos á las penas que las mismas leyes determinan para el caso de que no verifiquen en oportunidad la entrega de las cuotas vencidas.

Art. 4º Queda fijada para la venta la base de *quinientos cincuenta pesos fuertes* por legua cuadrada, entendiéndose que no podrán ser fraccionados los lotes que tengan una superficie de tres leguas ó ménos, y que serán divididos por mitad aquellos que sobrepasen de esa extension superficial.

Art. 5º Terminado el remate la Oficina Central de Tierras y Colonias elevará el resultado á la aprobacion del Ministerio del Interior, y los plazos para el pago deberán empezarse á contar desde la fecha en que se comunique á aquella oficina que la operacion de la venta ha sido aprobada.

Art. 6º Cada comprador podrá adquirir dos ó mas lotes segun el mérito de sus ofertas y el que abonare al contado el importe de la tierra comprada, tendrá un descuento de 4 p% anual sobre el total de la compra.

Art. 7º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—ROCA.—*A. del Viso.*

NOTA—Por planos y detalles ocurran al rematador San Martin 31, 8442 o30.

Mariano E. Saubidet
Advertencia

Con arreglo á nuestro sistema para la venta de bienes raices, prevenimos que aun en el caso en que las ofertas no alcancen á la base publicada, la venta tendrá lugar; pero condicionalmente, es decir, con sujecion á la aprobacion de los vendedores, cuyas pretensiones en la mayoria de los casos puede facilmente modificarse en vista de la mayor oferta obtenida en el acto del remate.

LINDA PROPIEDAD
12 por 0/0 de renta al año
Boulevard Callao Nos. 560, 562 y 564, esquina Arenales Nos. 543, 545 y 547
Por liquidacion de un condominio

El miercoles 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha hermosa propiedad, por órden de sus dueños.

EDIFICIO—Se compone de un lindo almacen formando esquina, gran trastienda, una habitacion contigua, toda de azotea y un galpon techo de zinc, ademas 7 habitaciones independientes formando 3 casitas de 2 y 3 piezas cada una, cocina, letrina, sumidero y pozo de balde; todo el edificio ocupa el frente de ambas calles, gran veredon con arboles de sombra etc. todos los materiales empleados son de primer órden y con muy poca cosa puede hacerse una magnífica casa, siendo medianeras las paredes de los costados.

TERRENO—21 varas de frente al Este sobre el Boulevard Callao por 30 varas al Sud calle Arenales.

RENTA—En la actualidad $ 1620 m/c. mensuales, estando todas sus reparticiones alquiladas á precios bajos y facilmente puede rentar $ 2000 m/c.

SITUACION—Escusado es esforzarse en tratar de demostrarla á los que se interesen en esta propiedad, pues está es sencillamente espléndida, distante una cuadra del tramway Santa-Fé y cerca de todos los recursos para la vida cómoda.

BASE PARA LA VENTA—El año 1873 fué comprada esta finca segun los títulos en $ m/c. 257,000 y hoy para liquidar el condominio que existe entre tres herederos se ha resuelto fijarla en $ 165.000 m/c. que como se ve, cari es el 1 o/o mensual.

Dejamos á juicio de los interesados si decimos verdad ó nó y así para concluir pedimos únicamente exactitud á la hora de la cita.

NOTA—El comprador entregará $ 5000 m/c. como seña en el acto de firmar el boleto.

Títulos de primer órden, para verlos ocúrrase al escritorio del rematador Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. 9095 n16.

POR EL MISMO
En la linda Villa de Moron
DE UNA CASA
Situada en la calle Constitucion pasando la de Córdoba

El Domingo 27 del corriente, á las 6 1/2 de la tarde, se procederá á la venta de dicha propiedad.

EDIFICIO—Como 50 varas de edificio dividido en 6 habitaciones de azotea, techo de baldosa, construccion moderna, cocina, pozo, letrina, vereda, etc.

TERRENO—15 varas de frente al Oeste, calle Constitucion, por 50 de fondo al Este.

BASE para la VENTA—El año 1876 fué comprada esta propiedad, segun los títulos, en $ 56,500 m/c., y hoy por ser forzosa la venta se le ha asignado como base **$ 20,000** m/c., cuyo importe materialmente no alcanza á pagar los ladrillos empleados, fuera de las muchas puertas, ventanas, tiranteria, baldosa, etc., necesarias para su construccion.

Sin exajerar puede decirse que quien compre esta propiedad hace una verdadera pichincha.

NOTA—El comprador dará $ 2,000 m/c. en seña al firmar el boleto. Títulos superiores; para inspeccionarlos al escritorio del rematador, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 9094 n16

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EN MI CASA
Calle Defensa Números 95 y 97
El Miércoles 23 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Procederé al remate de las siguientes mercaderías: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 [illegible] yerba argentina, 30 bsas coquitos, 10 bsas [illegible], 20 e kerosene, 100 c Oporto 20 bordalesas vino Burdeos, 10 cajones velas esteárinas, [illegible] cajones cognac fino, 30 caones aceite de Kerosene, 20 bcas azúcar Pernambuco, 10 c té, 2 c quesos, 10 bts corchos, 5 cajs salchichon, 50 cajs pasas, 50 bar. aceitunas, 10 bar. miel de caña y 20 c. pasas, 26 c azul de Prusia, 10 tarros pimenton, 20 c ginebra 25 bsas nueces, 200 bsas de papel, 2 cascos vino priorato, 25 cascos vino seco, 10 cjs papel de hilo fino, 100 juegos maceta del Japon para plantas, 100 juegos lebrillos del Japon, 150 c pasas Málaga, 300 latas sardinas, 10 bolsas avellanas, 50 cajones aceite Rivera superior. 9336 n20.

Basail y Constenla
DE ARTICULOS
De tienda y merceria
En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 25 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado de una gran cantidad de artículos de tienda y merceria como ser:

Camisas de hombre diferentes clases, id de percal de colores, calzoncillos, vestidos, enaguas, medias surtidas, pañuelería de mano, id de algodon, pantalones, chalecos, sacos, puntillas, mallas, tohallas, cuellos y puños bordados y lisos, bramantes, lienzos, uso doméstico, merinos, percales, cortes casimir, brin plomo; id blanco, fichus seda, id canutillo, seda en carreteles, botines, zapatos, zapatillas, botas, y calzado para señora y una gran cantidad de artículos que no se detallan por ser mucha su estension. 9301 n20

POR LOS MISMOS
DE MUEBLES
PIANOS
El Juéves 24 del corriente
Muebles, pianos, arañas, alfombrados, platinas, adornos, cuadros, etc.
En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 24 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una gran cantidad de muebles y artículos de bazar, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de dormitorio de nogal y jacarandá, id de sala forrados en seda, cretona, reps etc, lavatorio de nogal y jacarandá, cómodas de id, roperos varias clases con y sin espejo, camas de bronce, fierro y madera para una y dos personas, colchones elásticos y de lana, aparadores cristaleros, mesas de comedor varias clases, cuadros y galerias grabados, bibliotecas, mesas de luz, cuadros al óleo, máquinas de coser, costureros, mesas de sala, arañas cristal de 1 hasta 4 luces, picos de gas, sofás, sillones, sillas diferentes clases, coronas para camas, mesas papier machi, vidrieras, puertas, escritorios, barandas, baños de lluvia, baules, taburetes, tabiques, butacas, sillones de hamaca, banquitos para los piés, sillas de viaje, floreros, alhajeras, licoreras, aceituneras, platos porcelana, hondos y playos, tazas para café, cubiertos diferentes clases, relojes de pared, jarros, teteras, juegos de lavatorio, palmatorias etc, y una infinidad de artículos que seria largo detallar. 9164 n18.

POR LOS MISMOS
De comestibles, bebidas
Y Ferreteria
En nuestra casa Bolivar 14
El Mártes 22 del cor'te
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado las existencias de un almacen, cuyo pormenor en parte es como sigue:—Vinos diferentes clases, caña, ginebra, caña paraguaya, hesperidina, coñac, anis, Oporto, Jerez, porotos, sal inglesa, alpiste, tarros de ciruelas, quesos, conservas, jabon, galletitas, alberjas, platos porcelana, id de loza, conserva de tomate, bitter, pasas de higo, id de uva, maní, yerba, sardinas, fideos, sartenes, ollas, tazas para café, juegos de lavatorio, dátiles, azúcar, café, garbanzos, té, cerveza balanza, romana, pastines, naipes, mostaza francesa é inglesa, hilo acarreto, floreros, cucharas, cubiertos, pitos, pimienta, jamon, aceitunas, azul, aceiteras, espumaderas, cucharones, arroz glacé, id de la India, hongos y una infinidad de artículos concernientes al ramo que no se detallan por su mucha estension. 9165 n 18.

EN NUESTRA CASA SANARTIN 51

El Mártes 22 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y bajo la base de cien mil pesos m/c. una suerte de Estancia situada en el partido de Bahia Blanca único y gran puerto al Sud.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta linda suerte de estancia, pues Bahia Blanca y sus alrededores, estan llamados á tener gran importancia, y el impulso que tendrá con el Banco de la Provincia, Ferro-Carril del Sud, y un puerto, aseguran un aumento rápido en el valor de los terrenos inmediatos á Bahia.

Este campo por la calidad exelente de sus pastos está ecepto de toda ponderacion, pues no hay vecino de Bahia que no lo repute como la flor del partido.

Los linderos son los siguientes: D. L. Chantini, D. E. Bartoli, D. F. Ancalao y D. F. Cugneti, y está situado á solo 4 leguas del Puerto.

Por mas informes y planos á nuestra casa San Martin 51,

Valiosísima estancia
EN EL BRAGADO
A 10 leguas de la Estacion
18 leguas de Chivilcoy y 7 de Junin
Denominada
"Della Rocca"
Conocida por fortin Hornito y Laguna de
MORON
2 leguas cuadradas campo flor
13 poblaciones importante
Jagüeles, potreros, alfalfares, arboledas, etc
COMODIDADES DE TODO GENERO!!
¡Establecimiento de gran porvenir!
Base de venta 400,000 $ por legua cuadrada
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 23 de Noviembre á las 3 p.m., venderemos por un precio que esceda de la base fijada y al contado, este grandioso establecimiento de campo denominado la estancia DELLA ROCCA, conocido por fortin Hornito y Laguna de Moron, situado en el Bragado.

La calidad de sus pastos es inmejorable, siendo en su mayor parte tiernos y abundantes, lo que hace que digamos con justicia que es verdaderamente *¡flor!* el campo que ofrecemos en venta.

Linda este campo con los establecimientos de los señores Antonio Lopez, Francisco Moro, Juan Rubbio, Molina, Lugones y Valerza, estancieros y vecinos de este partido desde hace muchos años.

Hay una parte del campo arrendada á muy buen precio, pero el contrato termina pronto.

NOTA—Queda transferido este remate en razon de no haberse podido concluir los planos referentes á este campo, Postergándose por 8 dias mas segun aviso publicado en los diarios.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 8087 o22

Espléndido remate
Magníficos terrenos
LOS MAS ELEVADOS DE LA CAPITAL
Propios para edificar
Con dos lineas de tramways
Inmediato al 11 de Setiembre
PUNTO DE INMEDIATO PORVENIR
Todo el edificio vá por muerto
Media manzana de terreno
Con frentes a la Plaza Caridad y calle Moreno
Se venderá en un lote ó en fracciones
No hay nada mas aparente para especular
Su base es ínfima
Como caja de ahorros es espléndido

El domingo 27 de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al contado y bajo las bases que abajo detallamos una media manzana de uno de los mas elevados terrenos que existen en el municipio.

Esta propiedad debe ser considerada como una de las mas importantes, no solo por su extension que lo hace accesible para la plantacion de cualquier establecimiento industrial, sino tambien por su posicion verdaderamente inmejorable por su inmediacion á la Plaza 11 de Setiembre.

Este terreno es aparente para la construccion de casas para rentas, por estar rodeado de lineas de tramways; es ademas notorio la solicitadas que son las casas de estos alrededores y lo serán indudablemente mas, una vez que, la Estacion del Parque haya sido totalmente trasladada al Once; la importancia que tomarán estos parajes en estos casos serán grandes, como así mismo serán extraordinariamente beneficiados y mejorarán grandemente con la Exposicion Continental, que se celebrará el año entrante—los beneficios son ya palpables; se adoquinarán las calles de

POR LOS MISMOS
Magnífico campo
EN LUJAN
57 cuadras de 150 por 150
Dos aguadas permanentes
Una parte alambrado
Poblacion, alfalfar, etc.
CAMPO FLOR
Base de venta 57,000 ps. m/c.
Títulos garantidos
En nuestra casa Bolivar 14

El Lúnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, y siempre que exeda de la base fijada, 57 cuadras de campo mas ó ménos, situadas en el partido de Lujan, muy inmediatas á este pueblo y cuyos linderos son: por un costado con terrenos antes de la señora doña Petronila P. de Gutierrez, y hoy Dr. La Garcia, por el otro con D. Gregorio Perez, por otro con D. Juan Julian Pacheco, y por otro con el Rio de Lujan, cruzando ademas por el Arroyo Pereyra.

Los campos en Lujan están arrendándose hoy á 300 $ m/c la cuadra al año y no hay campos para arrendar en dicho partido.

La chacra que fué del Sr. Casey y que es traslindera de esta de 50 cuadras, campo no tan bueno como el que anunciamos, está arrendado por 20,000 $ m/c al año.

Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero, produce el tres por ciento al mes.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta, entregará el 5 % sobre el importe de la compra.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 8745 n6.

POR LOS MISMOS
Judicial
Espléndida propiedad
Calle Piedad No. 851 y 853
Situada en el paraje mas central de la ciudad
¡Renta asegurada!
¡Ojo especuladores!
Tasacion bajísima

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis A. Luna en el incidente seguido con la sucesion de D. Baldomero Luna sobre separacion de condominio.

El Domingo 27 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la hermosa propiedad calle Piedad No. 851 y 853, edificada de altos y á propósito para negocio, con 14 espaciosas piezas edificadas á todo costo en materiales de primer órden, con cielo razos, umbrales de mármol, etc. A mas una linda cuadra para panaderia, horno, sótano, caballeriza, pozo de balde, cocina, gallinero, letrina, etc. Su terreno se compone de 7 metros y 20 centímetros de frente al Sud, por 50 metros y 50 centímetros de fondo al Norte, teniendo á su favor al costado Oeste á los 11 metros de la línea de la calle, un martillo de 5 metros de ancho por 46 metros y 50 centímetros de largo. Equivalente todo á una superficie de 646 metros y 50 contimetros cuadrados.

Tasado todo en la ínfima suma de 189,901 $ m/c., siendo la base para su venta las dos terceras partes que son 126,600 $ con 5 reales.

Recomendamos á los especuladores que vean esta propiedad y se percibirán que está tasada de balde.

NOTA—Esta casa tiene una contrata que falta para concluir cuatro años. Produce de alquiler $ 2,600 m/c., mensuales.

Por mas informes á la Escribania del Sr. Miñones ó á nuestra casa, calle Bolivar 14. 8100 a23.

POR LOS MISMOS
Judicial
De un lindo terreno
Esquina
Calle de Azcuénaga
Al lado del No. 305
Ejecucion de la Municipalidad
Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. A. Sauze
TASACION 48,400 $ m/c.
Base de venta 2/3 partes que son 32,667 ps. m/c.

El dia Domingo 27 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, al mas alto precio que esceda de las 2/3 partes de la tasacion un hermoso terreno situado al Norte de la ciudad, calle Azcuénaga al lado del núm 305 formando esquina, por ejecucion seguida por la Municipalidad y órden del Sr. Juez Dr. Sauze.

El terreno se compone de 17 mts 60 cts de frente Oeste a la calle de Azcuénaga por 48 mts 10 cts de fondo al Este, teniendo en el fondo en el costado Norte un martillo en contra de 17 mts 85 por 13 mts 25, el todo de este terreno forma una superficie aproximada de **605 mts cuadrados.**—El paraje es inmejorable y la estension del terreno es magnífica para hacer un buen edificio.

Para ver tasaciones y obtener mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. 8056 o22

E. Almiron y Ca.

De muebles en el pueblo General San Martin, calle 11 de Setiembre, núm. 3, sobre el ferro-carril de Campana.

De todo el mueblaje de la casa habitacion de Don R. H. Lapage, por ausentarse del pais.

El Domingo 27 de Noviembre, á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mueblaje inglés de sala, dormitorios, comedor, cuartos de niños, cuarto de baño, cocina, etc., etc.

NOTA:—Desde el Domingo 20, todo el mueblaje estará en exhibicion en la misma casa del remate, calle 11 de Setiembre, núm. 3.

OTRA—El remate empezará sin falta á la hora indicada, pues hay mucho que vender. 9361-p5-n22

Ramon Garcia y Ca.
Judicial
De 3 lotes de terrenos
Rodeados de magníficos edificios
En las calles de Entre-Rios é Independencia

El Domingo 25 de Diciembre, á las 4, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y perteneciente a la testamentaria de D. Eduardo O'Connor, venderé 3 lindos lotes de terrenos, cuyo detalle es como sigue:

Lote No. 1.—Formando esquina al N. E. con las calles de Entre-Rios é Independencia, mide 7 metros 361 mil. al N; calle Independencia por 15 metros 155 de fondo al Sud, dando frente tambien al E. calle de Entre-Rios. Superficie, 111 met. 55 cent., tasado á $ 100 el métro cuadrado. Son 11,155 $ m/c., 2/3 partes base para la venta $ 7,702 m/c.

Lote No. 13. Calle de Independencia entre Entre-Rios y Pozos, mide 7 met 533 mil. al N. por 45 metros 680 de fondo al Sud. Superficie cuadrada 341 met. 29 cent., tasado el metro cuadrado en 75 $.—Son 25,741 $ 75 cents, 2/3 partes 17,160 $ m/c.

Lote No. 27. Edificado, calle Estados-Unidos entre Entre-Rios y Pozos, mide 7 mts. 361 mil. de frente al S. por 43 met. 80 cent. de fondo al N. por el costado E. y 44 met. por el O., 8 metros 352 mil. de ancho en el fondo. Superficie cuadrada 344 met. 61 cent., tasado el met. cuadrado en 75 $. Son 22,390 $ 65 c., 2/3 partes 14,932 $ m/c.

Para ver los planos y otros datos, en la Escribania de D. Eusebio Gimenez. Casa de Justicia, altos. 9293 n20.

Félix Iriarte

De un espléndido terreno

En el punto mas pintoresco é higiénico del gran Boulevard Santa-Fé formando esquina con la calle de Azcuénaga.

En uno ó mas lotes, como lo exijan los interesados.

El Domingo 4 de Diciembre, á las 4 de la tarde, he de vender al mejor postor, sin base por haberlo así dispuesto su dueño, el mas bien situado lote de terreno que existe en la calle de Santa-Fé; su área se compone de 52 1/2 vs. de frente á esta calle, por 52 1/2 de frente y fondo á la de Azcuénaga, terreno alto y rodeado de suntuosos edificios.

Títulos de primer órden; por mas detalles San Martin 31 escritorio núm. 1.

Nota—El comprador entregará antes de firmarse el boleto el 5 o/o sobre su valor. 9162 n18.

José C. Soto
Judicial
De un terreno al Norte. El 24 de Noviembre, las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos que sigue la Municipalidad de esta Ciudad contra el propietario del terreno situado en la **calle de Cuyo esquina á Ecuador ángulo Sud-Oeste**, compuesto de **8 metros 50** cent. de frente al Sud por la calle de Cuyo y 35 metros 80 cenc. de fondo sobre la de Ecuador, ó sean 304 metros superficiales; tasado en **21,301 $ m/c.** **Base para la venta 14,202 ps. m/c.** Al mas alto postor y al contado.

Por informes al martillero calle de Lavalle No. 788, ó á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, Casa de Justicia. 7938 o20.

POR EL MISMO
Judicial
El 25 de Noviembre, a las 4 de la tarde, en punto. De un terreno.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, venderé al mas alto postor, el terreno situado en la **calle de Moreno al lado del No. 923**, entre **Rincon y Sarandi**, que consta de **9 varas 85 cents** de frente al Sud, por **42 vs. de fondo al Norte**, igual á una superficie de 413 varas cuadradas; tasado en **62,055 $ m/c.** **Base para la venta 41,370 ps. m/c.**

Por informes al martillero, Lavalle No. 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, donde se encuentra el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7939 o20.

POR EL MISMO
Judicial
El 26 de Noviembre a las 4 en punto de la tarde De un terreno.—Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario de la cuadra situada en la calle de Larrea entre Tucuman y Temple, sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.—Venderé á la mas alta postura y al contado la **fraccion situada en la esquina a las calles de Tucuman y Larrea compuesta de 34 mts 64 cent de frente al Este por Larrea por 50 mts de fondo al Oeste por Tucuman** como consta del cróquis que se halla en la oficina del escribano D. Sebastian Martinez (f 25 del espediente) **tasado en 103,920 $ m/c y la base para la venta son: 69.280 $.**—Por mas informes al martillero, Lavalle 788. 7940 o20

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 27 de Noviembre a las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, venderé a la mas alta postura y al contado el terreno situado en la calle de Alsina y Misiones **compuesto de 25 vs. de frente al Sud calle Alsina, por 56 vs. 50 cents. de fondo al Norte, con frente tambien a la calle de Misiones, igual 1472 vs. cuadradas;** tasado en 49,487 $ y 50 cents. **Base para la venta 32,958 $ m/c.**

Por informes al Martillero Lavalle 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7941 o20.

POR EL MISMO
El Domingo 4 de Diciembre, a las 5 en punto de la tarde. De un espléndido terreno en el Boulevard Belgrano.

Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno **situado en la calle de Belgrano al lado del núm. 1131,** que consta **de 13 vs. 25 cent. de frente al Sud, por 40 vs. 25 cents. de fondo al Norte.** Tasado en 73,657 $ m/c. **Base para la venta 49,105 ps. m/c.**

Por informes á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno, por infraccion a la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 ó al martillero Lavalle 788. 8872 o79.

Rivadavia y Piedad, y la plaza será iluminada á luz eléctrica.

Hay pues, conveniencias de adquirir terrenos ó fincas por esas inmediaciones, pues es lógico suponer que con todos los adelantos á efectuarse las propiedades, tienen que aumentar de valor.

La venta se hará en lotes pequeños al alcance de todos, ó en uno solo si así lo pidieran, dando en este caso ancho campo á la especulacion.

Por planos y otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 8770 n6.

Gran remate
De la hermosa casa-quinta
Del Sr. Dr. D. Amancio Pardo
En un solo lote
O EN CUATRO
Base de venta bajísima
Pesos 281,250 m/c.
Frente á la Estacion Caballito F. C. del Oeste
Espléndido parque inglés
Grandiosa peluza

El remate se efectuará en la misma quinta

La mas grande, hermosa y variada coleccion de coniferos, pinos, tuyas y aromos.

Edificio elegante y cómodo.

El Domingo 4 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Amancio Pardo, la famosa quinta arriba espresada, situada frente á la estacion y plaza del "Caballito", al Sud-Oeste calle por medio con espléndidas propiedades de los Sres. Julierbubler, Zorraquin, Niebhur y don Ventura Fernandez; al Norte con el Banco Nacional; y por el otro costado con los señores Josbery, Orma y Olivera.

Esta renombrada quinta está situada en la parte mas elevada en 30 leguas á la redonda de la ciudad de Buenos Aires, razon por lo que en este paraje jamás ha habido un caso de epidemia.

El Parque Inglés, en cuyo centro se encuentra la casa, se compone de una superficie de 47,000 varas cuadradas, y la base de venta por toda la gran quinta es la suma de $ 281,250 m/c., en condiciones sumamente ventajosas para el comprador; el pago puede hacerse, una tercera parte al contado, y el resto en letras de renovacion si el Banco de la Provincia lo consiente.

En ella se encuentran plantas de un mérito extraordinario por su belleza y rareza. Un gran parque inglés, la mas vasta peluza, una coleccion de pinos, tuyas, aromos, la mas completa y hermosa que existe en el pais, y la fruta ha adquirido renombre.

El edificio perfectamente construido se compone de 5 grandes habitaciones, cómodas, ventiladas, de gran altura, con una galeria de vidrios de colores al Sud, de abrir y cerrar adoptable á todas las estaciones, y al Norte un magnífico vestíbulo. A estas habitaciones sigue un espléndido patio cercado de una pared y rejas de fierro lindísimo, encuadrándolo de un lado y de otro cuatro habitaciones, cocina, letrina y todas construidas con buen material, maderas duras, ademas al lado de afuera hay tres habitaciones para quintero y sirvientes.

En una palabra, esto es necesario verse para formar juicio, por cuya razon, escusamos entrar en minuciosos detalles.

El jardin frutal es de lo mejor del pais, por la excelente calidad de su fruta, como así mismo lo escogido de las legumbres.

La quinta está á disposicion de los que quieran inspeccionarla. La venta se realizará en 4 lotes ó en uno solo, como lo pidan los interesados.

Para ver el plano, como para cualquier otro dato ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 9038 n15

JUDICIAL
En el Pueblo Chiche
En San José de Flores
Casita para familia
Calle 9 de Julio pasando el Número 45
17 vs. de frente al Sud por 68 vs. de fondo
Base de venta 20,000 pesos m/c.
El Domingo 4 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde,

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 18 de Diciembre, á las 5 1/2 de la tarde en punto. Base muy baja. De un terreno muy bien situado.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno por infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé al contado, el situado en la **calle de Alsina antes de llegar al 1259, compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte**, tasado en 18,743 $ 90 cent. **Base para la venta 12,500 $ m/c.** Por mas informes al martillero Lavalle núm. 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente núm. 4.

Al mismo tiempo el terreno contiguo: por órden del mismo Juez y en el mismo espediente; venderé el terreno espresado compuesto de **10 varas** de frente al Sud por **26 varas** 50 cents. de fondo al Norte, tasado en 9935 $ m/c. **Base para la venta 6626 $ m/c.** Esta venta se hará despues de la anterior, en las mismas condiciones y por la misma causa. 8923 n11

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 18 de Diciembre, a las 4 de la tarde en punto. De un magnífico terreno.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luiz A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado el terreno situado en la **calle de Alberti, al lado del núm. 190,** cuya área se compone de **20 varas 30 cents. de frente al Sud** por la **calle de Venezuela por 30 vs. 8 cents.** á la calle de Alberti con la que hace esquina, tasado en 62,645 $ m/c. **Base para la venta 41,762 pesos m/c.**

Por mas datos é informes al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente No. 45 seguido por la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno sobre infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, ó al martillero No. 788. Se previene que el remate se efectuará á la hora indicada en punto. 8922 n11.

POR EL MISMO
Judicial
El domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde—De un terreno al Norte—Esquina.

Por órden del Juez Civil, Dr. D. Luis A. Sauze en la gestion que sigue la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno situado en la calle de Larrea esquina á Temple, compuesto de 12 metros 85 cent. de frente al Este por Larrea, por 23 metros 15 cent. de frente al Norte por Temple. Tasado en 17,848 $ m/c. 80 cents. Venderé sobre la base de las 2/3 partes que son 10,900 $ m/c. Al mas alto postor y al contado Por mas informes a la Secretaria del Escribano don Sebastian Martinez, espediente número 63, ó al martillero Lavalle 788. 9098 n16.

M. Billinghurst
É HIJOS
90-San Martin-90
DE LA
Grande y hermosa
QUINTA
Partido de Belgrano
Con frente á los caminos
De Santa-Fé y Bajo de las Cañitas
Conocida por del Sr. Borches
Con una superficie de 146,500 varas cuadradas—Dividida en 11 grandes áreas
Como para casas de recreo
De órden de su propietario
D. Enrique Hoker

El Domingo 11 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en la misma propiedad:

La preciosa quinta arriba designada, con frente á los caminos de Santa-Fé y de las Cañitas, lindando por un costado con el "Prado General Belgrano" y por el otro con la propiedad del Dr. D. Santiago Luro, dividida en once lotes, en la forma y con las bases siguientes:

LOTE NUM. 1—La gran casa sobre la barranca, en terreno de 160 varas frente al camino de las Cañitas, 170 por costado é igual contrafrente á una calle nueva. Su edificio principal construido con los mejores materiales y maderas duras, tiene 15 espaciosas habitaciones y dos corredores con columnas de material. El segundo edificio independientemente para la servidumbre, contiene tambien la caballeriza, cochera, pozo, pileta y palomar. En la área adjudicada á este lote entran los jardines y quinta de frutales.

BASE PARA LA VENTA $ 200,000 m/c.

LOTE NUM. 2—Sobre la barranca 50 varas de frente al camino de las Cañitas, 165 por costado y con contrafrente á una calle nueva.

BASE PARA LA VENTA $ 65,000 m/c.

LOTE NUM. 3—Sobre la barranca 50 varas frente al camino de las Cañitas, 158 á la calle Ombúes y con contrafrente á una calle nueva.

BASE PARA LA VENTA $ 65,000 m/c.

LOTE NUM. 4—Terreno de 120 varas á la calle Ombúes, por 140 á una calle nueva é igual contrafrente á otra.

BASE PARA LA VENTA ps. 50,000 m/c.

LOTE NUM. 5—Terreno de 110 varas á la calle Ombúes 140 á la de 11 de Setiembre y con contrafrente á una calle nueva.

BASE PARA LA VENTA ps. 50,000 m/c.

LOTE NUM. 6—Terreno 85 varas á una calle nueva por 120 á otra.

BASE PARA LA VENTA ps. 40,000 m/c.

LOTE NUM. 7—Terreno de 60 varas á la calle 11 de Setiembre por 110 á una calle nueva.

BASE PARA LA VENTA ps. 30,000 m/c.

LOTE NUM. 8—Terreno de 116 varas á la calle 11 de Setiembre por 176 á una calle sin nombre.

BASE PARA LA VENTA ps. 60,000 m/c.

LOTE NUM. 9—Terreno de 90 varas á la calle 11 de Setiembre por 150 á la de Ombúes.

BASE PARA LA VENTA ps. 45,000 m/c.

LOTE NUM. 10—Terreno de 40 varas á la calle Santa Fé y 110 á la de Ombúes.

BASE PARA LA VENTA ps. 50,000 m/c.

LOTE NUM. 11—Terreno de 45 varas á la calle Santa Fé por 120 de fondo.

BASE PARA LA VENTA ps. 50,000 m/c.

La casa es hermosísima: precisa solo de una ligera reparacion para convertirla en una mansion deliciosa, rodeada de preciosos panoramas, muy especialmente del que ofrece nuestro magestuoso estuario, con sus numerosas naves.

En la subdivision practicada se ha consultado con especialidad ofrecer á las personas con posibles, la adquisicion barata de una gran área de terreno donde pueden construir su casa aislada completamente de la del vecino.

La facilidad del transporte pronto y barato por el ferro-carril, tranway y camino macadanizado y su inmediacion á la Capital de la República, permiten la residencia permanente en aquellos locales pintorescos é higiénicos.

Exigiremos á los compradores el 5 por ciento sobre el importe de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9348-n.22

POR LOS MISMOS
De dos manzanas de terreno
En las calles del Parque
(Hoy General Lavalle)
Y Tucuman
A una cuadra pasado la de Bermejo
Y próximas á la Plaza "11 de Setiembre"
Fraccionadas en 48 lotes. Tasacion $ 668,122 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 445,415 moneda corriente.
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 27 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado:

Los 48 lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno indicadas, bajo la base de las 2/3 partes de la tasacion correspondiente á cada uno de ellos y que se designa en los impresos para distribuirse; cuya venta no pudo efectuarse el mes anterior por causa del mal tiempo.

Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos, cuya altura y proximidad á la Plaza "11 de Setiembre" donde muy en breve será trasladada la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste, le dán una grande importancia.—Los títulos son de primer órden.

Exigiremos de los compradores un 5 o/o sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8936 n13

POR LOS MISMOS
Judicial
De la casa
Calle Salta Número 458
Perteneciente á los cónyuges
D. Manuel Boneo y Da. Petrona Cavello
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. San Martin
Tasacion ps. 155,824 m/c.
Base para la venta
103882 ps. m/c.
TITULOS SANEADOS

El Mártes 22 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de **ciento tres mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda corriente.**

La finca arriba designada, construida en terreno de 13 60/100 varas de frente por 51 y pico de fondo con 6 piezas al fondo y demas oficinas necesarias.—La calle es empedrada, gas y tramways á la puerta; el local es lindo é higiénico.

Exigiremos el 5 por ciento en garantia sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, como para ver los títulos que son intachables á nuestro escritorio San Martin 90. 8607 n4

POR LOS MISMOS
En la Fábrica de Paños
Situada en el Paseo de Julio
De todas las existencias
En materiales para la elaboracion
Añil de Guatemala, carbon de piedra, drogas, etc.
Pertenecientes á la Sociedad Industrial del
RIO DE LA PLATA
De órden del señor juez de Comercio
Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 25 de Noviembre corriente á las 12 del dia procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y que constan de lo siguiente:

1 1000 libras Añil de Guatemala legítimo, 160 toneladas carbon de piedra, 1098 libras alumbre, 1500 libras ceniza de soda, 1300 id cristal de soda, una cantidad de sulfato de cobre, garance, cochinilla, cremor de tártaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes. Ademas los muebles y útiles de escritorio. 8630 n4.

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
Dividido en 6 lotes
Calle Ecuador
Formando esquina á Arenales
A 40 vs. de la calle Santa-Fé
Y cuadra y media de la Estacion Centro-América del tramway á Belgrano
De órden de sus propietarios
Los Herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
A la mas alta postura

El Miércoles 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde procederemos á rematar á la mas alta postura, el terreno arriba designado, dividido en seis lotes en la forma siguiente:

Lote núm. 1 con edificio compuesto de 14 vs. 40 tiene

vendéremos por un precio que exeda de la ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Dr. Bustos, la casita situada en el pueblo de San José de Flores, con 17 varas de frente al Sud por 68 de fondo, ubicada en la calle 9 de Julio al lado del núm. 45, la casa se compone de una sala con techo de madera dura, cocina, letrina y pozo.

Por otros datos en nuestra casa San Martin 51. 9156 n17

Hermosos campos
16 LEGUAS 16
Contiguos á Salinas Grandes
Dista 100 leguas de esta Ciudad
A 20 del Carhué, de Puan y de Bahia Blanca
Base venta $ 45.000 m/c por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 15 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto, remataremos, los ricos campos contiguos á Salinas Grandes cuyos pormenores son los siguientes:

Ellos han sido elegidos despues de examinados por oficiales de la linea de frontera inmediata, que frecuentemente los cruzan son sus partidas, y en vista de los informes de los [illegible] que fueron á mensurar las tierras comprendidas entre los grados [illegible]

Son diez y seis leguas formando un cuadro.

Lotes 1159—1158.

Id 1109—1108.

Hallándose ubicados, á poco mas de cien leguas de esta ciudad, y solo á veinte del Carhué, de Puan y de Bahia Blanca, cuyo Ferro-Carril que ya vá á empezar, cruza muy inmediato; y la linea proyectada de Bahia al Pacífico pasará por el mismo campo.

Dentro la estensa zona de estos ricos campos, encuéntranse pastos de primera calidad, aguadas abundantes, laguna permanente, monte de maderas fuertes, rodeados por propiedades de élite, hoy del Sr. Inspector General Viejobueno, de los coroneles Donovan y Ortega, del Dr. Obligado, del Dr. Alston y otros que han hecho reconocer prolijamente esos campos antes de pedir ubicacion allí, con preferencia á locales menos distantes pero de peor calidad.

Venderemos sobre la base de ps. 45,000 m/c. por legua, 4, 8, 12, ó 16 leguas á gusto de los compradores.

La mitad únicamente del precio se paga al contado, y á tres, seis y nueve meses, el resto.

Títulos inmejorables, pues para mayor garantía de los compradores se hará intervenir la oficina del Crédito Público.

Se reciben proposiciones de ventas particulares hasta la víspera del remate.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 9219 n18.

Judicial
Un espléndido terreno
Al Norte!
CON UNA TASACION ÍNFIMA
En la calle Libertad
Al lado del No. 629
ENTRE ARENALES Y JUNCAL
26 vs. de frente por 80 vs. de fondo
Tasacion $ 158,997 m/c.—Base de venta 2/3 partes $ 105,998 m/c.

El Domingo 18 de Diciembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á una liquidacion testamentaria, el espléndido terreno arriba espresado, situado en un hermosísimo barrio, lleno de fincas de primer órden por su elegancia y lujo.

Este terreno por su estension se presta á la construccion de 3 hermosas y grandes fincas por las cuales habria siempre locatarios.

La tasacion es sumamente baja y llamamos la atencion de los especuladores ó pichincheros, pues no hay nada al Norte ofrecido por tan bajo precio, y este terreno vale el doble que el total de la tasacion.

Los títulos perfectos, pueden verse en la Escribania del Sr. Lacasa. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. 8956 n11

Judicial
¡En Navarro!
Espléndido lote de tierra
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. ZAVALIA
866 metros de frente por 1732 de fondo
Equivalentes á 88 cuadras 7/8 de cuadra
Muy buena chacra

varas al frente á la calle Ecuador por 78 vs. 50 cts. por costado y 3 vs. 200 en el contra frente.

Lote núm. 2	10 vars frente á Ecuador por			78 50 de fondo
Lote núm. 3	10	id	id	id 78 50 c. id
Lote núm. 4	10	id	id	id 78 50 c. id
Lote núm. 5	10	id	id	id 70 50 c. id
Lote núm. 6	Formando esquina 15 varas frente á la calle Ecuador por 78 50 c. á la de Arenales.			

Exijiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 9104 n 16

POR LOS MISMOS
De la gran fábrica de PAÑOS
Sociedad Industrial del Rio de la Plata
Situada en el Paseo de Julio, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la PROVINCIA
Nueva base para la venta con 25 por ciento de rebaja
Ps. 1.356.122 m/c.
Ad-Corpus

El Juéves 24 de Noviembre corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base reducida á la cantidad de **un millon trescientos cincuenta y seis mil ciento veinte y dos pesos moneda corriente.**

De la fábrica de paños y sus grandes edificios sólidamente construidos con los mejores materiales conteniendo toda la maquinaria, telares etc. en terreno de 57 vs. de frente al Paseo Julio por 80 al estado Sud y 84 al Norte, con dos grandes martillos á su favor; uno dá á la calle de Esmeralda con un frente de 31 1/2 vs. y el otro se prolonga por el costado opuesto hasta la calle nueva, teniendo sobre esta 11 1/2 varas de frente. El todo del terreno forma una superficie de **ocho mil varas cuadradas** poco mas ó menos.

La base por la cual se vá á vender hoy este valioso establecimiento, con arreglo á lo que dispone el Código de Procedimientos, representa solo el valor del terreno; entrando incluidos los edificios, casa habitacion, maquinaria, motores, telares y enseres de la fábrica que han costado mas de tres millones de pesos.

El establecimiento puede visitarse todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Prevenimos á los interesados que exijiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90 8631 n4

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
Formando esquina
En el Paseo de Julio
Contiguo á la Tintoreria del Sr. A. Prat
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata
De órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Base para la venta
Pesos 250,000 m/c.

El Juéves 24 de Noviembre corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate, bajo la base de **doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente:**

Del importante terreno arriba designado, compuesto de 43 25/100 vs. de frente al Paseo Julio, 60 por el costado Norte, lindando con el establecimiento de tintoreria del señor Prat, é igual estension por el costado Sud, sobre la calle Nueva; teniendo en su contra-frente 53 23/100 varas.

Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8632 n4

Massot Hermanos
Judicial
De 2 vapores
El "Buenos Aires" y el "Kate"

El Mártes 6 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataremos en la Boca del Riachuelo, en el punto donde estan fondeados y se encontrará la bandera de remate, estos dos magníficos vapores, cuyo detalle, podrá verse en el siguiente edicto judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 6 de Diciembre á las dos de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Massot hnos. de los vapores "Buenos Aires" y "Kate" pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel Piera.

El detalle de ellos es el siguiente:

Vapor "Buenos Aires"—Este vapor fué construido en Francia y aquí registrado en 7 de Julio de 1877 bajo el número 2164. La clase de aparejo es el de *balandra* por poseer un solo palo; tiene una sola cubierta, la forma de la popa es redonda y la roda vertical. El material del casco es de fierro. La eslora entre los cantos esteriores del alefris de la roda y el del codante es de 25 m. 10 c. La manga y la distancia en el fuerte, de afuera á fuera es de 4 m. 55.

Su tonelage el siguiente: El tonelage total es de 61 tons. 83. El tonelage que corresponde á los descuentos es de 22 tons. 18—quedando como tonelage útil y neto 39 toneladas 65.

Este vapor, tiene capacidad para llevar hasta 120 pasageros. Ha sido tasado en todos sus ramos, incluso calderas, muebles, etc. en la suma de ps. m/c. 130.769.

Vapor "Kate"—Este vapor fué construido en Escocia por los Sres. Robertons y Ca. en 1869 y fué registrado aquí en 10 de Julio de 1877 bajo el número 2165. El aparejo es de balandra, tiene una sola cubierta, roda vertical, popa redonda y casco con cuadernos y armaduras de fierro. Su eslora entre el alefris de la roda y el del codante (cantos esteriores) es de 25 m. 55 y la manga de fuera á fuera en el fuerte es de 36 tons. 42. El tonelage correspondiente á descuentos, 17 tons. 05, quedando un tonelage útil y neto de 19 toneladas 37 (toneladas de 1000 kilógramos). Tiene capacidad para 25 pasageros y su marcha es de 7 1/2 millas por hora.

Tasacion. Ha sido tasado este vapor en todos sus ramos, calderas, muebles etc. en la suma de ps. m/c. 94,585.

Nota—Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de estas tasaciones, y que será obligacion del comprador entregar como seña á los martilleros el 10 por ciento del importe del precio que se obtenga.

Por mas pormenores, pueden ocurrir los interesados á la secretaria del que suscribe ó al escritorio de los martilleros Massot hnos. calle de Bolivar núm. 21—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*, escribano secretario—Casa de Justicia, 2º patio. 9086 n16.

Juan Comparada y Lagos
JUDICIAL
Del mejor campo del partido la Loberia
Central y de aguadas permanentes, de pastos abundantes y sin desperdicio—Perteneciente á la testamentaria de D. Eustaquio Quiroga
Media legua cuadrada
Tasado en 220,000 ps.—Base de venta 2/3 partes
El 23 de Noviembre
A las 12 del dia

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. José M. Calderon, procederé á la venta el dia y hora arriba indicados, de hermoso campo de la testamentaria de D. Eustaquio Quiroga, ubicado en el cuartel 5º del Partido de la Loberia, cuyas dimenciones son las siguientes:

1349 hectáreas, 2 áreas y 8 centiáreas, equivalente á media legua cuadrada; linda al Nor-Este con D. Ermindio y D. Patricio Machado, al Sud-Este con el arroyo de las Mostazas, al Sud-Oeste con D. José M. Ortega y al Nor-Oeste con los herederos de Barbosa.

Escusamos recomendar este campo, uno de los mas importantes del Partido de la Loberia y próximo al pueblo de Balcarce.

La base de venta es baja, máxime si se tiene en cuenta las cualidades que reune y que lijeramente hemos dejado apuntodas.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Piedra Movediza, en el Tandil.

Títulos garantidos, para verlos y demás informes en mi Escritorio—Calle Uruguay núm. 2. 8790 n8

Juan L. Izquierdo
JUDICIAL
Calle Venezuela 770
Tasacion hecha en 1865—62,529 $
Base de venta 2/3 partes 41,686 $

El Domingo 27 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Moss contra Da. Cármen Pacheco: la casa calle Venezuela No. 770 entre Zevallos y Solis, siendo el detalle como sigue: el terreno mide 9 varas de frente al Norte por 22 vs. 30 céntimos de fondo, incluso sus medianerias, siendo el edificio compuesto de varias piezas en buen estado; debo prevenir que la calle es empedrada y tramway que pasa por su frente, y en un parage central y de gran porvenir. Como la tasacion fué hecha en 1865, es sumamente baja, siendo las dos terceras partes de esta la cantidad de 41,686 pesos m/c. que es la base para la venta segun mandato judicial.

Llamo la atencion de los interesados y de los que deseen emplear bien su dinero, previniendo que el comprador (sin distincion) depositará en el acto de firmar el boleto el 5 p.% sobre el importe de la venta, por ser regla establecida en todas las ventas que hago de bienes raices. Para ver los títulos al Secretario Señor Don Faustino Miñones (Cabildo) y por datos al Martillero San Martin 11. 8873 n10

Rodolfo Martin
JUDICIAL
De tres propiedades
Situadas en al pueblo de Moron, á dos cuadras de la Estacion, compuesta cada una de 6 piezas, con piso de madera, cielo razos, cocina, letrina y 2 ventanas á la calle
El Domingo 27 del corriente, á las 2 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 27 del corriente mes, se procederá á vender en público remate por los martilleros D. Rodolfo Martin y Ca., tres casas situadas en el Partido de Moron, y cuyo detalle es como sigue:—La 1ra situada en la calle General Rauch núm. 34, cuyo terreno se compone de 9 metros 83 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sud, tasada, incluso el edificio, en la suma de 28,251 pesos m/c. teniendo por base para su venta la de 21,189 $ m/c.—La 2da. situada en la calle General Rauch núm. 26, cuyo terreno se compone de 9 metros 84 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sur tasada, incluso el edificio, en la suma de 25,323 $ m/c. teniendo por base para su venta la de 18,992 $ de igual moneda, y la 3ra. situada en la calle del General Rauch núm. 30, compuesto su terreno de 9 metros 83 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sur, tasada incluso el edificio en la suma de 24,452 pesos m/c. teniendo por base para su venta la de 18,339 $ de igual moneda—Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Cosme D. Gasiño sobre cobro de pesos; previniéndose que de las 2/3 partes de su primitiva tasacion se ha rebajado un 25 o/o—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1881—*Joaquin Reynoso*—Escribano Secretaria, Bolivar 21.—Por otros informes ocurrir al escritorio del martillero, Victoria 49 (altos). 8731 n6

Bollini Muro y Ca.
Judicial
De un espléndido terreno
Y edificio
En la calle Balcarce Nos. 36, 38 y 40
AL LADO DE LA ADUANA
Frente al Congreso Nacional
A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo
Y de todas las oficinas nacionales
Títulos garantidos

INMEJORABLES PASTOS
Tasacion 62,213 $ m/c.—Base de venta 2/3 partes 41,476 $ m/c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Domingo 18 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda de la pequeña base fijada, el espléndido lote de magnífica tierra, compuesto de 88 cuadras y 7/8, siendo la calidad de los pastos de primer órden—en el floreciente partido de *Navarro*. Los linderos de muchos años atrás son:

Por el N. O. la testamentaria de D. Estevan Diaz, por el N. E. con D. Juan Pedro y D. Juan Manuel Almeyda, por el S. E. con D. Santos Aramburu y por el S. O. con D. Manuel Almeyda.

El campo que ofrecemos perteneció á Da. Isabel Almeyda de Bellengeri y esta situado á 6 leguas al Oeste del pueblo de *Navarro*, por cuya razon y atendiendo á lo insignificante de la base, llamamos la atencion de los Sres. interesados, particularmente de los que necesitan áreas pequeñas como para chacras ó cabañas.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribania del Sr. D. Manuel Victorica, en Cabildo, 1er. patio.

Por otros datos en nuestra casa San Martin 51. 8955 n11

VARIOS
Judicial
Muebles y alhajas
Por liquidacion testamentaria
Objetos de valor
Y DE GUSTO ARTISTICO
Valor 400,000 ps. m/c.
Orden del Sr. Juez Dr. Tedin
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 22 de Noviembre, á las 12 del dia, procederemos á vender por órden del Juez Tedin y como pertenecientes á una testamentaria, magníficos muebles que abajo detallaremos, previniéndose que entre ellos hay magníficas alhajas y adornos, así como tambien antiguos y otros modernos de gustos elegantes.

Hé ahí el detalle:

SALA—2 sofas damasco verde, 4 sillones id id, 6 id de esterilla, 1 chiffonier incrustrado en nácar, 2 banquitos para piés, 4 pares cortinas blancas con sobre cortinas damasco verde y galerias, 1 mesa centro y carpeta, 2 mesitas doradas de arrimo, 1 estera española.

DORMITORIO—1 cama jacarandá con cortinado y colchon, 1 sofá damasco punzó, 2 sillones id id, 2 sillas id id, 5 id asiento esterilla, 2 roperos jacarandá y espejo, 1 lavatorio servicio porcelana, 1 tohallero, 2 juego agua, 1 mesa luz jacarandá, 1 cortinado blanco cenefa damasco punzó, 1 estera de la india.

CUARTO DE VESTIR—1 sofá de reps bordado, 3 sillones id id id, 2 sillas id id, 2 pusff forrado en reps, 1 cómoda nogal con espejo, 1 armario id, 1 mesita con piedra, 1 chiffonier jacarandá, 1 mesa pequeña id, 1 costurero fantasía, 1 escritorio, 1 canasta para bordados, 1 caja madera negra para pañuelos, 1 cuadro y gravado, 1 tarjeter carton, 1 cortina cretona amarilla, 1 estera de la india, 1 pantalla madera.

CUARTO DE BAÑO—1 lavatorio agua corriente, 1 espejo marco dorado, 1 tohallero jacarandá, 1 silla papel marchie 1 balija, 1 mesita redonda, 1 calentador de bronce, 1 almohadon.

COMEDOR—1 sofá reps color almendra, 4 sillones color almendra, 12 sillas roble, 1 aparador roble, 1 mesita trinchar roble, 1 armario cristalero de pino, 1 cortina muselina blanca, 1 espejo marco dorado, 1 mesa comedor roble, 2 almohadones, 1 carpeta paño granate, 1 alfombra tripe.

OTRA PIEZA—2 roperos caoba, 1 lavatorio juego porcelana, 6 sillas caoba, 1 cama bronce con colchones 1 armario caoba y espejo, 1 mesa redonda con piedra, 1 id luz caoba, 1 mesita redonda, 1 caja para costura, 1 banquito forrado, 1 tohallero caoba, 3 cuadros devocion, 2 perchas pino, 9 alfombras tripe, 1 mesita redonda con piedra, 8 piezas cortinado cretona.

CRISTALERIA—11 platos de cristal, 31 vasos y copas para agua, 12 copas para champ., 18 id de colores; 28 id para vino, 9 botellas surtidas, 1 jarra para cerveza, 3 id id agua, 2 fruteras porcelana, 5 dulceras cristal, 3 fuentes con tapa, 1 fuente porcelana, 9 tazas y 11 platitos porcelana, 4 id grandes id 1 maceta id 2 jarritas de vidrio, 1 botella, 7 copas para licor, 1 redoma para peces, 12 tazas cristal de colores, 1 fuente loza-piedra, 1 dulcera color, 1 coupé regular estado con guarniciones para dos caballos.

ALHAJAS—1 reloj mármol negro, 1 grupo figuras porcelana, 2 floreros cristal bronce, 2 id mayense, 1 araña para gas bronceada, 1 jarra platina, 1 columna mármol con bronce, 1 araña cristal para una luz, 2 brazos id. 2 cuadros pequeños, 1 cuadro Purísima Concepcion, 3 floreros cristal, 3

15 varas de frente por 36 3/4 de fondo
3ra. RETASA 300,000 $ m/c.
Base de venta 200,000 pesos
El Miércoles 30 de No'bre
A LAS 5 de la TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Calisto Oliver, el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce 36, 38 y 40, el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techo de azotea; el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 33 3/4 de fondo al Este.

Ojo al local y á lo estremadamente bajo de la retasa 300.000 ps.

2/3 partes y base para la venta
200,000 ps. m/c.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. 8462 o30.

Gurruchaga y Drago
JUDICIAL
En el pueblo de Moron
Donde estará la bandera

El sábado 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Pardo, en la ejecucion que sigue el Dr. D. Juan J. Urdinarrain, por cobro de honorarios, dos terrenos—El 1º con frente á la calle 25 de Mayo, que mide 20 varas á dicha calle por 74 de fondo, igual á 17,320 por 64.084, teniendo un martillo en su favor de 14.35 varas de ancho por 37 de largo, que empieza á las 50 varas y otro en su contra en forma de triángulo, cuya hipotenusa mide 19 vs 16 metros por 4.54—El 2º linda por el fondo con el anterior, siendo su figura la de un trapecio, con frente á la calle de Lavalle y mide 29.50 vs ó sea 25 ms 547 mls por 74.50 vs igual á 64 mls 517 ms por el lado Sud y 46 vs ó 39-836 mls por el lado Norte; tasado el 1º en 25000 $ m/c y el 2º en la de 20,000 siendo su base de venta del 1º 16,666 y del 2º 13,332.

Los compradores oblarán en el acto de la venta un 5 % como garantia.

Por detalles ocurran á la Secretaria de D. Becar. Casa de Justicia, Bolivar 21. 8743 n6.

Ricardo A. Luzuriaga
Judicial

De dos magníficos terrenos situados, uno en la calle de Centro América, entre las de Piedad y Cangallo; otro calle Piedad, entre las de Castelli y Passo, donde estará la bandera.—cuyos detalles son como se determinan:

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por la testamentaria de Da. Catalina M. de Padilla, contra D. Francisco Blanco Ravelo, por cobro de pesos.—El Domingo 4 de Diciembre de 1881, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, la porcion indivisa que corresponde en dichas propiedades á D. Francisco Blanco Ravelo.

1ª propiedad calle Centro-América—21 varas de frente á esta calle por 21 varas y 21 cts. de frente á la calle de Castelli. De fondo de Oeste á Este 117 varas y 75 cts. El aumento de 25 centivaras de frente empieza á las 20 varas de la calle Centro-América, cuya porcion está determinada así: 25,373 partes sobre 80,124, es decir un poco mas de la tercera parte de la totalidad. Esta porcion indivisa está tasada en la suma de 106,756 $ m/c.—Base de venta sus 2/3 partes que son 71,171 $ m/c.

2ª propiedad á la calle de Piedad, 63 vs. y 90 cts. de frente por 64 vs y 25 cts de fondo, de Sud á Norte; cuya porcion está determinada así: 59,507 partes sobre 189.851, es decir poco menos de la tercera parte de la totalidad; esta porcion indivisa está tasada en la suma de 128,786 $ m/c. Base de venta sus 2/3 partes que son 85,857 $—Previniéndose que no se admitirá oferta que no exedan de las dos terceras partes de las tasaciones—Para ver el espediente y tasaciones, las cuales constan en f 77 á 176. Mas datos Piedras 84. Federico Mendez, en Cabildo.

NOTA—El terreno de Centro-América se suspende la venta por disposicion judicial. 9063 n15.

¡POR EL MISMO

Ojo á la pichincha, de una linda casita que produce 150 pesos mensuales seguros—Base de venta 12,000 pesos, situada calle de Rincon número 370, entre las de San Juan y Comercio, donde estará la bandera.

El Domingo 27 de Noviembre de 1881, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta monada de casita, la cual se compone del modo siguiente:—Edificio, 1 linda pieza de material con ventana de reja á la calle, cocina id, letrina, pozo de balde, etc.—Su terreno, 9 varas de frente por 19 varas de fondo—Títulos de primer órden. Mas datos, Piedras 84. 9661 n15.

POR EL MISMO
Judicial

De una buena casa situada en la parroquia del Pilar lindando al O. con la calle y quinta de Pizarro, por el N. calle en medio con los herederos de Del Sar, por el Sud con D. Raimundo Renovales, por el Este con D. Agustin Gutierrez, donde estará la bandera.

Tasada en todos sus ramos en la suma de 50,361 ps. 90 cts. m/c.

Base para su venta sus 2/3 partes que son 33.374 ps. m/c.

Por mandato del Sr, Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por D. Fortunato Gomez contra la testamentaria de Da. Olaya Silva por cobro de pesos. El viernes 25 de Noviembre de 1881, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena casa, que se compone como sigue: Edificio, 4 piezas frente con pilares, corredor, cocina, letrina, pozo de balde. Su terreno se compone de 4036 metros y 19 cts. cuadrados de superficie. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes. Para ver el espediente y tasacion, la cual consta en f. 14 escribania de D. Emilio Fourotge, en Cabildo. Mas datos Piedras 84. 9062 n15.

Nazar, y Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 22 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Piezas percales, id tartanes de primera clase, id lustrinas casimires, rópa hecha, trages completos, camisas de hilo, de hombre, id de señora, piezas de pestaño, uso doméstico brin, gambrona, bombasí, raso de lana, género para colcha, género de hilo azul, enaguas para señora id para niñas, lustrina negra, camisetas, de algodon id de punto, id de lana, paño piloto ratina, casimires de invierno y verano riquísima clase, merinos bordato y oxford, blondas y randas, trencillas, botones para sastres 1ra. clase, pañuelos seda, lana y algodon, corbatas de señora de seda, id de hombre, brin de hilo, cotin, calzoncillos surtidos y muchos otros artículos que estarán á la vista. 9235 n19.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 24 del corriente á las 12 del dia, venderemos un notable surtido de artículos que en parte detallamos:

Camisas blancas para hombre, id de color, id bordadas para señora, batas y enaguas bordadas, id lisas, pañuelos, medias, calzoncillos, camisetas de trabajo, id de punto, frazadas, cortinas bordadas, cortes de casimir para traje, id para pantalon, pañuelos bordados, mallas, cuellos, puños, corbatas diferentes clases, géneros para vestido de la estacion, sacos de casimir para hombre, id de lustrina, id de abrigo, trajecitos para niño, de diferentes géneros y gustos, pañuelos de seda, id de algodon id de cochinilla, piezas bramantes diferentes marcas, id de lienzo, id uso doméstico, id azargado, botines de cuero de perro y becerro par hombre y niño, id prunela para señora, zapatos, zapatillas y zapatitos, sombreros para hombre, señoras y niños, y otros muchos artículos que estarán á la vista. 9236 n19.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 26 del corriente, á las 12 dia, venderemos un importante surtido de mercaderías, cuyo detalle es el siguiente:

Casimires, gambronas, lienzos, percales, alemanesco, brines, cotines, pañuelos de todas clases, cotonados, zarazas, uso doméstico, cojinillos, camisas finas, grisetas, flores, colchas, crinolina blanca, alpacas, sargas, agua florida, agujas é hilo de patente, juegos de botones para pecheras y puños, corbatas, gorras de óleo, id bordados, broches, alfileres, corta-plumas, navajas y otros muchos artículos que no nombramos por su estenso detalle. 9237 n19.

Ricardo Eastman
De un corralon
En la calle San Juan 276
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
17 1/2 varas de frente por 70 vs. de fondo
Base ps. 130,000 m/c.

El Domingo 27 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé este este lindo terreno mirando al Norte, tiene un magnífico porton y todas las paredes son edificadas en cal, tiene dos lindas piezas de madera cielos-razos de tabla, gas, etc., etc.

Un gran galpon de 2 pisos de 22 vs. de largo por 6 varas de ancho, techos de teja francesa, una cochera y en el fondo una casa de madera, de 3 piezas techos de teja, una caballeriza con pesebres para 12 caballos con piso de piedra.

Esta propiedad es propia para el establecimiento de una fábrica de cualquier clase que sea. Se vende por liquidacion de una sociedad. Los títulos son de primer órden, el que la compre se hace de una verdadera alhaja, pues la base es sumamente baja. Por mas informes á mi escritorio San Martin No. 151.

El comprador abonará el 5 p% al firmar el boleto de la compra-venta. 9224 n19.

Celedonio E. Mercado
Importante remate
Judicial
En el Partido de Chacabuco, á 5 leguas de Chivilcoy
Estancia del finado D. Manuel Lozano

Este remate es el mismo que debí efectuar el 22 de Setiembre ppdo., que se mandó suspender á pedido del representante de la testamentaria de Lozano.—Atencion! Atencion!

El Domingo 18 de Diciembre de 1881, á las 12 del dia, por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, procederé á la venta en público remate y al contado, de una magnífica fraccion de campo propio para pastoreo, entrando en este un hermoso edificio con 7 piezas de azotea y un gran monte en el establecimiento, con todas las comodidades que se pueden desear.

Base para la venta $ 176.000 m/c., no admitiéndose oferta que no alcance á esta suma.

El remate tendrá lugar en la misma estancia, donde estará la bandera en el pueblo de Chivilcoy, tienda de D. Fernando Bustamante y Ca.; habrá carruajes para que se puedan trasportar los interesados con comodidad, tambien habrá un abundante almuerzo de carne con cuero á la criolla y todo lo necesario á una comida campestre.

Mas detalles irán en carteles; por informes á la escribania del secretario Piñero, ó al escritorio del rematador en Mercedes, calle 19 núm. 67. 9100 n16.

Policarpo Mom
Judicial
El Sabado 26 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, de un terreno ubicado en Barracas al Norte

El dia mencionado y hora indicada, procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo E. Strube, en la ejecucion seguida por el Dr. D. Jorge Echeverria, un terreno en Barracas al Norte, lindando al Este con la calle Salta (calle sola) al Oeste por la de San Antonio, al Norte por la de San Patricio y por el Sud por la de California.

El frente á la calle Salta y á la de San Antonio, es de 10 metros 39 milímetros (12 varas); el fondo por el costado Norte es de 72 metros 83 milímetros y el costado Sud es de 73 metros 26 milímetros, lo que dá una superficie de 765 me-

[illegible]rascos id, 4 adornos para mesa, 1 redoma de vidrio, 2 espejitos para mesa, 1 estuche de teatro, 1 banquito marfil, 2 cuadritos bronce, 1 bombonera porcelana, 2 [illegible] para gas, 1 araña gas tres luces, 1 reloj pié dorado y repisa, 1 florero porcelana, 2 adornos cristal, 1 polvera de marfil, 1 id id nácar, 1 biscochera cristal, 1 relojera cristal, 2 caja para estracios, 1 caja de [illegible] carey, 2 palmatorias de platina, 2 candeleros de platina, 1 tarjetero [illegible], 1 despabiladera bandeja, 1 caja 5 rosarios, 1 porta orquilla, 1 [illegible] de loza, 1 caja 24 cucharas grandes, 24 id café, 1 cucharon, [illegible] postres, 1 caja de oro caja con 24 cuchillos grandes, 24 id de [illegible] aderezo azabache, para rapé, 1 reloj y cadena de oro, 1 medio [illegible] tornillos oro 1 id id id, 1 polvera de oro con rubíes, 2 [illegible] de oro para esmalte, 1 medallon iniciales brillantes, 1 [illegible] de oro, 1 par pañuelos, 2 aros solitarios brillantes, 1 pulsera [illegible] rosetas aros negros, 1 anillo oro y brillantes, 1 caja [illegible] y carabanas y brillantes, 2 cadenas de oro, 1 [illegible] oro 1 id mosaico, 1 prendedor de oro con 4 llaves, 1 aderezo brillantes esmalte y perlas, 1 prendedor con brillantes, 4 anillos brillantes, 1 par botones chispa brillantes, 1 par orquillas oro, 1 prendedor mozaico, 1 alfiler para pañuelo, 1 prendedor camafée esmaltadas y brillantes, 1 par aros de carey, 1 brazalette id, 1 pulsera metal con piedra, 1 copon de oro, 1 prendedor azabache, 1 frasquito para perfumes, 1 brazalette de oro, 1 collar y aros rubies perlas, 1 par carabanas aguas marinas, 1 id rosetas mosaico, 1 prendedor y aros oro y esmalte, 1 tarjetera de plata, 1 aderezo oro y brillantes, rubies esmalto, 2 bandejas platina, 1 id id, 1 jarra id, 2 fuentes id, 2 calentadores id. 2 floreros porcelana, 3 bandejas papier moche, 1 licorera de plata.

Por informes á la Escribania del Sr. Lacasa ó á nuestra casa San Martin 51. 8957 n15

7º remate de Aduana
Orden del Sr. Administrador
DE RENTAS NACIONALES
Para merceros, almaceneros, etc.
En nuestra casa San Martin 51

El [illegible] de Noviembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, los artículos que detallamos mas abajo.

TENDEROS—33 kilos merino negro, 29 1/2 gruesas pier dras falsas (topacios).

FERRETEROS—900 kilos caños de fierro, 0 fallevas id id, 280 tejas francesas.

NOTA—Hasta el dia del remate irá remitiendo la aduana los artículos embargados y de rezagos, por cuya razon conviene visitar el todo el dia antes del remate. 9064 n15.

El vapor General Nazar

Reconocido como excelente
En sus condiciones marineras
Buena marcha gran capacidad
Casco inmejorable
POCO CALADO
Anclado en el Puerto de la Boca
Donde se efectuará el remate
BAJO LA ÍNFIMA BASE
De ps. ftes. 14,000

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba indicada, el magnífico vapor "General Nazar" anclado al efecto en el Puerto de la Boca.

Empezaremos llamando la atencion sobre la base de venta fijada expreso en la cantidad de 14,000 $f. pues se trata de hacer venta y de liquidar un condominio para lo cual se ha fijado un precio tan reducido como mas no puede ser; esta es pues, la razon de esta base baja, por lo demas el vapor se encuentra en perfectas condiciones de navegacion, y su casco es inmejorable.

Este vapor puede transportar 450 toneladas; y de peso

tros 94 milímetros cuadrados, tasados en la 1ra. tasacion á 35 $ el metro, que son 25,563 m/c. Segunda tasacion $ 12,902. Base para la venta, las dos terceras partes que son $ 8601 3 reales.

Por mas datos á la oficina del escribano, Victorica ó al martillero, Oficina de Tierras "La Capital", Alsina 50. 8844 n9.

P. de Elizalde
Y Ca.
DE LA
Espléndida propiedad
Calle de Méjico 170, 72, 74 y 76
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ
Paraje muy comercial
15 y 3/4 varas de frente por 70 vs. de fondo
Venta Ad-Corpus
Produce de renta mensual de 1,500 á 1,800 $
El Domingo 27 de cor'te
A las 4 de la tarde
Títulos de primer órden

El domingo 27 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos la propiedad arriba espresada, edificada en terreno de 15 y 3/4 varas de frente por 70 vs. de fondo, aparente para negocio y para familia. La venta será ad-corpus.

El parage es superior pues es en el centro de la capital y dista solamente 5 cuadras de la plaza Victoria, Cabildo Tribunales, etc.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores. Piedad 212. 9206 n18

Perichon y Garcia
¡Gran quemazon!!

El Domingo 27 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, por disposicion del Juez competente, y para pago de un crédito hipotecario, venderemos *sin base* por la mayor oferta y dinero de contado, una espléndida propiedad ubicada en la ciudad de Rosario de Sant-Fé, calle de San Lorenzo No. 26, á una cuadra de la plaza principal. Compuesta de 16 vs. de frente por 70 de fondo, con 7 habitaciones de azotea, cocina, letrina y pozo de rica agua, todo construido con materiales excelentes.

Los especuladores, tienen la ocasion de colocar ventajosamente su dinero. Para mas pormenores, en nuestro escritorio Piedad esquina San Martin. 9169 n18.

Juan A. Carbonell
Judicial
¡Ojo fotógrafos!

En la casa calle del Perú núm. 388, el 23 del corriente, á las 12 en punto, venderé á la mas alta postura y al contado, los objetos que se indican en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero público D. Juan A. Carbonell, procederá á vender en remate el dia 23 del corriente, á las doce del dia, las existencias de fotografia embargadas en la ejecucion seguida por D. Enrique Martin, contra D. Adolfo Berdoy.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*J. Reynoso*, Bolivar 21.

NOTA:—Entre los objetos que venderé se encuentra un hermoso cuadro al óleo, copia de Rubens Las tres gracias; una cámara solar, mesas, sillas, cuadros, fondos para retratos, etc. etc. 9077 n16

Máximo Benguria
JUDICIAL
En el Partido de las Conchas

De 5 cuadras de terreno, magnífico para una quinta de recreo. Tasacion sumamente baja 60.000 $ m/c.

2/3 partes 40,000 $

El Domingo 11 del entrante Diciembre, á las 2 en punto [illegible] en el mismo local y donde estará la bandera, de [illegible] vender siempre que haya oferta que esceda de las 2/3 partes de su tasacion, el terreno arriba indicado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. V. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Da. Ana M. Cruz y D. Enrique Madrid, siendo sus títulos de primer órden. Por mas datos al Escribano D. Gregorio Ruiz y al martillero, San Martin 155.

NOTA—El comprador dará una seña de 2,500 $ m/c. al estender el boleto de venta. 8696 n

Adolfo G. Salas
Magníficos terrenos
En la calle de Independencia y Caridad
A CUALQUIER PRECIO

El domingo 27 del corriente á las cinco en punto de la tarde, venderé por órden de sus dueños y liquidacion de sociedad, seis lotes de terreno situados en calle de Independencia y Caridad.

Estos terrenos están perfectamente situados, todos tienen 10 varas de frente y 40—50 y 60 de fondo rodeados de preciosas casas y barracas y á dos cuadras de la estacion Caridad.

Recomiendo la asistencia de los interesados, pues se han de vender por lo que den; títulos perfectos. Mas datos á mi escritorio, Reconquista 89. 9203 n18.

POR EL MISMO
Judicial
UN TERRENO
CON FRENTE AL RIACHUELO

El domingo 27 del corriente á las doce en punto del dia, venderé por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Bustos, un lindo terreno perteneciente á la testamentaria de Doña Agustina Gamboa de Grimau, situado en Barracas al Norte, sobre el Riachuelo, siendo su forma irregular y se compone de 33 varas 48 centm. de frente; al Sud-Este lindando con la rivera, al Sud-Oeste 111 varas, lindando con José C. Balcarce, por Nor-Oeste 6 varas, lindando con Juan Spiridi, por el Nor-Este 127 varas lindando con Maldonado.

La base fijada es de 16,200 $ m/c; atencion y fijarse bien que es regalado, el comprador dará el 5 por ciento al firmar el boleto. Mas datos á mi escritorio, Reconquista 89. 9204 n10.

Pestaña y Garcia Quirno
Judicial
De una buena propiedad
¡Al Norte!
En la linda calle de Garantias No. 300
Entre las de Parque y Tucuman
8 vs. 80 centivaras de frente por 50 vs. 25 centivaras de fdo
Primera tasacion $ 209509-85 cs.
RETASA $ 146,299-95
2/3 partes, base de venta **97,533 $** m/c.
AD-CORPUS

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D Virgilio M. Tedin, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Doña Martina Mendes de A quese la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 varas 80 centivaras de frente Este, por 50 varas 25 centivaras de fondo Oeste, con un edificio compuesto de siete hermosas piezas con techos de dos hiladas de ladrillo y baldosas sobre maderas duras, puerta de calle de cedro y dos hermosas ventanas, portada en la sala, piezas empapeladas y con pisos de tabla en unas y baldosa en las otras, puertas vidrieras a los patios, celosias, parral con zarzo de fierro en el segundo y tercer patio, puerta de reja en el zaguan, un gran algibe, cocina, letrina, corral etc. etc.

Patios embaldosados, vereda y zaguan con piedra alemana.

Esta casa ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 146,299:95 cs., siendo las dos terceras partes, 6 ea la base de venta la ínfima suma de $ 97.533 m/c.

Escusamos llamar la atencion de los que quieran con poco capital hacerse de una renta segura comprando una propiedad en las condiciones de la que vendemos por poco ménos que nada, pues la base de venta es bajísima. Basta verla para comprender que no exajeramos.

¡Alerta especuladores!

El comprador dará el 5 % como garantía al firmar el boleto.

Para ver el espediente á la oficina de D. José Letchos en el Cabildo, y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 1923 o. 19.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En la Villa de Lujan
Una buena propiedad
A una cuadra de la calle Real y dos de la Plaza Principal
AD-CORPUS

El Juéves 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, venderemos sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por doña Pascuala Ibarra contra la testamentaria de don Ramon Peralta, una propiedad situada en la Villa de Lujan formando ángulo de esquina con las calles de San José y 8 de Diciembre y cuyo terreno mide 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo, con un edificio compuesto de un almacen y varias piezas de material, con techos de azotea sobre maderas duras, pozo de balde, árboles frutales, etc. etc.

Esta propiedad ha sido tasada en la ínfima suma de $ 40800 m/c. siendo sus dos terceras partes, ó sea la base de venta la suma de $ 27,200 m/c.

Para ver el espediente á la oficina de Don José Letchos en Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89.

NOTA—El comprador dará el 5 o/o como garantia al firmar el boleto de compra-venta. 8331 n1

POR LOS MISMOS
Judicial
Remate de oportunidad
EN LA PARTE ALTA DE LA
¡Ensenada!
Futura Capital de la Provincia
103 cuadras y un tercio
De terreno alto y espléndido
O sean 10 cuadras. 50 vs. de frente por 10 cuadras de ondo
A dos 2 leguas de Tolosa
HACIA BUENOS AIRES
A legua y media de la Estacion Pereyra
Atencion especuladores
BASE DE VENTA INCREIBLEMENTE BAJA
Ps. 185,000 por todo el área

El domingo 27 de Noviembre á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, en la testamentaria de doña Maria Encarnacion Veron de la Fuente, un espléndido campo situado en el cuartel 5º de la Ensenada y cuya área se compone de ciento tres cuadras cuadradas y un tercio de otra, de 150 x 150 vs. Linda por el Nor-Este con Don Alejandro Arbisolticus, por el S. E. con la sucesion de Don Martin Sanchez, por el Este con Doña Sidustiana Arroyo y por el Oeste con Doña Cármen de la Fuente.

El campo está actualmente arrendado para chacra y produce 18000 pesos al año. El contrato termina el 1º de Julio venidero. El arrendatario es persona de la familia interesada en esta sucesion, y, como es natural, paga un arrendamiento menor que el que podria pagar cualquiera otra.

Será inútil recordar á los especuladores en tierras que esta es la oportunidad de comprar barato lo que puede valer mucho, cuando la Ensenada sea declarada capital de la Provincia, lo que casi es un hecho, á estar al informe de la Comision nombrada por el Gobierno.

Este campo tiene una casa de material compuesta de dos piezas y algunos ranchos.

La venta se hará en cuatro lotes; uno con accion á los demás, con la base de $ 46,250 el lote.

sólido 20,000 arb.

Su medicion es la siguiente:

126	piés ingleses de largo.	
21	" " "	manga.
8	" " "	puntal.

Su caldo es el siguiente:

Vacío	5 1/2 piés.
Cargado	7 "

Arboladura, pailebot con gavia.

Maquinaria

Dos pares máquinas independientes una de otra y de fuerza de 35 caballos nominales, consumiendo cada 24 horas 7 toneladas con una marcha de 9 millas.

Hay ademas un Guinche á vapor con caldera independiente, para la carga y descarga, lleva anclas, y fondea anclas á vapor.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51, el vapor puede visitarse cualquier dia antes del remate 8480 o 31.

De los espléndidos
Y lujosísimos muebles
Y CARRUAJES
Todos flamantes y de gran novedad
Y obras de arte
De S. E. el Sr. Ministro de España
D. Francisco Otin Mesia
El gran mobiliario
Que envió desde Paris
Para montar su casa
EN BUENOS AIRES
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 29 de Noviembre, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y al contado, por órden recibida desde Europa de S. E. el Sr. Ministro de España D. Francisco Otin Mesia, todos los lujosísimos, elegantes y riquísimos muebles que debian constituir el menaje de su casa habitacion y la cual no pudo instalarse en razon de que este distinguido plenipotenciario tuvo que retirarse á Europa por la enfermedad que desgracia damente le sobrevino.

Todos los muebles, sin escepcion, como los carruajes han sido construidos en las mejores fábricas de Paris, encargados espresamente y tomados á todo costo. No es posible pues hallar muebles mas bien hechos y elegantes.

La venta se hace en el gran patio de nuestra casa, en razon de que el Sr. Otin no habia tomado aun casa para habitarla.

Todo estará en exposicion desde el dia 27 á la noche.

El detalle despues. 9244 n19.

Gran remate de carruajes
Y YUNTAS PARA LOS MISMOS

Landós	Coupés
Americanas	Brecks
Jardineras	Phaetons
Milords	Berlinas
Volantas de plaza	

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 6 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á cualquier precio y al contado, varios carruajes nuevos y usados, pertenecientes á fabricantes y particulares.

NOTA—Las personas que deseen vender carruages ó yuntas deben hacerlo anotar diez dias antes para poder publicar el detalle y formar los catálogos. 9247 n19

B. Q.

El remate se efectuará en el mismo campo. Los interesados pueden ir en el primer tren del F. C. de la Ensenada hasta la Estacion Pereyra, trasladarse de allí al campo, que dista solo legua y media y en donde se les esperará con un almuerzo campestre y regresar en el tren que parte de Pereyra á las 3 menos 1/4.

El comprador dará el 5 p% como garantia al firmar el boleto de compra-venta.

Títulos superiores; para ver el espediente, á la oficina de Don Miguel Repetto en Cabildo y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 8954 n11.

Ebbeke y Dickelmann
Calle Perú No. 80
De artículos de tienda, merceria y ropería
Por cuenta de dos casas introductoras

El Miércoles 23 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos en los ramos mencionados.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca.

2 cajones juguetes finos. 9314 n22.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De legítimos cigarros
HABANOS
Por órden y cuenta esclusiva de los Sss.
Senillosa Hns. y Romero
El Mártes 29 del corriente
A LA 1 EN PUNTO
En nuestra casa calle Perú No. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un escojido surtido de cigarros habanos, cuyo pormenor es el siguiente:

Inclan—Imperiales, Regalia Británica, Regalia de Londres, Regalia Especial, Media Regalia.

Villar y Villar—Imperiales.

Intimidad—Regalia de Madrid, Regalia Británica.

La Carolina—Imperiales, Londres flor fina.

La Española—Imperiales, Obsequios, Patriotas, Regalia de calidad, Regalia Príncipe, fina.

Sol de Cuba—Lóndres especiales, Conchas finas.

Flor de R. Rodriguez—Regalia de Concha, Regalia Hortensia.

A mas una pequeña partida de cigarrillos habanos marca "Pajarito" y cigarrillos franceses. 9369 n22

Wright y O'Gorman
(En liquidacion)
De una espléndida
MANZANA DE TERRENO
El Viernes 14 de Diciembre
A las 2 p. m.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y procedente de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Luis de Chapeaurrouge, venderemos el dia y á la hora indicada, la espléndida manzana de terreno marcada en el plano de la Parroquia del Pilar con la letra G. á una y media cuadra de la Penitenciaria y que se compone de 115 mets. 17 cents. de frente al Norte por igual estension al Sud, 105 mets. 45 cents. al Este y 89 mets. 27 cents. al Oeste con edificio.

Tasacion ps. 154,339 m/c.
BASE PARA LA VENTA
Pesos 102,892 m/c.

Por mas datos al Secretario D. Joaquin Reynoso, Cabildo 2.º patio ó á los martilleros, Pasage Roverano, Escritorio No. 12. 9350 n22.

Manuel B. Laborde
De un terreno
Formando esquina
A las calles Chile y Saavedra
Donde estará la bandera del remate
BASE PARA LA VENTA
10,000 pesos m/c.

El domingo 27 de Noviembre á las 5 de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, mejorando la base de diez mil ps. m/c., un terreno formando esquina á las calles de Chile y Saavedra, con 27 vs. á la primera calle mirando al Sud y 12 vs. á la segunda mirando al O.

Nada tengo que decir sobre el terreno que ofrezco en venta, pues él solo se recomienda por lo bajo de su base como por su posicion.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de mil ps. como garantia de la compra. 9373-n.22

Matias Castro
Remate Judicial
En el pintoresco pueblo
LOMAS DE ZAMORA
DE UNA ESPLÉNDIDA
Casa-quinta
Con árboles frutales, jardin. etc.
A DOS CUADRAS DE LA ESTACION

El Miércoles 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé la magnífica propiedad que se designa en el Edicto Judicial que á continuacion se transcribe.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que el martillero Don Matias Castro, ha sido nombrado para que proceda á la venta en público remate, el dia 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, de la propiedad ubicada en las Lomas de Zamora calle de Boedo núm. 43, de propiedad de Doña Maria Noble de Marzhall, por ejecucion seguida contra esta por los señores Mackinlay y Templeton, cuya propiedad se compone su terreno de 100 varas ó sea 86 metros 6 decímetros de frente á la calle de Boedo, por 136 varas 37 milésimos de fondo igual á 118 metros 96 milímetros de fondo á la calle de Gazcon, 104 varas 8 décimos ó sean 90 metros 756 milímetros á la calle Saenz, 136 varas 8 décimos igual á 118 metros 468 milímetros; lindando con un terreno valdío. La superficie comprendida es de 10,480 metros cuadrados y 95 centímetros; entendiéndose que el terreno se encuentra edificado con 5 piezas; tasado todo en la suma de 137,984 $ 59 cents. m/c., no debiendo aceptarse oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Nobre 8 de 1881—Ricardo Maria Wright. Base 2/3 partes 91,995 $ m/c.

Por mas datos al martillero, Cangallo 61 (altos). El comprador entregará en el acto de la venta la suma de 5,000 $ m/c. 8872 n10

Antonino Vidal
Judicial
De 10 y 3/4 cuadras cuadradas
De terreno, la mayor parte sembrado de alfalfa
En Barracas al Sud
Frente á la Estacion Mitre
Del Ferro-Carril de la Ensenada
A 15 cuadras del Puente de Barracas
Terreno sobre la calle Real á Quilmes ó sea calle General Mitre
Terreno para quintas, chacras ó pastoreo de haciendas
Tasacion y base de venta 8,100 ps.
LA CUADRA CUADRADA

El Domingo 25 de Diciembre, á las 3 de la tarde, en el mismo terreno donde estará la bandera, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Tomas Ortiz, un terreno denominado chacra vieja, frente á la Estacion General Mitre, cuyos linderos son: por el Norte Godoy y Suarez, Guevara, Isabel Rino, Maldonado, Ojeda y Juan Juarez, calle real á Quilmes, Matilde Barrionuevo y Juan Piaggio por el Sud-Este herederos de Benjamin Ortiz, Bartolo el Ingles y J. M. Nuñez, por el Nor-Oeste calle por medio, por el Sud-Oeste Juan Capurro, B. Larrosa, medio, Rosario Lascano y herederos de Benjamin Ortiz, siendo la base de 8100 $ la cuadra cuadrada y previniendo que no entran en la venta los alambrados.

Por otros datos al rematador Bolivar núm. 5 ó en la escribania de Wright en Cabildo.

Títulos de primer órden garantidos.

El comprador dará 10,000 $ en garantía en el acto de firmar el boleto. 9130 n17

Waldino C. Ponce

El Domingo 27 del corriente á las 4 de la tarde, de un terreno situado en la calle de Comercio 843, al lado de la esquina de Sarandi. Se compone de 8 metros 66 cents. de frente al Sud igual á 10 varas 4 pulgadas de frente por 30 varas de fondo al Norte, todo cercado de pared, se encuentra cercado de edificios y se vende por órden de su dueño—Sin base, 9109 n16.

POR EL MISMO

El Domingo 27 á las 4 1/2 de la tarde, de un terreno en la calle de Rincon entre Comercio y San Juan. Este terreno tiene 10 varas de frente al Oeste por 51 varas de fondo al Este, cercado de pared, pozo, letrina y puerta de calle—todo edificado y con buena vecindad—Se vende por órden de su dueño—Sin base.

Nota—Para revisar los títulos, al Escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde. Los títulos son garantidos. 9110 n16

Manuel de la Serna
Bazar y muebles
Espléndido surtido de bazar, contribuyendo dos casas introductoras

Los dias Mártes y Juéves del corriente á las 12 del dia Bolivar 39, por cuenta de varias casas un selecto surtido de platinas cristales, porcelanas, varios adornos, servicios para comedor, comedor, servilletas, manteles, cubiertos, en juegos y sueltos, una gran partida de relojes americanos, sobre mesa, pared, fantasía y bolsillo, una gran cantidad de juguetes, caballitos, cochecitos, ropa, 1 hamaca para hombres, señoras y niños, sobre camas, alfombras de tripe, álbums, revólvers fino. juegos de lavatorio y muchos otros que no detallamos por su mucha estension.

Julian Martinez y Ca.
De muebles
JUEGOS DE SALA
Un piano
Cuadros, adornos, etc., etc.
En nuestra casa Bolivar No. 7
El Mártes 29 del cor'te
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de varios particulares, un gran surtido de juegos de sala, roperos con espejo, un piano perpendicular, un buen surtido de cuadros, lavatorios, cómodas, y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto de remate.

El remate empezará á las 12 en punto. 9201 n-8